

deportes

El Dakar de los argentinos: 27 historias en el desierto

Con los hermanos Benavides (foto) como estandartes, los profesionales y aventureros que largarán hoy.



espectáculos

Eduardo Blanco vuelve con otra obra de su amigo Campanella

Tras el éxito de *Parque Lezama*, el viernes próximo se estrena *Empieza con D. siete letras*, la primera obra original del director.



LA NACION

VIERNES 3 DE ENERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

El chavismo dio una prueba de vida del gendarme tras un reclamo internacional

CONFLICTO. Difundieron imágenes de su cautiverio; el Gobierno había ido a la Corte Penal

Después de que el gobierno de Javier Milei formalizara un reclamo ante la Corte Penal Internacional por la "desaparición forzada" del gendarme Nahuel Gallo, el régimen de Nicolás Maduro difundió ayer las primeras imágenes del uniformado argentino, al que mantiene cautivo en un lugar no revelado.

A través de redes sociales, el régimen venezolano difundió fotos y videos en los que se ve en buen estado físico al gendarme. Su mujer reconoció que es el quien aparece

en las imágenes que funcionaron como una prueba de vida en medio de la angustia que provoca su cautiverio ilegal.

A Gallo se lo ve con vestimenta celeste en lo que parecería ser una cárcel. Las imágenes fueron fechadas en el día de ayer, pero no consta el momento ni el lugar en el que fueron tomadas. **Página 12**

González Urrutia viene al país y el sábado se reunirá con Milei **Página 12**



La imagen de Nahuel Gallo difundida por el régimen venezolano

Al final, Villarruel frenó el aumento a senadores

DECRETO. Prorrogó el congelamiento de dietas; siguen en \$7,8 millones

Mediante un decreto, la vicepresidenta Victoria Villarruel prorrogó hasta el 31 de marzo próximo el congelamiento de las dietas de los senadores, que venció el último día de 2024. Los legisladores habían acordado en agosto pasado que en febrero de este año el sueldo bruto subiría a \$9,5 millones, siguiendo la negociación paritaria de los empleados del Senado. El objetivo ahora es que el aumento sea tratado por la Cámara Alta "en sesiones ordinarias", anunció Villarruel en su cuenta de X. Los haberes seguirán en \$7,8 millones en bruto. Sin embargo, en paralelo al congelamiento Villarruel aumentó el gasto en rubros adicionales. **Página 10**

La 11, una ruta trágica: cinco muertes en 24 horas



sociedad — En solo 24 horas, cuatro menores y una mujer murieron en dos siniestros viales protagonizados por familias sobre la ruta 11, un camino clave hacia la costa; anteayer, dos niñas de 3 y 10 años murieron, al igual que su madre, cuando el auto en el que volvían a La Plata chocó contra un árbol, en el kilómetro 263; ayer, perdieron la vida un niño de 5 años y una beba, al volcar en el kilómetro 180 (foto), en dirección a la costa. **Página 24**

Sindicalistas de Moyano, a juicio por extorsión

CAMIONEROS. Acusados del delito de extorsión en grado de tentativa, los gremialistas del sindicato de camioneros Omar Pérez, Omar Dutrá, Diego Coria, Jorge Aguirrey Matías Paz serán llevados a juicio en la causa iniciada por el bloqueo contra la pyme Andar Transportadora. Pérez es considerado la mano derecha de Hugo Moyano. Las audiencias comenzarán el 5 y el 12 de junio próximo. **Página 14**

Ya es récord la cantidad de argentinos que viven en España

ÉXODO. La cifra creció un 37,5% desde 2021 y supera las 400.000 personas; dos de cada cinco son jóvenes

La cifra de argentinos residentes en España no dejó de crecer en los últimos años, al punto de marcar un récord en 2024: pasaron de 302.594 a principios de 2021 a 415.987 en enero del año pasado, es decir, un 37,5% más. Así surge de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de España (INE). La cifra coloca a los argentinos como la sexta comu-

nidad extranjera en cantidad de personas en ese país.

De acuerdo con los datos del INE correspondientes al año pasado y presentados el 19 de diciembre pasado, el 38,1% de los argentinos residentes en España tienen entre 20 y 39 años; es decir que dos de cada cinco son jóvenes. Les siguen, con el 35,7% del total, las personas de entre 40 y 59 años. **Página 22**

Investigan las conexiones de dos atentados en EE. UU.

AÑO NUEVO. El FBI analiza vínculos "terroristas" en los ataques en Las Vegas y Nueva Orleans. **Página 2**

EL MUNDO

Edición de hoy a cargo de Pablo Gaggero
www.lanacion.com/mundo | @LNmundo | Facebook.com/lanacion
LNmundo@lanacion.com.ar

CONGRESO

Una prueba de fuego para Trump

El republicano de Luisiana Mike Johnson, respaldado por Donald Trump, pondrá hoy a prueba su posición como segundo en la línea de sucesión a la presidencia, cuando se reúna el nuevo Congreso y los republicanos de la Cámara baja decidan reelegirlo para el cargo. Es incierto si la bendición de Trump será suficiente para persuadir a los republicanos de extrema derecha de votar a Johnson, lo que implica un potencial desafío al liderazgo del magnate dentro del partido.

Terror en EE.UU. | AVANZAN LAS INVESTIGACIONES DE LOS ATENTADOS DE AÑO NUEVO



El Tesla, con el cuerpo de Matthew Livelsberger en su interior, consumido por las llamas

ETHAN MILLER/GETTY

El FBI analiza nexos “terroristas” en los ataques en Las Vegas y Nueva Orleans

El atacante de la popular ciudad del sudeste norteamericano llevaba en su vehículo una bandera de Estado Islámico; Trump volvió a responsabilizar por los incidentes a la política migratoria de Biden

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.— Estados Unidos pasó de la celebración a la congoja en el inicio del nuevo año, trastocado y conmocionado por la violencia del terrorismo, que volvió a dejar al país incrédulo y perplejo luego de dos atentados. En Nueva Orleans, en plena madrugada de festejos en la calle más popular de la ciudad, un exsoldado norteamericano arrolló a una multitud en una camioneta y mató al menos a 15 personas y dejó decenas de heridos antes de ser abatido. Horas después, el miércoles por la mañana, en Las Vegas, una camioneta Tesla Cybertruck explotó delante de la Torre Trump, y dejó una sola víctima, el conductor. Las autoridades federales investigaban si existía conexión entre ambos ataques, aun-

que de momento no habían hallado evidencias que lo confirmaran.

El atentado de Nueva Orleans ocurrió poco después de las 3 de la mañana, cuando un exsoldado veterano de Afganistán, que fue identificado por el FBI como Shamsud-Din Jabbar, de 42 años, oriundo de Texas, embistió contra la multitud que festejaba el inicio de 2025 en la calle Bourbon, en el corazón del barrio francés, un rincón sinónimo de fiesta y alegría y un rincón de turistas reconocido mundialmente.

Jabbar, que fue abatido por la policía, había cargado su camioneta Ford F-150 blanca alquilada con armas y al menos un “potencial” explosivo, dijeron las autoridades federales, junto con una bandera de Estado Islámico. Además de las 15 víctimas mortales, el ataque dejó al menos 35 heridos. Jabbar, que había adherido

a ese grupo terrorista jihadista, había plantado también explosivos en dos hieleras portátiles en la calle.

El presidente Joe Biden convocó a su equipo de seguridad nacional en la Sala de Situación en la Casa Blanca “para discutir los últimos avances en la investigación sobre el ataque terrorista en Nueva Orleans” y la investigación sobre la “explosión de la camioneta” en Las Vegas, informó el gobierno norteamericano. Biden ordenó a su equipo “que siguiera poniendo todos los recursos a disposición de las fuerzas del orden federales, estatales y locales”.

El mandatario dijo luego que las autoridades investigaban si “existe o no alguna conexión entre el ataque de Nueva Orleans y la explosión en Las Vegas”, pero, hasta ahora, no han encontrado ninguna prueba de tal conexión. El atacante, dijo Biden, posteó

varios videos varias horas antes del ataque que indicaban su fuerte apoyo a Estado Islámico. Las agencias federales y la comunidad de inteligencia están investigando cualquier contacto o conexión extranjera o nacional que pueda ser relevante para el ataque, agregó. El FBI dijo que el hecho de Nueva Orleans había sido un acto de terrorismo premeditado y dijo que Jabbar había actuado solo. Además, los agentes que trabajaron en la escena del crimen encontraron bombas caseras con clavos y presuntos explosivos C4 dentro de dos hieleras abandonadas cerca de patrullas en la esquina de las calles Bourbon y Orleans, aproximadamente a tres cuadras de donde terminó el ataque.

Biden cerró con un mensaje en el que elogió la resiliencia de los habitantes de la ciudad, que rápidamente buscó continuar con su vida: un día después del ataque, las autoridades decidieron seguir adelante con el Sugar Bowl, un partido anual de fútbol americano universitario que se juega todos los años desde 1935.

En tanto el presidente electo Donald Trump abrió una polémica tras el ataque al responsabilizar a la política migratoria y fronteriza de Biden pese a que el atacante era norteamericano y había servido en el Ejército. Jabbar estuvo destinado en Afganistán entre 2009 y 2010, y dejó el servicio activo en enero de 2015, aunque continuó sirviendo medio tiempo en la Reserva del Ejército, mientras comenzaba una carrera en tecnología de la información. “Con la política de fronteras abiertas” de Biden, dijo muchas veces durante los mítines y en otros lugares que el terrorismo islámico radical y la violencia y otras formas de delincuencia violenta se volverán tan graves en Estados Unidos que será difícil siquiera imaginarlas o creerlas. Ese momento ha llegado,

solo que peor de lo que jamás se hubiera imaginado”, escribió Trump en Truth Social.

“Joe Biden es el peor presidente de la historia de Estados Unidos, un desastre completo y total. ¡Lo que él y su grupo de ‘matones’ que interfiere en las elecciones le han hecho a nuestro país no se olvidará pronto! MAGA”, cerró Trump, con las siglas de su eslogan, “Make America Great Again”.

Estallido en Las Vegas

En Las Vegas, una camioneta Tesla Cybertruck cargada con latas de combustible explotó cerca de la entrada del Trump International Hotel horas después del ataque en Nueva Orleans. El conductor, identificado por las autoridades como Matthew Livelsberger, de Colorado Springs, Colorado, no boina verde condecorado, fue la única víctima mortal. Siete personas resultaron heridas.

El FBI trabajaba para determinar si fue un acto de terrorismo. El sheriff de Las Vegas, Kevin Mahill, dijo que ha estado en contacto directo con Elon Musk, quien pasó la víspera de Año Nuevo con Trump y ha compartido información con los investigadores y las autoridades.

“Investigamos cualquier conexión con lo que sucedió en Nueva Orleans”, dijo Mahill. “Es una camioneta Tesla, y sabemos que Elon Musk está trabajando con el presidente electo Trump, y es la Torre Trump, así que obviamente hay cosas de las que preocuparse allí”, agregó.

Musk elogió el diseño de su vehículo, al afirmar que el Cybertruck había contenido la explosión y la había dirigido hacia arriba, y que ni siquiera las puertas del auto estaban rotas. “Los malvados imbéciles eligieron el vehículo equivocado para un ataque

Shamsud-Din Jabbar, inteligente, estable y traumatado por la guerra

EL PERFIL

M. Jiménez Moya, S. Sims, J. Goodman y M. Baker
THE NEW YORK TIMES



Shamsud-Din Jabbar ARCHIVO

Shamsud-Din Bahar Jabbar parecía llevar una vida diligente de trabajo y fe en medio de la enorme diversidad de Houston: un veterano del Ejército estadounidense que estudió tecnología de la información, se convirtió al islam y recientemente tenía un empleo con un salario de seis cifras.

La violencia pareció surgir de la nada para quienes habían conocido a Jabbar como un hermano inteligente y cariñoso y un vecino tranquilo y servicial. Pero también había indicios de una creciente inestabilidad en su vida.

Jabbar se divorció de su primera esposa, Nakedra Charille Marsh, en 2012, y luego tuvo problemas para adaptarse a la vida civil tras dejar el servicio militar activo hace aproximadamente una década. Se separó de su segunda esposa.

Dwayne Marsh, quien está casado con la exesposa de Jabbar, dijo que había estado actuando de forma errática en los últimos meses, "como un loco, cortándose el pelo" tras convertirse al islam. Marsh dijo que él y su esposa dejaron de permitir que las dos hijas que compartía con Jabbar, de 15 y 20 años, pasaran tiempo con él.

Hace aproximadamente un año, Jabbar se mudó a una casa alquilada en un barrio musulmán al norte de Houston. Uno de sus vecinos dijo que era reservado y solía quedarse en su casa.

El hermano de Jabbar, Abdur Jabbar, de 24 años, dijo en una entrevista en Beaumont, Texas, donde crecieron los hermanos, que habían sido educados en el cristianismo, pero que su hermano se había convertido al islam hacia 2010.

"Por lo que sé, fue musulmán la mayor parte de su vida", señaló. "Lo que hizo no representa al islam. Se trata más bien de algún tipo de radicalización, no de religión".

Disciplina

Abdur dijo también que su hermano, quien tenía un hijo de 6 años además de sus hijas mayores, se alistó en el Ejército sin saber qué quería hacer en la vida. "Era una nueva salida para conseguir algún tipo de disciplina", aseguró.

Shamsud-Din Bahar Jabbar pasó años en el Ejército mudándose de estados y fue desplegado a Afganistán una vez. Trabajó principalmente como especialista en tecnología de la información, y fue dado de ba-

ja de la Reserva del Ejército en 2020 con el rango de sargento primero.

Chris Pousson, de 42 años, veterano retirado de la Fuerza Aérea que también vive en Beaumont, dijo que asistió a la secundaria y al bachillerato con él y lo describió como "tranquilo, reservado y muy inteligente". "No era un alborotador en absoluto", añadió. Volvieron a conectar por Facebook después de que Jabbar dejara el servicio militar activo en 2015, momento en el que Pousson se dio cuenta de que Jabbar se había implicado profundamente en su fe musulmana.

"Antes, si le interesaba, no lo decía abierta ni verbalmente", dijo Pousson. Pero en ese momento, dijo, Jabbar publicaba muchos mensajes sobre religión en Facebook. "Nunca fueron cosas de extremistas musulmanes, y nunca amenazó con violencia, pero se veía que se había vuelto muy apasionado". Aun así, el atentado lo conmovió. "Es un giro de 180 grados respecto de la persona tranquila y reservada que yo conocía", aseguró.

"No era un terrorista para mí", dijo Marilyn Bradford, de 70 años, quien vivía en el piso de arriba de Jabbar, en un edificio de departamentos de Houston donde vivió desde 2021 hasta hace aproximadamente un año. "Era un marginado. Yo era la única con la que hablaba de verdad. Solía referirme a él como mi amigo", señaló Bradford. Y añadió que lo veía pasar el fin de semana con sus hijas e hijo, y que siempre era servicial. "Me preguntaba: 'Señora, ¿quiero que le ayude con eso?' Me ayudaba a llevar la compra".

Matthew Livelsberger, un soldado activo de las fuerzas especiales

EL PERFIL

LAS VEGAS

La persona que murió en la explosión de una camioneta Tesla Cybertruck cargada con morteros de fuegos artificiales y bidones de combustible para camión frente al hotel del presidente electo Donald Trump en Las Vegas era un soldado en servicio activo, y tuvo un disparo en la cabeza antes de la explosión, dijeron ayer las autoridades.

El alguacil del condado de Clark, Kevin McMahon, señaló en una conferencia de prensa que se encontró una pistola a los pies del hombre, identificado como Matthew Livelsberger. Las autoridades creen que se disparó así mismo.

Livelsberger estaba casado, pero su esposa no había tenido noticias de él desde hacía varios días. Actualmente servía en los Boinas Verdes, fuerzas especiales altamente capacitadas que trabajan para combatir el terrorismo en el extranjero y capacitar a sus aliados, dijo el Ejército en un comunicado.

Estaba en actividad desde 2006, con una larga carrera de misiones en el extranjero, desplegándose dos veces en Afganistán y sirviendo en Ucrania, Tayikistán, Georgia y el Congo, dijo el Ejército.

Se le concedieron dos Estrellas de Bronce, incluida una con un distintivo de valor por coraje bajo fuego, una insignia de infantería de combate y una Medalla de Reconocimiento del Ejército por va-



Matthew Livelsberger ARCHIVO

lor. Livelsberger se encontraba de licencia autorizada cuando murió, según el comunicado.

Su último cargo, iniciado en noviembre de 2024, fue como gerente de sistemas remotos y autónomos para el Ejército.

En la foto de perfil de su cuenta, Livelsberger aparece vestido con ropa de invierno, armado con un rifle de asalto y de pie sobre una moto de nieve en un terreno montañoso, reflejando su experiencia en ambientes extremos.

El FBI dijo ayer en una publicación en X que estaba "realizando actividades de aplicación de la ley" en una casa en Colorado Springs relacionada con la explosión del día anterior, pero no dio otros detalles.

La explosión del Cybertruck, repleto de morteros y bidones de combustible para camiones, se produjo horas después de que

Shamsud-Din Jabbar, de 42 años, embistiera con su camioneta a una multitud en el famoso barrio francés de Nueva Orleans a primera hora del día de Año Nuevo, matando al menos a 15 personas antes de ser abatido a tiros por la policía.

Tanto Livelsberger como Jabbar pasaron un tiempo en la base antes conocida como Fort Bragg, una enorme base del Ejército en Carolina del Norte que alberga varias unidades de operaciones especiales de esa fuerza. Sin embargo, un funcionario dijo que no hubo superposición en sus tareas en la base, ahora llamada Fort Liberty.

Chris Raia, subdirector adjunto del FBI, dijo que no ha encontrado "ningún vínculo definitivo" entre el ataque de Nueva Orleans y la explosión del camión en Las Vegas.

Siete personas que se encontraban cerca sufrieron heridas leves cuando explotó el Cybertruck Tesla. El video mostró una lluvia de morteros y otros artefactos explosivos carbonizados amontonados en la parte trasera de la camioneta. Las paredes de la plataforma del Cybertruck quedaron intactas porque la explosión se disparó hacia arriba en lugar de hacia los lados.

Elon Musk, director ejecutivo de Tesla, dijo anteayer en X: "Ahorra hemos confirmado que la explosión fue causada por fuegos artificiales muy grandes y/o una bomba transportada en la parte trasera del Cybertruck alquilado y no está relacionada con el vehículo en sí".

Agencias AP y AFP

Madre, deportista y futura enfermera, entre las víctimas

Los datos de las personas embestidas empezaron a salir a la luz en las redes y en los medios locales

NUEVA ORLEANS, Luisiana.

Aunque las autoridades aún no han revelado oficialmente la identidad de las víctimas del atentado en la reconocida calle de Bourbon de Nueva Orleans que les causó la muerte a 15 personas en medio de las celebraciones de Año Nuevo, los nombres e historias de algunos de los fallecidos ya se empiezan a conocer.

Horas después del trágico evento en que Shamsud-Din Jabbar embistió su camioneta contra una multitud, abrió fuego en múltiples ocasiones y luego fue abatido, en un crimen que las autoridades investigan como terrorista, medios locales publicaron lo que comienza a saberse de quienes serían las primeras víctimas del terrorismo en 2025.



Nikyra Dedeaux x



Kareem Badawi x

Jugador galardonado

Se trata de Martin "Tiger" Bech, de 27 años, un exjugador de fútbol americano de la Universidad de Princeton. Su muerte fue confirmada por su hermano en las redes sociales. "Te amaré siempre, hermano", dijo Jack Bech, hermano de Bech y jugador de fútbol de la Universidad Cristiana de Texas, en una publicación en las redes sociales en la que se compartía la noticia de su muerte. "Me inspiraste todos los días, ahora puedes estar conmigo en cada momento. Tengo esta camiseta familiar, no te preocupes. Esto es para nosotros".

Bech fue miembro de los equipos del campeonato de la Ivy League de 2016 y 2018. Obtuvo dos honores All-Ivy como especialista en devoluciones para los Tigres, incluidos elogios del equipo durante la primera temporada perfecta de Princeton desde 1964 en 2018. También registró 53 recepciones para 825 yardas y tres "touchdowns" como receptor durante su carrera con Princeton.

Madre soltera

Nicole Pérez, una mujer latina de 27 años, era madre soltera y recientemente recibió un asenso como gerente de la cafetería Kimmy's Delien Metarie. La dueña del local, Kimberly Usher, dijo a la agencia AP que la joven era "muy buena madre, linda y llena de vida".

Usher abrió una cuenta en GoFundMe para "ayudar con los gastos de su hijo que necesitará hacer la transición a una nueva situación de vida". Hasta el cierre de esta edición se habían recaudado más de 700 donaciones que juntaban más US\$32.000 de los US\$50.000 de la meta.

Futura enfermera

La muerte de Nikyra Cheyenne Dedeaux, de apenas 18 años, fue confirmada por su madre, Melissa Dedeaux, al medio local *Nola*.

Dedeaux, llamada Biscuit por sus amigos, iba a empezar este mes su carrera para convertirse en enfermera, como su madre y su abuela. "Ella era la persona más dulce. Ella te daría cualquier cosa, cualquier cosa", dijo su madre, que tiene otros cuatro hijos.

Nikyra estaba celebrando en las calles de Nueva Orleans la llegada del año nuevo con un primo y un amigo que lograron sobrevivir al atentado, según *Nola*.

"No sabemos que estaba allí, porque yo lo habría desalentado,

especialmente en épocas de fiestas", dijo Jennifer Smith, la abuela de la víctima, según *The New York Times*. "Ninguno de mis hijos va a las fiestas de año nuevo, siempre he tenido ese miedo".

Último mensaje

Reggie Hunter, de 37 años, es otra de las víctimas del incidente terrorista. Vivía en Baton Rouge, Luisiana. Era gerente de un almacén y tenía dos hijos. Él y su primo Kevin Curry, de 38 años, fueron embestidos por la camioneta y murió a causa de las heridas de gravedad en un hospital de la zona. Su primo sobrevivió. Poco antes del ataque, Hunter había enviado mensajes a su familia para desearles un prospero 2025.

Flamante universitario

Kareem Badawi había terminado recientemente su primer semestre en la Universidad de Alabama, donde se especializaba en ingeniería mecánica. Mientras estaba en su casa en Baton Rouge para las vacaciones, él y sus amigos decidieron celebrar el año nuevo en Nueva Orleans. "Dijeron: 'Vamos allá y divirtámonos y hagamos que este año sea especial'", recordó en una entrevista el padre de la víctima, Belal Badawi.

Kareem Badawi, de 18 años, era sociable y tenía muchos amigos, dijo su padre. Era el menor de tres hijos y cuidaba de su familia. En la universidad, se unió a la fraternidad Sigma Chi. Le dijo a su padre que quería ir a la universidad en Alabama porque quería ver un estado diferente.

El padre de Badawi dijo que sus recuerdos favoritos con su hijo eran de cuando viajaban en familia. Había visitado muchos estados, incluidas las playas de Florida, y la familia había viajado a México. El año pasado, la familia viajó a Londres. "Era un chico encantador", dijo su padre, llorando.

Agencia AP y *The New York Times*

Terror en EE.UU. | UNA ORGANIZACIÓN ISLAMISTA, EN LA MIRA

La sombra de Estado Islámico sobrevuela Nueva Orleans y vuelve a encender las alarmas

El agresor que embistió a una multitud en los festejos de Año Nuevo llevaba una bandera del grupo jihadista; historial de atentados

WASHINGTON— Un exmilitar de 42 años de Texas identificado como Shamsud-Din Jabbar embistió con su camioneta a una multitud que celebraba Año Nuevo en la mítica calle Bourbon de Nueva Orleans anteayer por la madrugada y mató a por lo menos 15 personas. El FBI informó que recuperó una bandera negra del grupo extremista Estado Islámico (El también conocido como ISIS por sus siglas en inglés) de la camioneta que usó para la masacre y se enfoca en averiguar cuáles eran los vínculos del conductor con la organización terrorista jihadista.

Se espera que la investigación examine, en parte, cualquier apoyo o inspiración que Jabbar pudo haber recibido de ese violento grupo con base en Medio Oriente o de cualquier otra de las al menos 19 agrupaciones afiliadas en todo el mundo.

¿QUÉ ES ESTADO ISLÁMICO?

El grupo Estado Islámico, también es conocido como ISIS (por sus siglas en inglés, o Estado Islámico en Irak y Siria).

Es una organización sunnita extremista que tiene sus orígenes en Al-Qaeda en Irak, que empujó al país al borde de una guerra civil antes de ser derrotado por las milicias locales y las tropas estadounidenses. En 2013, los combatientes del grupo cambiaron su nombre a Estado Islámico. Bajo el liderazgo de Abu Bakr al-Baghdadi explotaron la inestabilidad de la guerra civil de Siria para apoderarse de territorio. En 2014, El tomó Mosul, la segunda ciudad más grande de Irak, y se declaró un califato, un Estado gobernado por principios islámicos a lo largo de un extenso territorio sirio e iraquí.

Dentro del territorio bajo su control, mató y abusó a miembros de otras religiones y se reprimió a los musulmanes sunnitas que se desviaban de su estricta interpretación del islam. También orquestó e inspiró una serie de ataques terroristas en toda Europa.

Para 2019, una intervención militar liderada por Estados Unidos había expulsado a El del último centímetro de su territorio.

En octubre de ese año, el presidente Donald Trump anunció el asesinato de Al-Baghdadi y dijo en un discurso que era "el fundador y líder de ISIS, la organización terrorista más despiadada y violenta del mundo".

Actualmente, el grupo es una organización dispersa y muy debilitada que trabaja para recuperar fuerza de combate y territorio en Siria e Irak. Hoy, los expertos dicen que el grupo es muy débil en Irak, pero muestra signos de resurgimiento en Siria. El difundió su ideología radical a través de células clandestinas y filiales regionales en todo el mundo.

El derrocamiento del régimen de Al-Assad en Siria el mes pasado dio paso a los temores de que El pueda recuperar un punto de apoyo en la región. En julio, el Pentágono advirtió que los ataques de Estado Islámico en Irak y Siria estaban en camino de alcanzar el doble de los del año pasado. La caída del régimen también provocó un conflicto entre las fuerzas kurdas apoyadas por Esta-

dos Unidos y los rebeldes apoyados por Turquía, lo que suscitó preocupaciones de que El pueda explotar nuevamente la inestabilidad.

¿Y LA BANDERA DE EI?

El símbolo característico del grupo es una austera bandera negra con letras árabes blancas que expresan un principio central de la fe islámica. Innumerables musulmanes en todo el mundo ven la violencia coercitiva de la organización como una perversión de su religión.

"Al llevar una bandera de ISIS con el durante el ataque, el sospechoso quería demostrar que era un verdadero creyente, alineado con la causa de ISIS, y tal vez con la esperanza de provocar que otros siguieran su ejemplo", dijo Colin Clarke, analista de contraterrorismo en el Grupo Soufan, una firma de consultoría de seguridad con sede en Nueva York.

¿CUÁL ES LA INFLUENCIA DE EI EN LA ACTUALIDAD?

Algunos expertos argumentan que Estado Islámico es poderoso hoy en parte como una marca, inspirando tanto a grupos combatientes como a individuos en ataques en los que el grupo en sí puede no tener un papel real. El credo despiadado de El y sus éxitos militares ayudaron a impulsar grupos afiliados en África, Asia y Europa. Es una alianza muy descentralizada.

Aunque ya no controlan grandes franjas de territorio, El y sus aliados llevaron a cabo una serie de ataques mortales durante el último año.

En enero de 2024, la filial afgana del grupo, conocida como Estado Islámico-Khorasan, o ISIS-K, detonó bombas en Irán durante una procesión en memoria de Qassim Soleimani, un alto general iraní que murió en un ataque con aviones no tripulados estadounidenses cuatro años antes. Más de 80 personas murieron y decenas resultaron heridas.

Unos meses después, los funcionarios estadounidenses culparon a ISIS-K de un ataque mortal en una sala de conciertos cerca de Moscú que mató al menos a 137 personas.

En julio, ISIS se atribuyó la responsabilidad de un tiroteo en Omán que mató a seis personas e hirió a 30 más cerca de una mezquita. Los ataques en Irán y Omán apuntaban específicamente a los musulmanes chiitas, a quienes ISIS, vinculado a los sunnitas, considera apóstatas.

ISIS-K fue el responsable de los principales ataques terroristas a gran escala del grupo. También está luchando contra el gobierno talibán de Afganistán, al que considera poco estricto en la imposición de la sharia.

Los funcionarios estadounidenses también monitorean el crecimiento del grupo en la políticamente inestable región africana del Sahel. En marzo de 2024, El se atribuyó un ataque al Ejército de Níger que, según se informó, mató a 30 soldados.

¿CUÁL ES EL HISTORIAL DE EI PARA INSPIRAR ATAQUES EN ESTADOS UNIDOS?

Los funcionarios antiterroristas dividen los ataques de Estado Islámico en tres amplias categorías:

Dirigidos: se sabe que al menos cinco ataques exitosos en la década de 2010 fueron dirigidos directamente por Estado Islámico, llevados a cabo por agentes que se entrenaron con el grupo en Irak y Siria. Estos casos se encuentran entre los más letales, incluidos los ataques coordinados en París en noviembre de 2015, que mataron a 130 personas, y los ataques con bombas en el aeropuerto y el metro de Bruselas en marzo de 2016, que cobraron 32 vidas. Sin embargo, estos siguen siendo la minoría.

Habilitados: los ataques son concebidos y dirigidos por agentes de El cuya única conexión con el atacante es a través de internet. En París, en 2015, Amedy Coulibaly estaba en contacto con agentes de El en Siria antes de asaltar un supermercado kosher, tomar rehenes y matar a cuatro de ellos. Y en Texas, en 2015, dos hombres que inicialmente se creyó que eran "lobos solitarios" abrieron fuego en un centro comunitario. El FBI dijo más tarde que los atacantes estaban en comunicación con Estado Islámico a través de mensajes de texto cifrados.

Inspirados: son los ataques de los llamados "lobos solitarios", que se radicalizan a través de la propaganda online y llevan a cabo ataques por su cuenta.

En 2016, en Niza, Francia, más de 80 personas murieron y cientos resultaron heridas cuando un hombre condujo un camión de 19 toneladas a través de una multitud que miraba los fuegos artificiales el Día de la Bastilla. ISIS se atribuyó la responsabilidad, aunque los investigadores dijeron que el conductor se había radicalizado, sin pruebas que lo vincularan directamente con el grupo terrorista.

En Londres, en 2017, un británico de 52 años atropelló a peatones con un vehículo utilitario deportivo alquilado en el Puente de Westminster; mató a dos e hirió al menos a 40 personas. Un día después, ISIS lo describió como un discípulo y un héroe por el asalto llevado a cabo a la sombra del Big Ben.

La masacre de Nueva Orleans refleja el ataque inspirado por el grupo Estado Islámico más mortífero en suelo estadounidense en varios años.

Otros atentados en la última década incluyen una matanza en 2014 en San Bernardino, California, que dejó 14 muertos, y una masacre en 2016 en un club nocturno gay en Orlando, Florida, por un hombre armado que mató a 49 personas. Antes había jurado su lealtad en una llamada al 911 a Al-Baghdadi y había condenado los "caminos sucios de Occidente".

Pero durante el último año, funcionarios del FBI advirtieron sobre una amenaza significativamente elevada de terrorismo internacional tras la masacre perpetrada por el grupo palestino Hamas en Israel en octubre de 2023 y los subsiguientes ataques israelíes en Gaza.

El grupo de inteligencia SITE informó que partidarios de ISIS celebraron anteayer en chats en línea. "Si es un hermano, es una leyenda. Allahu Akbar" o "Dios es grande", reportó que uno de ellos dijo en el chat. ●

Agencia AP y The New York Times

Diez heridos en un tiroteo entre bandas callejeras en Brooklyn

Los agresores dispararon durante el homenaje a un joven muerto de una banda callejera rival



La policía busca evidencias en el lugar del tiroteo

lanacion#

DPA

NUEVA YORK— Diez personas resultaron heridas anteayer en un tiroteo afuera de un club nocturno en el distrito de Queens, Nueva York, indicó la policía.

Alrededor de 15 personas estaban de pie fuera del Amazura Concert Hall a las 23.15 cuando cuatro hombres a pie se acercaron al grupo de jóvenes de 16 a 20 años que esperaban para entrar a un evento privado. Los desconocidos abrieron fuego contra el grupo, explicó el jefe de patrulla Philip Rivera durante una conferencia de prensa.

De acuerdo con la información, se hicieron unos 30 disparos antes de que los pistoleros huyeran a pie. Luego se los vio subiendo a un sedán de color claro con patentes de otro estado.

Hay "tolerancia cero para estos tiroteos sin sentido", dijo Rivera. Y señaló que seis mujeres y cuatro hombres fueron llevados a hospitales cercanos con heridas que no amenazaban sus vidas.

Imágenes publicadas en las redes sociales mostraban una enorme presencia policial y varias ambulancias ante el Amazura. El motivo del suceso no se dio a conocer de inmediato, aunque las sospechas se orientan a disputas entre bandas callejeras.

El presidente del distrito de Queens, Donovan Richards, dijo que el club estaba celebrando un pequeño acto privado para conmemorar la vida de un adolescente que había sido asesinado en Brooklyn a finales del año pasado. "Solo querían causar destrucción", dijo refiriéndose a los autores de los disparos.

Más de 100 personas estaban recordando a Taearon Mungo, de 16 años, que murió tiroteado en el complejo de viviendas sociales Walt Whitman Houses de Fort Greene el 26 de octubre, cuando unos hombres armados abrieron fuego, de acuerdo con la policía.

Según fuentes policiales, Mungo habría sido miembro de la banda callejera FNO y el tiroteo podría estar relacionado con ella.

En un comunicado en las redes sociales, la gobernadora del estado de Nueva York, Kathy Hochul, dijo que "un memorial por un adolescente perdido por la violencia armada se convirtió en horror cuan-

do los hombres armados abrieron fuego contra la multitud".

"Esto no puede ser nuestra normalidad", escribió Hochul, en tanto la policía todavía no había anunciado ninguna detención.

Imágenes del exterior del club tras el tiroteo mostraban escombros esparcidos por la vereda y la policía recogiendo pruebas y tomando fotografías.

Los residentes cercanos describieron ráfagas rápidas de disparos junto con gritos. "Fue bam, bam, bam, bam", dijo María López a The New York Times. "Pense que eran fuegos artificiales. Me decía a mí misma, es demasiado tarde por la noche para esto, demasiado tarde para que sean las celebraciones de Año Nuevo", añadió la testigo.

"Duró unos diez segundos luego se hizo el silencio", dijo Juan Alulema, residente del barrio. "Vi a gente gritando". El Amazura Concert Hall instó al público a ponerse en contacto con la policía con cualquier información.

Tristeza

"Estamos profundamente entristecidos por el reciente y desafortunado incidente aislado que ocurrió", dijo el club en un posteo de Instagram. "Nuestros corazones están con todos los afectados por este acto sin sentido".

El tiroteo se produce cuando la violencia aumentó de manera drástica en los últimos meses dentro de los confines de la comisaría 103 de la policía de Nueva York —que incluye el club nocturno— con asesinatos, asaltos y tiroteos.

Las estadísticas de la policía muestran que hubo siete asesinatos en el 103 hasta el domingo, frente a solo dos el año anterior, mientras que los asaltos saltaron a 780 en comparación con los 653 en 2023. Mientras tanto, las víctimas de disparos se duplicaron con creces, con 25 víctimas en comparación con 12 en 2023. "Pasamos por esto todos los fines de semana", dijo un hombre que trabaja al otro lado de la calle de Amazura. "Las balas se vuelven locas. Tenemos que venir a trabajar, no sabemos si vamos a volver a casa. Me da miedo". ●

Agencias AP y ANSA



Elisabetta Vernoni, madre de Cecilia Sala, tras reunirse ayer con Meloni

MAURO SCROBIGNA/AF

Meloni llamó de urgencia a su gabinete por la periodista detenida en Irán

TENSIÓN. El gobierno italiano volvió a exigir su liberación; Teherán pide el intercambio con un ingeniero iraní detenido en Milán

Elisabetta Piqué
CORRESPONSAL EN ITALIA

ROMA. – “Duermo en el suelo, sobre una manta, no hay colchón, hace frío, me maltratan”. Mientras aumenta la presión de Italia para que Irán libere “de inmediato” a la periodista Cecilia Sala, detenida desde el 19 de diciembre pasado en la prisión de Evin, uno de los símbolos de la represión del régimen de los ayatollahs, en Teherán, crece la preocupación por sus dramáticas condiciones de detención y por la complejidad de su caso.

Fue Sala, periodista del diario *Il Foglio* y de *Chora Media*, de 29 años, quien dio detalles del trato que está padeciendo en un segundo llamado telefónico que le permitieron hacer a sus padres y a su pareja. “Por favor, apúrense”, pidió la periodista, que contó que se encuentra en una celda gélida, aislada, con tan solo una manta que utiliza para apoyarse y dormir en el suelo y que hasta le sacaron los anteojos que le servían para protegerse de la luz de neón prendida 24 horas en su celda.

Tal como informaron todos los medios italianos, que siguen con atención el caso, Sala recibió para comer tan solo unos dátiles. Y nunca le dieron un paquete que la embajadora italiana en Irán le había enviado con un pan dulce, cuatro libros y bienes de primera necesidad, como una mascarilla para protegerse de la luz.

Estos detalles causaron gran escándalo porque chocaron con esa promesa que habían dado fuentes iraníes de que la reportera iba a ser tratada “de modo digno”, y la indignación llegó hasta la cumbre del poder italiano.

Al margen de una fuerte nota enviada en la víspera, la Farnesina, como llaman a la cancillería italiana, convocó ayer al embajador de Irán en Italia para presionar por una liberación que aparece cada vez más complicada, ya que Irán pretende, a cambio, que Italia

suelte a un connacional detenido en Milán por pedido de Estados Unidos.

El canciller y vicepremier Antonio Tajani volvió a reclamar ante el embajador iraní, Mohammad Reza Sabouri, la “liberación inmediata de la periodista”, condiciones de detención dignas, que respeten los derechos humanos y que, además, le permitan a la embajada de Italia en Teherán poder visitarla y entregarle los elementos de confort que hasta ahora le fueron negados.

En medio de un clima de creciente alarma por un caso a todas luces difícil de resolver, en su tradicional discurso televisado de fin de año el presidente Sergio Mattarella también exigió la liberación inmediata de Cecilia Sala.

Ayer, fue la primera ministra, Giorgia Meloni, quien convocó a una reunión de gabinete para tratar un asunto que mantiene en vilo a Italia, que suscitó reacciones, mensajes de solidaridad y pedidos de liberación también en la Unión Europea.

Según un comunicado oficial del gobierno de Italia, tras la reunión de gabinete mantenida ayer en el Palazzo Chigi, sede de la presidencia del Consejo de Ministros, Meloni mantuvo una conversación telefónica con Renato Sala, padre de Cecilia, y se reunió con la madre de la periodista, Elisabetta Vernoni, en la misma sede gubernamental.

Intercambio

Sala, que ingresó a Irán el 13 de diciembre pasado con visa periodística para realizar unos podcasts sobre el patriarcado, fue arrestada en su hotel el 19 de diciembre, justo el día anterior al vuelo que tenía previsto para regresar a Italia.

Su detención se hizo pública el 27 de diciembre. Unos días después, Irán hizo saber que el motivo del arresto había sido “quebrantar las leyes islámicas de Irán”. Una acusación muy genérica que, según medios italianos, oculta que el arresto de Sala en verdad tiene que ver con

una represalia, dentro de una trama mucho más compleja.

Teherán, en efecto, está intentando negociar con ella un intercambio con Mohammed Abedini Najafabadi, ingeniero iraní experto en drones que fue arrestado en el aeropuerto de Malpensa, Milán, el 16 de diciembre, tres días antes de la detención de la periodista en Teherán. Abedini fue detenido tras un pedido de Estados Unidos, que lo considera uno de los cómplices de un atentado contra soldados estadounidenses ocurrido en un ataque con drones en Jordania en enero de 2024.

“Estoy muy preocupado por mi familia, no soy un terrorista, soy un académico, no entiendo este arresto”, hizo saber Abedini, de 38 años, a través de su abogado defensor, a quien ayer un fiscal le rechazó un pedido de arresto domiciliario.

Según un artículo publicado por *Il Post*, medio donde trabaja su pareja, Daniele Ranieri, Sala se encuentra en aislamiento completo desde hace quince días. No tiene contactos visuales con nadie desde el día de su arresto, solo recibió una visita de media hora de la embajadora italiana en Irán, Paola Amadei, el 27 de diciembre.

“La celda de aislamiento es un modo de detención usado en las cárceles para castigar a los detenidos, porque no ver a nadie por periodos prolongados genera sufrimiento, ansiedad y una fuerte sensación de malestar”, escribió *Il Post*. “El aislamiento es desde siempre un instrumento para hacer presión psicológica sobre los prisioneros. En Italia la ley dice que el aislamiento punitivo no puede durar más de quince días”, agregó.

En un comunicado en X que refleja que será más que difícil la liberación de Sala, la embajada de Irán en Italia no solo negó cualquier maltrato, sino que dejó en claro que para resolver el caso apunta a un “canje” con el ingeniero iraní detenido en Milán. ●

Registran las oficinas de la low cost Jeju Air en Corea del Sur por posible negligencia

TRAGEDIA. La policía allanó la sede de la aerolínea y el aeropuerto de Muan, donde murieron 179 personas; prohíben salir del país a dos ejecutivos

SEÚL. – La policía de Corea del Sur llevó a cabo ayer registros en el aeropuerto de Muan y las oficinas de la aerolínea Jeju Air a raíz del accidente ocurrido el domingo pasado durante el aterrizaje de un Boeing 737-800 en el que murieron 179 personas.

La aeronave procedente de Bangkok aterrizó en Muan sin tren de aterrizaje activado y golpeó un muro situado al final de la pista, por lo que rápidamente quedó envuelta en llamas. Solo dos asistentes de vuelo, ubicados junto a la cola de la nave, salieron con vida. Investigadores de Corea del Sur y Estados Unidos, algunos del fabricante Boeing, inspeccionaron el lugar del accidente en esta ciudad sudoccidental para establecer las causas del hecho. Las dos cajas negras ya fueron encontradas y estaban siendo analizadas.

“En relación con el accidente de avión que ocurrió el 29 de diciembre, una operación de búsqueda e incautación se llevó a cabo” en el aeropuerto de Muan, la oficina de Jeju Air en Seúl y una oficina regional de aviación, dijo la policía en un comunicado.

La agencia de prensa local Yonhap señaló, citando a funcionarios, que la orden de registro obedecía a posibles cargos de “negligencia profesional con resultado de muerte”.

Además de los registros, “el equipo de investigación impuso una prohibición de viaje a dos ejecutivos, incluido el presidente de Jeju Air, Kim E-bae”, por lo que no podrá salir del país, indicó la policía en otro comunicado.

Después del accidente, las autoridades surcoreanas anunciaron que todos los aviones Boeing 737-800 que operan en el país se sometarán a inspecciones especiales, centradas en el tren de aterrizaje, que parece haber fallado en el suceso del domingo.

El presidente interino surcoreano, Choi Sang-mok, dijo que tomarán “acciones inmediatas” si esas inspecciones revelan problemas con el modelo de avión.

Las autoridades indicaron que hay 101 aviones 737-800 en operación en Corea del Sur con seis aerolíneas diferentes.

“Ante la gran preocupación pública con el modelo de avión involucrado en el accidente, el Ministerio de Transporte y las agencias relevantes deben realizar una in-

vestigación a fondo del mantenimiento operativo, la educación y el entrenamiento”, indicó Choi.

“Si se detectan problemas durante la inspección, por favor tomen acciones correctivas inmediatas”, agregó.

Anteayer, los investigadores completaron la extracción de datos de una de las cajas negras con las grabaciones de voz en la cabina, pero la otra, con los datos de vuelo, está dañada y fue enviada a Estados Unidos para que sea analizada allí.

“Te echo de menos”

Las autoridades inicialmente citaron un choque con pájaros como la causa probable de la tragedia, pero posteriormente apuntaron también a la presencia del muro de cemento al final de la pista.

Algunos expertos sugirieron que el desastre habría sido menos mortífero si esa pared, que albergaba un localizador, no hubiese sido de hormigón.

En el aeropuerto de Muan, familiares y vecinos de la zona levantaron un memorial improvisado con flores y mensajes para las víctimas del peor accidente de aviación en la historia de Corea del Sur.

“Cielo, te echo demasiado de menos”, decía una nota.

Otra nota decía: “Mi querida hermana, eres la persona más considerada que conocí. Siempre te recordaré. Lo siento. Te amo”.

Medios locales informaron de una nota escrita a mano, al parecer por el hermano de uno de los pilotos, colocada junto a un gim-bap (un popular platillo coreano) y una bebida en un vaso.

“Se me parte el corazón cuando pienso en la lucha que enfrentaste solo (en tus últimos momentos)” se leía.

“Eras realmente increíble y lo hacías tan bien, así que espero que puedas encontrar la felicidad en un lugar cálido. Gracias y lo siento”.

Los familiares de las víctimas pudieron visitar anteayer el sitio del accidente por primera vez desde el percance para despedirse entre lágrimas de sus seres queridos.

Cientos de personas hicieron largas filas para ofrecer sus respetos ante un altar instalado en honor a las víctimas. ●

Agencias AFP y AP



Documentación secuestrada en el aeropuerto de Muan

AFP

Israel extiende los bombardeos y mata a un jefe policial de Hamas

GAZA. Los ataques en varios sectores de la Franja dejaron por lo menos 26 muertos, entre ellos a Mahmud Salah; Tel Aviv denunció que se escondía en una zona humanitaria



Palestinos buscan pertenencias en una zona humanitaria de Khan Yunis, tras un bombardeo israelí

DOAA EL BAZI/DPA

TEL AVIV.- Al menos 26 personas murieron en toda la Franja de Gaza ayer en ataques aéreos israelíes que alcanzaron a funcionarios de seguridad de Hamas, así como un área declarada por Israel zona humanitaria, mientras los bombardeos diarios continúan y los últimos esfuerzos hacia un alto al fuego parecen haberse estancado.

Sin que se conocieran datos oficiales, según dijeron fuentes médicas a la cadena Al Jazeera, son 63 las víctimas de la reciente ola de bombardeos, que incluyen los ataques a la zona humanitaria conocida como Al-Mawasi, en la costa sur, y el campo de refugiados de Jabalya, en el norte, que fue un blanco sistemático en los últimos días. La cifra no pudo ser verificada de manera

independiente.

"Todos se refugiaban en sus tiendas por el frío, y de repente encontramos el mundo al revés. ¿Por qué y para qué?", dijo Ziyad Abu Jabal, desplazado de la Ciudad de Gaza, después del ataque en la zona humanitaria costera.

En el bombardeo, ocurrido en las primeras horas de la mañana, murieron al menos 10 personas, entre ellas, tres chicos y dos policías de alto rango de Hamas.

El Ejército de Israel dijo que su objetivo era un alto funcionario de la policía dirigida por Hamas. Afirmó que el funcionario participó en la recopilación de inteligencia utilizada por el ala armada de Hamas en ataques contra las fuerzas israelíes.

"Once personas fueron martiriza-

das, incluyendo tres chicos y dos mujeres, y 15 resultaron heridas luego de que aviones de la ocupación bombardearon una carpa con personas desplazadas", informó la agencia de defensa civil del territorio palestino en un comunicado.

Entre los muertos figura el jefe de la ahora disuelta policía de la Franja de Gaza, Mahmud Salah, y su subalterno Hussam Shahwan, indicó el vocero de la agencia, Mahmud Bassal.

Otro ataque israelí provocó la muerte de al menos ocho palestinos en Deir al-Balah, en el centro de Gaza. Los hombres eran miembros de comisiones locales que ayudan a proteger los convoyes de asistencia humanitaria, según el Hospital Mártires de Al-Aqsa, que recibió los cuer-

pos. Un reportero de AP confirmó el número de víctimas.

Hasta el momento, el Ejército israelí no había realizado declaraciones sobre el ataque.

En el sur de Gaza, el Ejército de Israel mató a cinco policías en el este de Khan Yunis. El vocero del gobierno israelí, David Mencer, dijo que el objetivo del ataque era el jefe de la fuerza de seguridad interna de Hamas en el sur de Gaza.

"¿Dónde lo encontramos? Donde más si no, por supuesto, escondido en la zona humanitaria de Khan Yunis, donde los gazatíes se refugian de esta guerra", dijo Mencer.

Israel atacó constantemente a la policía de Gaza durante los 15 meses que lleva la guerra, contribuyendo al colapso del orden público en el

territorio, el cual dificulta la entrega de ayuda por parte de los grupos humanitarios.

Israel acusa al grupo terrorista Hamas de secuestrar la ayuda para sus propios fines.

El gobierno dirigido por Hamas tenía una fuerza policial que contaba con decenas de miles de efectivos que mantenían un alto grado de seguridad pública antes de la guerra, pero que también reprimían violentamente la disidencia. Ahora, los agentes prácticamente han desaparecido de las calles en muchas áreas.

En este contexto, tres palestinos murieron en un ataque israelí que alcanzó a un grupo de personas que caminaban por la calle en Maghazi, en el centro de Gaza. Sus cuerpos fueron llevados al Hospital Mártires de Al-Aqsa.

El origen del conflicto

La guerra fue provocada por el ataque de combatientes liderados por Hamas el 7 de octubre de 2023 en Israel. Los hombres armados mataron a unas 1200 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a unas 250. Alrededor de 100 rehenes aún están en Gaza, y se cree que al menos un tercio de ellos murieron.

La ofensiva de Israel en represalia provocó hasta ahora la muerte de más de 45.000 palestinos en Gaza, según el Ministerio de Salud del territorio, controlado por Hamas, que afirma que las mujeres y los menores constituyen más de la mitad de los muertos. El ministerio no distingue entre civiles y combatientes en su recuento.

El Ejército de Israel dice que solo tiene como objetivo a combatientes y culpa a Hamas por las muertes de civiles debido a que sus fuerzas operan en áreas residenciales densamente pobladas. El Ejército dice que mató a 17.000 militantes, sin proporcionar pruebas.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, amenazó el miércoles con intensificar sus ataques en Gaza si el movimiento palestino Hamas continúa lanzando cohetes hacia Israel.

Los misiles causaron pocos daños, pero son vistos como un golpe político para el gobierno israelí tras casi 15 meses de guerra. Katz también exigió la liberación de los rehenes en manos de Hamas en Gaza.

La guerra causó una destrucción generalizada y desplazó, en muchos casos varias veces, a aproximadamente el 90% de la población gazatí, de 2,3 millones de personas. ●

Agencias AP, Reuters y DPA

Maduro ofrece una recompensa por Edmundo González

VENEZUELA. El régimen chavista prometió US\$100.000 a cambio de información que conduzca a la captura del dirigente opositor

CARACAS.- A la manera del Far West, la dictadura chavista lanzó ayer una recompensa de 100.000 dólares por información que lleve a la captura del exiliado opositor Edmundo González Urrutia, que reclama el triunfo sobre el presidente Nicolás Maduro en las fraudulentas elecciones del 28 de julio pasado, según un comunicado policial.

"Se busca. Orden de captura. Recompensa: 100.000 US\$", dice un cartel publicado por la policía científica en redes sociales con la foto de González Urrutia, que se exilió en España en septiembre, aunque prometió volver para "tomar posesión" el 10 de enero en lugar de Maduro.

El cartel publicado por el Cuerpo de Investigaciones Penales, Científicas y Criminológicas está dirigido a "toda persona que conozca" el "paradero" del opositor. Fuentes judiciales confirmaron que será desplegado en aeropuertos y retenes policiales en todo el país.

El 20 de diciembre, España le otorgó asilo político a González Urrutia, acusado por la fiscalía venezolana de delitos como "conspiración" y "asociación para delinquir". Ayer se supo que el ex candidato viajará en las próximas horas a Buenos Aires, donde mañana se reunirá con el presidente Javier Milei (ver página 12).

Las autoridades electorales, controladas por el régimen, proclamaron la reelección de Maduro por tercer mandato consecutivo de seis años (2025-2031), sin publicar hasta el momento detalles del escrutinio, mientras la oposición denuncia un fraude y reivindica la victoria de González Urrutia tras publicar las actas electorales de sus fiscales.

Las protestas que siguieron al fraude dejaron 28 muertos y unos 200 heridos, además de 2400 detenidos. Tres de los arrestados por las fuerzas de seguridad murieron en prisión y cerca de 1400 fueron puestos en libertad condicional.

En este contexto, el líder opositor María Corina Machado ratificó ayer su llamado a que los ciudadanos salgan a las calles a manifestar y cantar el himno nacional. "Lograr el objetivo depende de todos, porque esta es la tarea más importante de nuestras vidas si queremos volver a vivir en libertad", dijo Machado desde la clandestinidad en nuevos mensajes en sus redes sociales.

Movilización

En la víspera de Año Nuevo, Machado y González Urrutia instaron a sus seguidores a retomar su presencia en las calles en enero. Machado difundió mensajes en los que llamó a la movilización por sus redes sociales y las redes de la coalición opositora Plataforma Unitaria. En otra serie de mensajes desde España, el ex candidato invocó la Constitución para insistir en que la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente a través del sufragio.

Maduro, por su parte, reflató un video del 28 de julio, cuando, en un discurso ante sus seguidores, juró espada en mano que nunca dejaría el poder y que la revolución bolivariana permanecería para siempre.

"El 10 de enero las mujeres, los hombres y la juventud de a pie saldrán a las calles a jurar, por la paz, la unión, la soberanía y la independencia plena (...) la casa del pueblo jamás caerá en manos de un títere", dijo Maduro, al frente desde 2013 de un régimen que se autodefine "popular, militar y policial".

El gobierno había anunciado el despliegue de 20.000 comandos de la Policía Nacional, así como milicianos y civiles armados para "garantizar la paz" desde los días previos a la fecha clave de la jura presidencial.

Por otro lado, la misión de la ONU que investiga las violaciones de los derechos humanos en Venezuela llamó a que se respeten "la vida, la

libertad y la seguridad personal de todos los venezolanos".

En un comunicado emitido desde Ginebra, la Misión Internacional Independiente de Investigación sobre Venezuela hizo "un fuerte llamado a las autoridades para que los derechos a manifestarse y a expresarse libremente puedan ser ejercidos sin miedo a posibles represalias".

El comunicado recordó a las fuerzas de seguridad responsables del orden público que "deben comportarse con los más estrictos estándares internacionales en materia del uso de la fuerza", señala el texto firmado por Marta Valiñas, presidenta de la misión de la ONU.

"Toda conducta violatoria de derechos debe ser investigada de manera pronta, exhaustiva e imparcial y juzgada por tribunales independientes con pleno respeto al debido proceso", agregó. ●

Agencias AFP y ANSA

POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de Mariano Spezzapria
www.lanacion.com/politica | @LNpolitica | Facebook.com/lanacion
politica@lanacion.com.ar

MILEI PIDE
SACARLE LA
CUSTODIA A
FABIOLA YAÑEZ

Instruyó a Bullrich para
que lo solicite a la Justicia

El ajuste en el Congreso | JUGADA DE LA VICEPRESIDENTA

Villarruel congeló las dietas del Senado hasta marzo tras la polémica con Milei

Los sueldos de los legisladores se iban a incrementar a \$9,5 millones, pero la vicepresidenta firmó un decreto para dar marcha atrás con la medida y no tensar el vínculo con el jefe del Estado

Luego de una intensa polémica, la vicepresidenta Victoria Villarruel extendió finalmente ayer el congelamiento de las dietas de los senadores que venció el último día del año pasado. "He firmado el decreto que ordena el congelamiento de las dietas de los senadores hasta el 31 de marzo de 2025 para que lo traten en sesiones ordinarias", anunció en X la titular del Senado.

La vicepresidenta cerró así el frente de tormenta interno. Sin consenso entre los 72 legisladores de la Cámara alta, el 31 de diciembre pasado venció el congelamiento en el aumento de las dietas acordado en agosto, por lo cual los senadores percibirían en febrero \$9,5 millones de sueldo bruto, unos \$7 millones en mano. Se trata de una suba que está "atada" a la negociación paritaria de los empleados en el Senado y que ya mereció críticas del gobierno de Javier Milei hacia la vicepresidenta.

Los senadores habían enfrentado los primeros embates a principios de 2024, cuando sus dietas quedaron atadas a los aumentos de los trabajadores del Congreso y subieron a \$7 millones. Tras ello decidieron congelarlas en una sesión que se llevó a cabo en agosto.

Según señaló la vicepresidenta, a su iniciativa adhirieron los bloques del Frente Renovador de la Concordia Social, La Libertad Avanza, Pro, Unión Cívica Radical, las Provincias Unidas y Libertad, Trabajo y Progreso. "Es mi intención que el Senado acompañe al pueblo argentino en el esfuerzo que está haciendo", agregó la vice.

La medida fue precedida por una serie de gestos de la vice que no alcanzaron para trabar un acuerdo, según dijeron a LA NACION fuentes legislativas. En un Senado todavía golpeado por la expulsión del entrerriano Edgardo Kueider (encontrado *in fraganti* en Paraguay con US\$211.000 que no justificó), la vicepresidenta intentó forzar una sesión especial para prorrogar el congelamiento, por el cual los legisladores continúan recibiendo \$4,9 millones, aunque en sus sueldos de enero también se incorporó una especie de "aguinaldo", o "sueldo 13" de \$2,4 millones, cuya primera

parte se había liquidado en julio. No tuvo éxito, pero frente a la posibilidad de tensar aún más su vínculo con Milei, decidió extender el congelamiento.

"Victoria les pidió un gesto hace veinte días, sabiendo que la sociedad iba a tomar a mal este incremento", dijeron desde su despacho. Luego de las críticas directas de dirigentes cercanos al presidente Milei ante el inminente incremento, las fuentes consultadas reiteraron que "no hay hoy un tema más importante" para ella y que "se está buscando el mecanismo legal para que los aumentos no entren en vigor", pero que no pueden "ir en contra de una norma". En el Senado reconocían que contaban con unos 15 días para terminar de decidir el curso de acción. Luego tendrían que avanzar con el proceso de liquidación de los sueldos.

Números

Así, Villarruel evitó que el módulo que se usa de unidad de medida para calcular las dietas pasara de un valor de 1838 a 2225 pesos.

De no haberlo hecho, entre los 2500 módulos de dieta los 1000 en gastos de representación y los 500 de desarraigo, la cuenta habría dado un mínimo de \$9 millones en bruto para cada senador.

Desde el viernes pasado, distintos senadores presentaron en la Cámara alta notas a Villarruel para extender el congelamiento hasta marzo -cuando comience el período de sesiones ordinarias- y que el aumento no se efectivice. El misionero Carlos Arce (Frente Renovador) fue el primero y luego lo siguieron la bancada de Pro, La Libertad Avanza, independientes como el salteño Juan Carlos Romero y la UCR. "No fueron todos, faltan algunos", ironizaron desde el despacho de Villarruel, que recibió duras críticas desde el oficialismo por "no hacer nada" antes de tomar la medida para evitar el aumento. De hecho, y en respuesta a críticas de Villarruel al propio oficialismo por la detención del gendarme Nahuel Gallo en Venezuela, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, le reclamó hace diez días que "se ocupe de frenar el descabellado e

inminente aumento de sueldos en el Senado".

Desde la bancada radical que encabeza el correntino Eduardo Vischi aseguraron a LA NACION que las críticas del Gobierno "apuntan a desprestigiar a la vicepresidenta y al Senado, que no le es favorable". De hecho, en el pedido de prórroga del congelamiento, los radicales sostienen que "es lamentable como se desinforma y manipula con este tema, utilizando como instrumento de desprestigio a uno de los poderes públicos, fundamentales para la consolidación de la democracia".

La pelea entre Milei y su vice, asegura, deja en una posición incómoda a los senadores, muchos de los cuales defienden el incremento. "Tenemos muchas responsabilidades, designamos jueces y embajadores. No podemos ganar dos pesos", dijo uno de ellos a LA NACION. "Se puede recortar en muchos lugares, pero discutir los sueldos de los senadores es meterse con otro poder del Estado, que controla al Poder Ejecutivo y le pone límites", agregó otro de los senadores consultados.

Para otro importante miembro de la Cámara alta, "esta es una discusión ficticia", ya que "nadie se va a animar a aplicar el aumento de forma retroactiva" y los legisladores deberían aguardar una nueva discusión paritaria para ver incrementadas sus dietas.

La resolución firmada por Villarruel establece que el congelamiento fue sancionado "en el entendimiento de que la política no puede quedar ausente del esfuerzo que se le pide a la sociedad a fin de restablecer el orden económico perdido". También hace referencia a como en la Ley Bases el Gobierno declaró la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año. "En atención a las políticas de esta gestión y la crisis económica actual resulta necesario que los representantes del pueblo compartan con el esfuerzo que efectúa la sociedad en su conjunto, guiados por la ética de la solidaridad y promoviendo políticas públicas acordes a la realidad", agregaron. ●



La vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel

La vicepresidenta recibió un 144% más de fondos para cubrir los gastos

Además de las dietas, en el Senado se incrementaron los pasajes y los viáticos; contraste con Diputados

Laura Serra
LA NACION

No fue solo el aumento en las dietas de los senadores. A lo largo del año pasado, el cuerpo que preside Victoria Villarruel gastó partidas millonarias en pasajes y viáticos para sus integrantes, como también en combustible para los automóviles que están al servicio de los senadores. También hubo importantes erogaciones en publicidad y propaganda y en el servicio de vigilancia del Senado, entre otros rubros.

En virtud de todos estos gastos, el Senado recibió del Tesoro nacional refuerzos presupuestarios que, al cierre del año, sumaron un 144% de aumento; así consta en el portal presupuesto abierto, del Ministerio de Economía. Buena parte de esa suba se destinó al pago de los sueldos del personal y, en particular, de las dietas de los senadores, que orilla los \$7,8 millones mensuales en bruto. Pese a las críticas del presidente Javier Milei al "dietazo" que se dotaron los propios legisladores, allá

por abril pasado, el Tesoro no dejó de asistir con más fondos el presupuesto que administra la vicepresidenta Villarruel.

En la Cámara de Diputados, los legisladores cobran menos por mes que sus pares de la Cámara alta, alrededor de \$5 millones en bruto; este fue el monto que percibieron, en promedio, el mes pasado. Esta diferencia mereció que la cámara que preside Martín Menem recibiera, a lo largo del año pasado, una suba presupuestaria menor, del 124%.

Villarruel recibió el auxilio del Tesoro nacional no solo para atender la suba de las dietas. También para afrontar los pasajes de los legisladores: en este rubro se erogaron \$4581 millones: un 270% de aumento respecto del crédito inicial. La Cámara de Diputados gastó un poco más en pasajes, \$6581 millones a lo largo del año, pero tiene el triple de representantes que el Senado; aún así recibió un aumento menor, del 218%.

En viáticos el Senado también aventajó a la Cámara baja: arrancó con un crédito de \$30 millones y gastó, al finalizar el año, \$252 millones: 740% de aumento en doce meses. En cambio, Diputados no solo aumentó la partida, sino que la redujo: de \$33,7 millones erogó

lanacion#



Javier Milei
PRESIDENTE

Le pedí a la ministra de Seguridad que eleve un informe a la Justicia sobre el sinsentido de mantener una custodia a la ex primera dama y expareja del expresidente. Seguro que la Justicia evaluará este pedido positivamente. Los impuestos son para mejorar la vida de la población, no para privilegios”

“Presidente: ya hago el informe de manera inmediata y se lo elevo a la Justicia”

Patricia Bullrich
MINISTRA DE SEGURIDAD



lanacion#cvam38616

lanacion#



ARCHIVO

El Gobierno encara sondeos para definir si llama a extraordinarias

Quiere negociar los pliegos de la Corte y la eliminación de las PASO

Maia Jastreblansky
LA NACION

Después de pasar el Año Nuevo en familia y luego de tomarse los primeros días de 2025 para descansar, las principales espadas políticas de Javier Milei tendrán un enero algo. La Casa Rosada quiere hacer los últimos sondeos políticos con el arcoopositor— desde el kirchnerismo hasta los aliados naturales de Pro y la UCR— para ver si hay chances de generar consensos en torno a los dos temas que son de mayor interés del Gobierno: los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para la Corte Suprema y el proyecto de reforma política que incluye la eliminación de las primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO).

En caso de que esos temas “prendan”, el Gobierno convocará a sesiones extraordinarias en febrero. En la Casa Rosada hablan de enero como “el mes del changüi” para hacer un último intento con los proyectos en los que La Libertad Avanza todavía no pudo avanzar. Después de la Ley Bases, de hecho, el Poder Ejecutivo no pudo hacer prosperar iniciativas propias.

Lijo y García-Mansilla necesitan dos tercios de los presentes en el Senado para obtener acuerdo. Desde el 29 de diciembre, cuando se jubiló Juan Carlos Maqueda, el máximo tribunal está funcionando con tres jueces: Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti. Es decir que si en un fallo los tres no se ponen de acuerdo, deben convocar a un conjuer (el presidente de una Cámara Federal, que se elige por sorteo) para dirimir la cuestión.

Para juntar los votos en la Cámara alta, la Casa Rosada se ve compelida a negociar con Unión por la Patria, que tiene 34 legisladores. Es un escenario incómodo para el Gobierno, que quedó con todos los reflectores encima luego de quitarle apoyo al proyecto de ficha limpia, que podía complicar a Cristina Kirchner. En ese momento, los aliados pusieron una lupa sobre un eventual “pacto con el kirchnerismo”.

Sin embargo, en diciembre los ladrones de Milei rompieron el “tabú” y reanudaron las negociaciones con el kirchnerismo, aprovechando la feria judicial para ver si es posible juntar los votos (y eventuales ausencias en el recinto) antes de febrero. El Presidente confía en su estrategia Santiago Caputo para operativizar los por menores políticos del tema. El asesor presidencial, asu vez, tiene como mano derecha al viceministro de Justicia, Sebastián Amerio.

En la otra terminal, la del Instituto Patria, los interlocutores serían el senador Eduardo “Wado” de Pedro y el ministro de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Juan



Santiago Caputo y Javier Milei

Martin Mena. Son las dos espadas judiciales históricas de Cristina Kirchner. La expresidenta no está dispuesta a sentarse ella misma en una mesa de ese calibre.

Según pudo reconstruir LA NACION, en las conversaciones entre bandos se puso todo sobre la mesa. No solo los pliegos de Lijo y García-Mansilla, sino también los de jueces nacionales y federales que están en manos del Poder Ejecutivo (que hoy son 184) y la definición del procurador general de la Nación, el jefe de los fiscales, un cargo que está ocupado de forma interina por Eduardo Casal. En las charlas, incluso asomaron temas judiciales de la provincia. La Suprema Corte de Buenos Aires tiene tres integrantes y cuatro sillas vacías. Así como Caputo y Amerio tienen que ofenderle a Milei soluciones judiciales, Mena tiene que hacer lo propio en territorio bonaerense.

Con la llegada de las fiestas, las charlas informales se interrumpieron. “Creemos que podemos llegar a buen puerto. Lo que tenemos que definir nosotros es si convocamos extraordinarias. O si, a pesar de los esfuerzos que se hicieron, tenemos que apelar al decreto para las designaciones en la Corte”, dijo a LA NACION un importante funcionario.

“Si vamos a extraordinarias, hablaremos con la oposición nuevamente. Si no, será por decreto y el diálogo será distinto”, advirtió.

El Gobierno transmitió durante las negociaciones que aceptaría ampliar la Corte Suprema para entregarle lugares al kirchnerismo en el máximo tribunal, siempre y cuando primero aparezcan los votos para Lijo y García-Mansilla. El kirchnerismo retrucó que aceptaba votar a Lijo, pero rechazaba al otro candidato.

“Nosotros no vamos a ceder a García-Mansilla”, refrendó un colaborador oficial en las primeras horas de 2025, dando a entender que no hay ninguna chance de que el Gobierno retroceda con su pos-

tulante, el más cercano a las ideas conservadoras de los libertarios.

Si esta última negociación no prospera, Milei gatillará el decreto—cuyo borrador ya está escrito en un despacho de la Casa Rosada— para nombrar a Lijo y García-Mansilla en comisión por un año. El problema es que esa medida podría ser judicializada o boicoteada desde el Congreso (podrían tratarse los pliegos y salir rechazados).

Reforma política

El Gobierno también está ante la última ventana de oportunidad para impulsar su reforma política. Esto es así porque en mayo comenzará a correr el cronograma electoral y ya no habrá margen para un cambio de fondo, como la eliminación de las PASO.

En el Gobierno creen que el escenario mejoró luego de que el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, decidió desdoblar los comicios porteños y propuso suspender las PASO a nivel local. Luego del anuncio de su primo, Mauricio Macri dejó saber que estaría de acuerdo con quitar las primarias también a nivel país.

El peronismo, conducido por Cristina, había deliberado sobre el tema a puertas cerradas semanas atrás. La conclusión a la que arribaron es que verían como positivo la suspensión de las primarias en 2025.

El problema es que la gestión de Javier Milei no quiere una suspensión de las PASO, sino una derogación definitiva.

El Poder Ejecutivo presentó una iniciativa de reforma política además de la eliminación de las PASO, modificaciones al régimen de financiamiento electoral y modificaciones en el régimen de los partidos políticos.

“Es probable que a partir de la segunda semana de enero baraje de nuevo. Y ahí podría haber una convocatoria para los últimos días del mes o para febrero”, aventuró un colaborador oficial. ●

\$10,5 millones. La vicepresidenta Villarruel también destinó parte del presupuesto a publicidad y propaganda: \$110 millones (un 69,2% de suba); en cambio la Cámara de Diputados no gastó un centavo en este rubro. En combustibles y lubricantes para la flota de automóviles del Senado se gastaron \$175,5 millones (207% de suba); por contraste, en la Cámara de Diputados se bajó la partida de \$505 a \$108 millones.

Pese a tratarse de un cuerpo más chico, el Senado gastó tres veces más en servicio de vigilancia que la Cámara de Diputados. En cambio, el cuerpo que preside Menem más que duplicó la partida destinada a alimentos, la cual se destina en buena parte al catering en los eventos y las sesiones.

Ahorro y devolución

En virtud de estos ahorros, Menem anunció que “devolverá” \$7000 millones de su presupuesto al Ministerio de Economía. “Los recortes de privilegios en Diputados nos permitieron, por primera vez, devolver fondos a las arcas del Estado. Para este 2025, reafirmo mi compromiso de seguir administrando los recursos públicos con responsabilidad”, posteo el riojano, quien no oculta su ambición de competir por la gobernanza de su provincia dentro de dos años. Por de pronto, en noviembre pasado logró ser reelecto por un año más al frente de la Cámara baja, aunque buena parte del cuerpo se abstuvo con críticas a su gestión.

Menem, a diferencia de Villarruel—devenida en una suerte de paria en

el gobierno libertario—, integra el círculo más cercano de los hermanos Milei. Fiel a las instrucciones de Karina Milei—su jefa política— evita todo diálogo con la vicepresidenta y busca contrastar su gestión con la del Senado.

En un video de un minuto y 26 segundos que grabó en su despacho en el Congreso, al filo del año nuevo, Menem precisó el detalle del ahorro que ejecutó en la Cámara baja. “Siguiendo el mandato expreso del presidente Milei, la planta de la Cámara se redujo en 900 personas. Eliminamos más de 70 cargos jerárquicos, pusimos a la venta 44 vehículos, estos más del 30% de los vehículos de la Cámara de Diputados”, indicó.

Asimismo, el riojano precisó que se redujo la cantidad de pasajes en más del 20% que utilizaban los legisladores. “También eliminamos los accesos a los salones vip que tenían los diputados cuando viajaban y ahora viajan igual que cualquier ciudadano común”, enumeró el presidente de la Cámara baja. Villarruel también hizo su balance de su primer año de gestión, pero no hizo foco en la cuestión administrativa sino que puso el acento en su desempeño personal como vicepresidente. Si bien objetó desde un primer momento el “dietazo” que se aprobaron los propios senadores, buscó no ir al choque con la oposición con el argumento de garantizar el funcionamiento del cuerpo. “Es mi intención que el Senado acompañe al pueblo argentino en el esfuerzo”, señaló en la red X. ●

Tensión con Venezuela | PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO

Gendarme: apareció una prueba de vida tras una denuncia en la Corte Internacional

El régimen de Maduro difundió anoche las primeras imágenes de Nahuel Gallo en una cárcel; ocurrió tras una presentación oficial argentina en tribunales internacionales por "desaparición forzada"

Jaime Rosemberg
LA NACION

El régimen de Nicolás Maduro filtró anoche fotos y videos a modo de prueba de vida del gendarme argentino Nahuel Gallo caminando en el patio de una cárcel venezolana. Fue una reacción del gobierno de Caracas a las denuncias que hizo la administración de Javier Milei ante la Corte Penal Internacional (CPI) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por "desaparición forzada de persona".

La familia del gendarme confirmó que la persona que aparece en el video es él. A diferencia de las fotos previas al momento de su detención, en la grabación Gallo tiene barba crecida. En otra grabación se lo ve caminando junto a otros dos detenidos. El gendarme se encontraría en el penal El Rodeo, ubicado en el estado de Miranda, 46 kilómetros al oeste de Caracas. Se trata del destacamento oficial que tiene la Guardia Nacional Bolivariana.

Tras la difusión de las imágenes, la Cancillería emitió un comunicado en el que solicitó a la CIDH medidas cautelares en favor de Gallo. "La petición resalta la arbitrariedad de su detención y pide medidas urgentes para garantizar su protección, ordenar su liberación inmediata y asegurar su retorno seguro a la Argentina", informó.

Antes, el gobierno libertario había acudido a la Corte Penal Internacional (CPI) contra el gobierno chavista por la "detención arbitraria y desaparición forzada" de Gallo, que está detenido desde el 8 del mes pasado cuando intentaba ingresar a Venezuela a visitar, según la versión oficial, a parte de su familia.

"La República Argentina informa que ha presentado una denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la detención arbitraria y desaparición forzada del ciudadano argentino Nahuel Gallo, ocurrida el 8 de diciembre de 2024 en la República Bolivariana de Venezuela, señalando al fiscal general Tarek William Saab en el marco de este caso", afirmó el comunicado emitido por la Cancillería en torno a la denuncia, presentada el último día de 2024 y conocida ayer.

"Este hecho constituye una violación grave y flagrante de los derechos humanos, evidenciando un patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad que se están cometiendo en la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se encuentran claramente bajo la jurisdicción de la CPI", sostuvo el escrito de la diplomacia argentina.

Con sede central en La Haya, Países Bajos, la Corte Penal Internacional tiene ya investigaciones en curso relacionadas con violaciones

de los derechos humanos por parte del gobierno chavista, aunque sin ningún resultado concreto hasta el momento.

Hace un mes, según informó LA NACION, Mario Oyarzábal, embajador argentino en los Países Bajos y representante nacional ante la CPI, transmitió en una sesión abierta otra queja contra el gobierno de Maduro, en aquel caso para denunciar que los cinco (en aquel momento aún seis) opositores asilados en la sede de la residencia argentina en Caracas se mantenían sin energía eléctrica ni agua, y con patrullas del gobierno chavista rodeando la residencia.

"La situación en Venezuela exige una atención inmediata. Lamentamos profundamente la falta de avances sustantivos en la investigación que lleva adelante la Fiscalía", sostenía Oyarzábal. Y agregaba, sin medias tintas, que desde las cuestionadas elecciones del 28 de julio, en las que la Justicia Electoral venezolana proclamó ganador a Maduro, "las circunstancias en el país se han deteriorado aún más. Venezuela no puede considerarse un Estado de Derecho", agregó el diplomático. Y sostuvo, además, que en ese país "los derechos humanos y civiles son sistemáticamente vulnerados, y la voluntad democrática de su población es ignorada de modo deliberado".

"Devuélvanlo ya"

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien fue señalada por el ministro de Interior venezolano, Diosdado Cabello, como "persona de interés" en el marco de la detención de Gallo, reaccionó anoche en sus redes sociales. "La dictadura de Maduro difundió este video de nuestro gendarme Devuélvanlo ya a su patria", sostuvo la funcionaria a cargo de la Gendarmería.

Más temprano, el comunicado emitido por la Cancillería afirmó que "el gobierno argentino continuará utilizando todos los recursos legales y diplomáticos para garantizar los derechos del ciudadano Nahuel Gallo, proteger los derechos humanos y exigir justicia internacional".

Más de tres semanas han transcurrido desde la detención del gendarme catamarqueño, y más allá de la confirmación de su detención, a cargo del fiscal Saabel viernes pasado, poco y nada se sabe en relación con su paradero y las condiciones de su detención. "No vamos a permitir que el régimen tome de rehén a Nahuel, ¿justicia ya! o habrá consecuencias", escribió la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, uno de los arietes del Gobierno en la confrontación con Venezuela, y que tiene a su cargo la conducción general de la Gendarmería, al igual

que otras fuerzas de seguridad nacionales.

Sin diálogo directo con el chavismo, el Gobierno y la Cancillería abogaron por la intermediación de terceros países para conseguir la liberación de Gallo, que según el número 2 del régimen bolivariano, Diosdado Cabello, llega Venezuela a "cumplir una misión" de colaborar con un presunto operativo para sacar del país a los opositores asilados en la embajada argentina, a quienes Maduro niega el salvoconducto para dejar el país.

Los esfuerzos diplomáticos parecieran no haber dado los resultados previstos y poco espera el gobierno de Maduro en los próximos días. Según dirigentes kirchneristas cercanos al régimen chavista, el "blanqueo" de la detención de Gallo y la apertura de una causa judicial en su contra le permitirían al gobierno bolivariano desestimar los pedidos internacionales por su liberación, de los que habrían participado Brasil, Colombia y Francia, entre otros.

"A los diplomáticos se les contestó que Gallo está detenido bajo investigación judicial, y que la Justicia tiene sus tiempos", afirmaron fuentes argentinas cercanas al chavismo. El fiscal Saab anunció que Gallo estaba procesado por vinculación a acciones terroristas en el país y acusó al gendarme de "ingresar irregularmente ocultando su verdadero plan criminal bajo el ropaje de una visita sentimental".

En Venezuela no creyeron en la versión del gendarme, quien dijo haber pasado la frontera desde Cúcuta, Colombia, para visitar a su pareja, María Alexandra Gómez García, y su hijo de dos años. Una versión que el gobierno de Milei considera válida e hizo suya.

"Gallo entró con todos los papeles legales, hizo todos los trámites en Gendarmería y en Venezuela hasta pagar las tasas que había que pagar, su entrada fue legal, lo que no fue legal fue la forma en que lo secuestraron en la frontera", detalló Bullrich en conferencia de prensa, junto a Werthein, el viernes pasado.

El canciller y la ministra de Seguridad calificaron la decisión de involucrarlos en la causa por presunto terrorista como un "intento burdo de desviar la atención". Y antes de que finalizara 2024, motorizaron la presentación ante la CPI, que paradójicamente tiene un historial de idas y vueltas con Estados Unidos, principal aliado internacional de Milei, y reiteradas condenas contra Israel y su primer ministro, Benjamin Netanyahu, otro de los fuertes aliados del gobierno libertario, por su respuesta militar ante el grupo terrorista Hamas en la Franja de Gaza. ●



Nahuel Gallo, en el centro, junto a otros dos reclusos en una cárcel

En medio de la tensión, Milei recibirá a González Urrutia en la Casa Rosada

La cita será mañana al mediodía: el excandidato presidencial venezolano está exiliado en España

Edmundo González Urrutia, el excandidato presidencial de Venezuela que reclama el triunfo sobre el presidente Nicolás Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio, llegará a Buenos Aires en las próximas horas. El dirigente opositor al régimen chavista será recibido por Javier Milei, que ya dijo que no reconoce la victoria de Maduro en aquellos comicios.

La agenda puede estar sujeta a modificaciones, pero según fuentes oficiales Milei recibirá a González Urrutia mañana, a las 11, en la Casa Rosada.

La visita ocurrirá en medio de la crisis por la detención del gendarme Nahuel Gallo, que el Gobierno denunció ante la Corte Penal Internacional (CPI). González Urrutia está exiliado y las autoridades de

Venezuela ofrecen una recompensa de 100.000 dólares por información para poder capturarlo en su territorio. El dirigente fue el candidato presidencial de la principal referente opositora del régimen de Maduro, María Corina Machado, quien desde la elección de julio vive en la clandestinidad en sus países.

La reelección de Maduro en las elecciones de julio de 2024 fue fuertemente cuestionada por la oposición, que afirma haber ganado y haber obtenido más del 67% de los votos. El líder chavista se prepara para asumir un nuevo mandato el 10 de enero. González Urrutia, quien se reivindica ganador, dijo días atrás a la agencia AFP que espera el "comienzo de una nueva era" porque retornará al país ese mismo día.

"Esperamos que ese día marque el comienzo de una nueva era, una era democrática, en Venezuela", dijo González Urrutia a AFP.

González Urrutia llega a Buenos Aires en el momento más delicado de la relación de la Argentina con



El tribunal que juzga los delitos globales aberrantes

Es desconocido por países centrales, pero Venezuela adhirió

El Gobierno decidió elevar el conflicto con Venezuela y llevar al terreno internacional su reclamo para liberar a Nahuel Gallo, el gendarme que fue tomado prisionero por el gobierno de Nicolás Maduro hace 24 días, al denunciar su desaparición ante la Corte Penal Internacional (CPI), un tribunal con amplia competencia, pero cuya autoridad, sin embargo, es desconocida por países de enorme peso en la comunidad global.

El tribunal tiene sede en La Haya, Países Bajos, y fue creado hace más de dos décadas para juzgar en el ámbito internacional a los individuos sospechados de haber cometido delitos de extrema gravedad como genocidios, crímenes de guerra o de lesa humanidad, todos imprescriptibles, según el Estatuto de Roma, el documento que lo constituyó, en 1998, y lo regula, y que fue firmado por más de 120 países.

La competencia internacional del tribunal se extiende sobre sus países miembros, y se activa especialmente cuando uno de ellos se niega a juzgar este tipo de delitos. Su funcionamiento está atado a la Organización de las Naciones Unidas, y su Consejo de Seguridad puede autorizar una extensión de la competencia. Además, la organización selecciona a los 15 magistrados que integran el tribunal, entre otros miembros y funciones. Por ejemplo, por su rol durante el juicio a las juntas militares, Luis Moreno Ocampo fue elegido el primer jefe de fiscales de esa corte.

"La competencia de la Corte se limitará a los crímenes más graves de trascendencia para la

comunidad internacional en su conjunto", dice el Estatuto, que en uno de sus incisos tipifica a la desaparición forzada de personas como un delito de lesa humanidad. Esa clasificación podría recibir el pedido argentino por el gendarme Gallo.

"Por desaparición forzada se entenderá la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado", se precisa en la carta magna.

Al igual que ocurre en otras organizaciones internacionales, como la Interpol, la CPI no cuenta con un cuerpo propio y sus órdenes se ejecutan a través de la policía de sus Estados miembros, por lo que su capacidad para hacer cumplir sus órdenes está condicionada al grado de acatamiento.

Los casos y ejemplos

Durante el año pasado, el tribunal emitió órdenes de arresto contra distintos mandatarios y líderes internacionales, como el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, o Mohamed Deif, el líder del brazo armado del grupo paramilitar y terrorista Hamas, que opera en Palestina. Sin embargo, ni Israel ni Estados Unidos son miembros de la Corte Penal Internacional.

En marzo de 2023, por caso, el tribunal emitió una orden de detención contra el presidente ruso,

Vladimir Putin, por crímenes de guerra debido a su presunta implicación en secuestros de niños en Ucrania. Tras la decisión, la vocera de la cancillería Rusa, María Zajarova, aclaró que no reconoce la competencia del tribunal y en un mensaje afirmó: "Las decisiones de la Corte Penal Internacional son carentes de sentido para nuestro país, incluso desde un punto de vista jurídico". El exmandatario Dimitri Medvedev llevó más lejos el mensaje: "No hace falta explicar dónde debe ser usado ese papel", dijo sugestivamente en alusión a la orden de arresto contra Vladimir Putin.

Con todo, una orden de arresto condiciona la libre circulación de la persona sobre la que recae, puesto que puede ser arrestada en los países que sí reconocen la personería internacional de la Corte.

Tanto la Argentina como Venezuela —al igual que todos los países de la región— firmaron el estatuto en 1998, por lo cual están compelidas a cumplir con su ley.

Estados Unidos y Rusia, por ejemplo, no lo hicieron. El país norteamericano, de hecho, fue uno de los siete Estados que se manifestaron contra la creación de este tribunal internacional.

En julio de 2024, en respuesta a un pedido del Consejo de Seguridad de la ONU, la Corte emitió una opinión sobre la presunta ocupación que Israel realiza sobre los territorios que Palestina reclama como propios y señaló que era ilegal. Israel tampoco reconoce al tribunal. ●

El vínculo entre Chile y la Argentina enciende alarmas diplomáticas

Desde ambos lados de la Cordillera reclaman "cooperación" entre los gobiernos de Milei y Boric

Preocupados por el deterioro de las relaciones bilaterales, corporizado en el áspero vínculo personal entre el presidente Javier Milei y su par chileno, Gabriel Boric, excancilleres de la Argentina y Chile pidieron a través de una declaración "preservar los consensos alcanzados" en la resolución de conflictos, entre ellos el diferendo limítrofe de 1978 en torno a las islas que circundan el canal de Beagle, resuelto mediante el denominado Tratado de Paz y Amistad suscripto en 1984.

"En estos años han pasado por los respectivos gobiernos de Santiago y Buenos Aires diferentes fuerzas partidarias que, sin embargo, han mantenido los consensos alcanzados, base para la construcción de una perspectiva asociativa de largo plazo", reza la declaración, que firman excancilleres argentinos de distintas gestiones del kirchnerismo, como Rafael Bielsa, Santiago Cafiero, Felipe Solá y Jorge Taiana, más Susana Malcorra (Cambiemos).

Por el lado chileno suscribieron la carta, titulada "Proteger lo logrado y ampliar la asociatividad para el bienestar y la seguridad de argentinos y chilenos", los exjefes de la diplomacia chilena Antonia Urrejola, Juan Gabriel Valdés, Ignacio Walker, Soledad Alvear, Mariano Fernández, Carlos Figueroa, José Miguel Insulza y Herald Muñoz.

"Nosotros, excancilleres de distintas formaciones y tradiciones doctrinarias (...), no olvidamos que las tensiones que nos llevaron al abismo bélico provinieron de gobiernos autoritarios y se asentaron en expresiones de altos funcionarios que propiciaron un inminente conflicto militar. Y sabemos por nuestra continua experiencia en democracia que solo mediante la cooperación y la estabilidad nuestras sociedades conocerán el bienestar y la seguridad. Solo con una voz conjunta, entre nosotros y en América del Sur, podremos mejorar nuestra autonomía en los asuntos internacionales en momentos tan cruciales para la humanidad", afirma la carta, en la que también trabajaron el internacionalista argentino Juan Gabriel Tokatlian y el economista chileno Carlos Ominami.

La carta recuerda la firma del depaz tras un conflicto "que estuvo a punto de causar una guerra fratricida entre ambos pueblos". Puntualiza que "la mediación del papa Juan Pablo II no solo evitó una catástrofe que habría marcado la historia de dos vecinos y hermanos, sino que despejó el camino para una nueva etapa en las relaciones binacionales, que ha traído beneficios tangibles para todos y que debe ser cuidada, profundizada y extendida tanto en el presente como en el futuro".

Los firmantes recuerdan, además, que "a partir de 1991 hemos fortalecido la cooperación y la interdependencia económica, social y cultural, y hemos promovido el diálogo y la concertación política, en coincidencia con los principios y valores de la democracia, y el respeto a los derechos humanos".

Sostiene también: "Nuestras Fuerzas Armadas trabajan con similares propósitos, con transparencia y convicción, en el contexto de la colaboración, siendo parte de mecanismos que alientan la confianza mutua y desafíos compartidos de los que derivan tareas comunes". ●

Venezuela por la detención del gendarme Nahuel Gallo, que se encuentra en prisión en Caracas en condiciones que se desconocen. Milei exigió la liberación inmediata y calificó a Nicolás Maduro de "dictador criminal": "Agotaremos todas las vías diplomáticas para devolverlo sano y salvo a la Argentina", señaló el mandatario.

No hay, todavía, una perspectiva de salida a la dramática situación con el gendarme. El Gobierno tiene prácticamente nulos enlaces en territorio venezolano y solo cuenta con la asistencia de Brasil, que de acuerdo con altos funcionarios está "cooperando todo lo que puede" con la Argentina, sin una solución a la vista.

El Gobierno se aferró a la luz de esperanza que le dio el comunicado del Ministerio Fiscal de Venezuela, que confirmó que el gendarme fue "procesado por vinculación a acciones terroristas" y que se lo investigará por "graves hechos que atentan contra la nación", por lo que deberá afrontar un proceso judicial. Un importante funcionario lo resumió así: "Era un desparecido y no tuvieron más remedio que blanquearlo, aunque fuera de esta forma nefasta". Y agregó: "Estamos trabajando en varias líneas de ejecución compleja y con resultados que están por verse. La situación es muy difícil". La de-

tención de Gallo suma otra grave disidencia entre ambos gobiernos. Mientras las negociaciones por el gendarme catamarqueño parecen estar en punto muerto, los opositores al régimen chavista Magali Medina, Pedro Urruchurtu, Humberto Villalobos, Claudia Maceroy Omar González, todos cercanos a María Corina Machado, pasaron fin de año sin luz ni agua en la residencia argentina en Caracas.

El Gobierno sigue aguardando que Maduro les otorgue los salvosconductos, aunque se ha negado una y otra vez, y ha retrucado con pedidos como la liberación de Milagro Sala, dirigente social jujeña condenada por distintos hechos de corrupción.

"Por aquí seguimos, con serenidad y firmeza, por un 2025 donde sigamos empujando la vida hacia el alma y hacia la libertad", escribió Urruchurtu desde la residencia argentina, horas antes del año nuevo. Otro conflicto entre la Argentina y Venezuela que aún parece muy lejos de resolverse.

En la Casa Rosada continúa la molestia con los dirigentes kirchneristas Juan Grabois y Oscar Laborde (exembajador en Caracas), quienes intermedieron por canales extraoficiales para hacerle llegar a Gallo una carta de su madre. ●



Omar "Manguera" Pérez, junto a Pablo Moyano

CAMIONEROS

Por bloquear una pyme, juzgarán a un dirigente clave de Camioneros

FALLO. Omar Pérez, afil de los Moyano, está acusado de extorsión, junto a otros cuatro sindicalistas; impidieron operar a una empresa

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 3 de Capital Federal confirmó el 5 y 12 de junio como las fechas fijadas para el comienzo de las audiencias en el juicio contra Omar "Manguera" Pérez, gremialista muy cercano a Hugo Moyano, y otros cuatro dirigentes del sindicato de camioneros por el bloqueo contra la pyme Andar Transportadora, en 2020.

Los gremialistas están acusados del delito de extorsión en grado de tentativa. La abogada de la empresa, Florencia Arietto, solicitó al tribunal que las audiencias sean públicas y que se transmitan en vivo.

Pérez es una suerte de "mano derecha" de los Moyano. Es secretario de Políticas de Transporte del sindicato y el representante en la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT).

"Es el tercero del sindicato", según definió Arietto. Omar Dutra, otro de los procesados, es el referente de la rama de Logística de Camioneros y uno de los impulsores de las protestas en los centros de distribución de Mercado Libre, la empresa de Marcos Galperin.

También irán a juicio Diego Emanuel Coria, Jorge Fabián Aguirre y Matías Ezequiel Paz.

Los cinco sindicalistas están acusados del bloqueo de un depósito de Andar Transportadora en Villa Soldati. Del hecho participaron quince representantes gremiales, que reclamaron una supuesta deuda con el sindicato de camioneros. Según dictaminó la Justicia, no se hallaron elementos para sostener que esa deuda fuera legítima.

Todos estaban procesados por coacción, hasta agosto de 2022, cuando el juez Fernando Caunedo tomó la decisión de elevar a juicio a los acusados por el delito de extorsión en grado de tentativa. Arietto, como abogada de la pyme, pidió la indagatoria de Hugo Moyano, histórico líder de Camioneros, por considerar que existe una estructura de poder de cuya cabeza emanan las órdenes que ejecutan otros miembros. El juez no accedió a citarlo.

Todos los imputados deben ser considerados coautores del hecho investigado pues con sus aportes

contribuyeron a la realización del plan común que estaba orientado por la única finalidad de despojar a la firma de parte de su patrimonio en beneficio ilegal del Sindicato de Choferes de Camioneros", dice la presentación ante el juez que hizo el fiscal Ignacio Mahiques, quien en 2022 pidió la elevación a juicio y el agravamiento de la acusación por el bloqueo contra Andar Transportadora.

La firma es una pyme familiar que desde 2001 se dedica al transporte de cargas, cuyo propietario es Alejandro Castell. Arietto, su abogada, forma parte del Movimiento Empresarial Anti Bloqueos (MEAB), liderado por Juan Méndez y antes presidido por la diputada nacional Verónica Razzini.

"Mientras que el delito de coacción tiene una mínima de un año y una máxima de cuatro años, la extorsión en grado de tentativa tiene una mínima de dos años y medio y una máxima de unos cinco años", dijo Arietto.

El fiscal Mahiques afirmó que aunque existiera la deuda reclamada, ello no habilitaría a forzar el pago bajo amenaza de bloqueo del transporte. Además, sostuvo que en tal caso "el sindicato no estaba habilitado para reclamar directamente a la empresa y debía acudir ante la autoridad administrativa para formular sus reclamos en representación de sus afiliados".

El empresario Castell denunció que el día del bloqueo, al llegar al lugar, un dirigente sindical quiso golpearlo y que recibió una llamada de Omar Dutra, quien le propuso reunirse para "arreglar" la situación en la sede del sindicato. Castell acudió al encuentro con asesoramiento legal y grabó las conversaciones, que luego presentó en tribunales.

Si el juicio termina en condena, el caso se sumaría al antecedente de dos dirigentes de Camioneros de San Nicolás, Fernando Espindola y Maximiliano Cabaleyro, que continúan detenidos con prisión domiciliaria, procesados por un bloqueo contra la empresa Distribuidora Rey en 2021. Ambos esperan el juicio oral y público. En protesta por esas detenciones, el sindicato de camioneros bloqueó los accesos a la ciudad durante todo un fin de semana de marzo de 2022.

Un negociador

Pérez es un dirigente criado a la sombra de Hugo Moyano y con creciente influencia dentro del sindicato de los camioneros. En 2021, Manguera fue clave para destrabar un conflicto entre el sindicato de los Moyano y Mercado Libre, que se había desatado por el encuadramiento gremial de los distribuidores, originalmente enrolados en el sindicato Unión Carga y Descarga. En ese conflicto, actuó en tándem con Hugo Moyano (hijo).

Pérez, a través de un sobrino suyo ubicado por Hugo Moyano en el Ministerio de Trabajo en la gestión de Alberto Fernández, allanó el camino para que el Gobierno le destinara al gremio de camioneros 4600 vacunas contra el coronavirus para los choferes que cubrían trayectos internacionales.

Su nombre se baraja entre los posibles sucesores de Moyano en la jefatura gremial y concita adhesiones. En las distintas manifestaciones de Camioneros, Pérez es de los dirigentes moyanistas de mayor protagonismo. Se lo puede distinguir con facilidad en las primeras filas de las columnas de afiliados, con su inconfundible cabellera larga y canosa. ●

Piumato defendió a Lijo, criticó a Cristina y dijo que Kicillof recibe fuego amigo

El gremialista judicial es pesimista sobre la economía y llama al PJ a hacer un "mea culpa"

Juan Francisco Gallarino
ENVIADO ESPECIAL

PINAMAR. Julio Piumato, secretario general de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN), toma asiento y disfruta del ágape en Paxapoga, un clásico de Pinamar que había cerrado en 2010 y reabrió a metros de la Vieja Hosteria. Piumato es amigo íntimo de Gustavo Vilar, nieto de los fundadores del restaurante, con quien compartió el servicio militar hace más de 50 años. En ese marco, el histórico sindicalista judicial habló con LA NACION.

Piumato defendió la postulación del juez federal Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema de Justicia. Si bien admite que debería haber sido una mujer quien ocupara el lugar de Elena Highton de Nolasco, no dudó de la integridad e idoneidad del magistrado. Habló de "operaciones de prensa" contra el juez, cuyo pliego todavía no ha sido tratado en el Senado. "Es la persona que la Justicia necesita. El es una persona de prestigio", dijo.

El gremialista criticó a Cristina Kirchner y a Javier Milei y renegó de gran parte de sus políticas. "No quiero ser pajarero de mal agüero. Esta estrategia ya se intentó varias veces en la Argentina y siempre terminó mal", aseguró.

Sobre la interna del PJ, marcó: "Cada sector debe hacer un mea culpa sobre cómo llegamos a esta situación. La política tiene además que ser responsable. Kicillof, por ejemplo, está gobernando la provincia de Buenos Aires, pero enfrenta fuego amigo, por La Càmpera y Cristina, en lugar de recibir apoyo para mejorar su gestión. Es un disparate. Son las cosas que no se entienden. Coincido con el papa Francisco en que debemos priorizar el bien común".

Con respecto a Lijo, sostuvo: "Es un excelente hombre que hizo un gran trabajo con nosotros en el gremio". Dijo que sigue pensando que tiene que haber una mujer en la Corte, pero cree que "Lijo es una persona que la Justicia necesita en el alto tribunal. Es la opinión general de toda la Justicia". Insistió en que "no hay nada que se le haya demostrado".

En cuanto al gobierno de Javier Milei, dijo que como trabajador fue una situación complicada: "Este año todos perdimos, y aunque se diga que los trabajadores recuperaron, no es verdad. La inflación en dólares en la Argentina ha sido tremenda, lo que ha hecho que el país sea caro incluso para los extranjeros. Sin embargo, Milei tiene la legitimidad del voto popular,

que refleja el rechazo de muchas personas a volver al pasado".

Señaló que "hay mucha gente que la está pasando mal" y defendió la existencia de un "Estado bien organizado que es fundamental para cualquier país". "No creo que la solución sea desmantelarlo. Esta estrategia ya se intentó varias veces en la Argentina y siempre terminó mal. Hoy estaremos en una primavera macroeconómica, pero la situación de la gente no es la mejor", dijo.

Al referirse a Cristina Kirchner, Piumato eludió opinar sobre el contenido de las causas en su contra y por el fallo de Vialidad, donde fue condenada a seis años de prisión. Sin embargo, afirmó: "Fallaron todos los estamentos. No tengo opinión sobre el contenido de las causas, pero es común que quienes tienen sentencias en contra culpen a la manipulación de la Justicia. Alguien similar sucede con Mauricio Macri y sus causas judiciales. Ahora estará contento con el fallo de la Corte, que si opinos absolutamente bochornoso y benefició al expresidente", aseguró, en referencia a la sentencia que habilitó la competencia del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad para revisar las causas de la Justicia nacional, entre ellas la de la quiebra del Correo.

"Fue casi un regalo del día de los inocentes. Este tipo de situaciones generan un rechazo generalizado en el ámbito judicial. Es la peor forma de terminar el año", aseguró.

Piumato se mostró en favor del proyecto de ficha limpia "siempre y cuando todo funcione como debe". Y mencionó el caso de Cristian Ritondo: "Impulsaba la iniciativa, ahora es investigado por enriquecimiento ilícito... Es una buena idea. Permite hacer una renovación política con principios éticos más sólidos, priorizando el interés general sobre el personal. La corrupción es la forma más brutal de individualismo y atenta contra la solidaridad".

La interna sindical

Al referirse al mundo sindical y su pertenencia a la CGT, que está en silencio, dijo que la central obrera "actúa más bien con cautela". Indicó que "se opuso a todas las cosas a las que había que oponerse en un primer tiempo. Hay muchos que piden que la CGT pare, pero no hay un reclamo social fuerte que justifique un paro. Hay una escenario de observación. Cuando hubo paro de transporte incluso se terminó beneficiando a Milei en la opinión pública". ●



Julio Piumato, en Pinamar

MARCELO AGUILAR

El jefe del Polo Obrero quedó más cerca del juicio por fraude al Estado

PIQUETEROS. La Cámara de Casación rechazó los recursos de Eduardo Belliboni y dejó firme su procesamiento y el de otros 15 acusados de extorsionar a beneficiarios de planes

Federico González del Solar
LA NACION

La Cámara Federal de Casación, el máximo tribunal penal del país, rechazó los recursos presentados por las defensas de los dirigentes procesados del Polo Obrero —entre los que está su líder, Eduardo Belliboni— en la causa que investiga el desvío hacia fines partidarios de los fondos destinados a la asistencia social. Así las cosas, quedaron más cerca de ir a juicio oral.

El tribunal reafirmó una vez más los procesamientos de más de una docena de imputados que dictó en julio el juez federal Sebastián Casanello.

Esa resolución había sido parcialmente confirmada por la Cámara de Apelaciones porteña, que agravó la situación judicial de los miembros del Polo Obrero, al añadir el delito de amenazas coactivas y extorsión al de administración fraudulenta.

Fue en línea con lo que solicitaron el fiscal que instruyó la causa, Gerardo Pollicita, y el fiscal ante la Cámara José Agüero Iturbe.

Al agravar la acusación por amenazas coactivas y extorsión, los jueces avalaron los hallazgos acerca de un sistema de castas entre los piqueteros, donde los amenazaban con quitarles los planes sociales si no concurrían a las manifestaciones o no privaban de los alimentos que entregaba el Estado. Tras la feria, se acerca el juicio oral.

La presunta desviación por la cual serán juzgados los piqueteros se realizaba a través de una maniobra que incluía facturas falsas —presentadas ante el Estado como justificaciones de gastos por los recursos que recibían— y supuestas empresas fantasma ligadas al Polo Obrero, como Rumbos y Coctex SA.

Quienes firmaron el fallo fueron los camaristas de Casación Javier Carbajo, Diego Barroetaveya y Gustavo Hornos, de la Sala IV.

“La decisión recurrida en Casa-



El referente del Polo Obrero, Eduardo Belliboni

SANTIAGO FILIPUZZI

ción no cumple con el requisito de impugnabilidad objetiva [...], ya que no se trata de una sentencia definitiva ni de un auto que ponga fin a la acción, a la pena o haga imposible que continúen las actuaciones o de aquellas que deniegan la extinción, conmutación o suspensión de la pena”, indicaron los magistrados.

Además, señalaron que la cuestión federal no estaba debidamente planteada.

“Para que esta cámara intervienga como tribunal intermedio debe encontrarse debidamente fundada una cuestión federal, pues la actividad impugnativa tiene un límite y ante esta instancia, ese límite en supuesto como el presente, solamente puede ser sorteado ante la existencia de un agravio de índole federal que cuente con suficiente fundamentación”.

Además de que esa cuestión se encuentra “ausente”, las razones que volcaron las respectivas defensas de los procesados se limitan a señalar la “disconformidad”

de las partes con la sentencia de la Cámara de Apelaciones, dijeron los camaristas.

Por todo ello, el tribunal, liderado por el voto de Hornos, declaró inadmisibles los recursos que presentaron los 16 referentes sociales. Además de Belliboni, fueron procesados María Isolda Dotti, Gianna Puppo, Elizabeth del Carmen Palma, Jeremías Cantero, Iván Ezequiel Candotti, Gustavo Guillermo Vásquez, Cynthia Delgado Vilches, Dina Patricia Iramain, Brisa Noelia Paucara Choque, Elizabeth Galindo Mamani, Roberto Adrián Albornoz, Mariano Alejandro Centanni, Erica Tamara Lubenfeld, Iván Ortiz, Ezequiel Adrián Coeg, Gloria Paraguay Estrada y Rosmary Grande Arancibia, también procesadas, son integrantes de la agrupación Barrios de Pie.

La defensa de algunos de los implicados afirmó que el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado no existió, en tanto las arcas públicas no se vieron afectadas.

Adujeron también que la causa enmarcó un “proceso altamente mediático y estigmatizante” y que no tuvieron acceso total a la prueba. Cuestionaron no poder “controlar” las declaraciones de los testigos de identidad reservada que traccionaron el inicio del expediente.

“Aquí se verificó que los cheques consignados en las facturas presentadas ante el organismo estatal no fueron cobrados por estas personas físicas y jurídicas sino que, y de ahí el desvío indirecto, terminaron acreditados en las cuentas de Rumbos y, por lo tanto, volviendo a la organización”, dice el fallo de la Cámara en alusión a una de las firmas involucradas en la operatoria.

“El caso más paradigmático —remarcaron los jueces— es el de la firma Coctex SA, que se determinó que no tenía sede social ni comercial, carecía de una actividad real y movimientos bancarios, y fue calificada por la AFIP como una usina de facturas apócrifas en el año 2020”.

Condenan a Bodart a seis meses de prisión

DISCRIMINACIÓN. La pena es en suspenso; llamó a Israel “Estado genocida”

La Justicia porteña condenó al exlegislador de izquierda Alejandro Bodart a la pena de seis meses de prisión en suspenso por una serie de tuits publicados en 2022 en los que acusaba a Israel de ser un Estado “racista y genocida” y defendía la causa palestina.

La condena fue impuesta por dos votos contra uno por los jueces Jorge Franza, Ignacio Mahiques, por la mayoría, y la jueza Patricia Larroca, de la Sala III Cámara Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Falta de la ciudad de Buenos Aires, que votó en disidencia.

Bodart ya había sido absuelto en agosto pasado por la jueza Natalia Molina y con anterioridad lo había hecho en mayo de 2023 el juez Pablo Cruz Casas. El fallo ahora revocó su absolución.

Bodart, dirigente del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), tuitó: “Sionistas = nazis” y “74 años de la catástrofe que vive el pueblo palestino, a manos del Estado racista y genocida de Israel”. Y abundó: “Lalla-ve, símbolo de sus casas y tierras robadas, está presente en cada lucha. Por una Palestina laica y democrática, del río al mar”. Esta última expresión se refiere a la proclama Palestina de extender su territorio desde el río Jordán al mar Mediterráneo, incluyendo Israel, Cisjordania y la Franja de Gaza.

La denuncia la formuló la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) por violar la ley antidiscriminatoria 23.592. La DAIA intimó a Bodart por carta documento y el exlegislador respondió: “Esa actitud antidemocrática permite de buscar acallar toda voz crítica nos reafirma, precisamente, en la convicción política de que el autoritarismo es un componente intrínseco del sionismo”.

LN bienestar
EL LADO B DE LA VIDA

Todo el contenido que necesitás para tener a la vida de tu lado

Ingresá en: lnbienestar.com.ar

UNA TARDE EN LA PLAZA

10 000 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SUFRIERON MALOS TRATOS CRECEN EN INSTITUCIONES Y NO TIENEN ESTE PUNTO DE VISTA

Hagamos cumplir su derecho a vivir en familias

Acompañanos a transformar sus historias en www.doncel.org.ar/dona

DONCEL

Estatales: prorrogarán hasta marzo 40.000 contratos, pero con examen

AJUSTE. Los empleados que están bajo esa modalidad vieron caer sus convenios el 31 de diciembre; se los extenderán por última vez y exigirán una evaluación de idoneidad

Maia Jastreblansky
LA NACION

El 31 de diciembre, al menos 40.000 empleados públicos de la administración nacional que están bajo modalidad de contrato (no integran la planta permanente estatal) vieron caer sus convenios. Desde que asumió, la gestión de Javier Milei viene renovando estas contrataciones de forma precaria, cada tres meses, para definir qué porción de los trabajadores mantiene su puesto y cuáles son despedidos. Ahora lo hará otra vez con nuevas prórrogas hasta fines de marzo para que estos empleados realicen un examen de idoneidad que les permita pasar a un régimen de mayor estabilidad.

Según datos que publicó en X el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, entre la asunción de Milei y noviembre de 2024 fueron dados de baja casi 36.000 empleados públicos que estaban bajo el régimen de contratación.

Otros 40.000 empleados siguen contratados bajo el artículo 9 de la ley marco de regulación del empleo público nacional, que establece regímenes por un tiempo determinado por servicios transitorios o estacionales. A todos ellos se les aplica su convenio el último día del 2024, pero en cada dependencia se están firmando las renovaciones por otros tres meses.

En el Gobierno señalaron a LA NACION que se espera que esta sea la última prórroga: el ministerio de Sturzenegger dispuso que todos ellos deberán rendir la Evaluación General de Conocimientos y Competencias, un "examen de idoneidad" con un cuestionario dividido en tres categorías: comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y administración pública.

"De los empleados contratados, a partir de marzo seguirán los que cumplan con dos condiciones: el examen de idoneidad aprobado y el examen de idoneidad aprobado y la persona cumple una función necesaria para el área", dijo un colaborador oficial.

Según fuentes oficiales y gremia-



Trabajadores protestaron por los despidos en la Secretaría de Derechos Humanos

FABIAN MARELLI

les, hasta ahora rindieron examen 14.000 empleados. Y la mayoría de los restantes ya estarían anotados para rendirlo.

"Se supone que a partir de la aprobación del examen el empleado deja de estar tan precarizado. En lugar de renovarle el contrato por tres meses va a tener contrato por un año", dijo a LA NACION Rodolfo Aguiar, titular de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE). "De todas formas no terminan de darle estabilidad al trabajador", agregó.

En ATE aseguran que no son 40.000, sino más de 55.000 los empleados a los que se les venció su contrato el 31 de diciembre. Contabilizan también a los monotributistas bajo locación de servicios y a los 2400 empleados que dependían de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara), un ente cooperador del Ministerio de Justicia para agilizar los trámites en los regis-

tros del automotor. El Gobierno ya anunció que va a desvincular a los trabajadores que tengan un convenio a través de Acara.

En ATE señalaron que con el cambio de año "se detectaron los primeros despidos en el Ministerio de Justicia, en el Instituto Obra Social de las Fuerzas Armadas (Iosfa) y en Parques Nacionales". El caso más resonante es el del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, ubicado en la ex-ESMA, donde 87 empleados recibieron un mensaje por WhatsApp el 31 de diciembre en el que se les comunicaba que a partir de ayer no debían presentarse a trabajar.

Nuevos decretos

En las últimas horas, el Gobierno publicó dos nuevos decretos para congelar la planta de la administración nacional y limitar el ingreso de personal nuevo al sector público. En el último Boletín Oficial de 2024,

Milei y Sturzenegger firmaron los decretos 1148/24 y 1149/24.

El primero fija que "las entidades del Sector Público Nacional no podrán efectuar designaciones ni contrataciones de personal de cualquier naturaleza". Esa prohibición abarca las designaciones en las plantas transitorias, las contrataciones bajo el paraguas del "artículo 9" y las locaciones de servicios profesionales autónomos. Excepcionalmente, se podrán prorrogar las designaciones transitorias y de contratos firmados el año pasado.

Cualquier alta nueva excepcional en un organismo público deberá estar respaldada por la baja de tres empleados.

El decreto 1149/24, en tanto, establece que, a partir del 1º de marzo de 2025, quienes aspiren a ingresar al sector público deberán aprobar el examen de idoneidad implementado previamente para los empleados existentes. ●

Protesta en la ex-ESMA por los despidos y suspensiones

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE), entre otras agrupaciones, protestaron ayer en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, dentro del predio donde funcionó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en la Avenida del Libertador 8151. Se congregaron para denunciar despidos en el Centro Cultural Haroldo Conti.

En el espacio de memoria que depende de la secretaria a cargo del exjefe Alberto Baños, los trabajadores recibieron anteayer un mensaje de WhatsApp en el que se les informó la suspensión de sus tareas durante enero y su pase a "guardia pasiva".

Según especificó el Gobierno, el cese temporal de las actividades responde a un plan de "reestructuración interna". Sin embargo, trabajadores y organizaciones gremiales y sociales denunciaron que se trata de despidos que apuntan al cierre del lugar.

"Tenemos más de la mitad de la planta del Conti en una situación de incertidumbre. Algunos han recibido una carta documento con su despido, otros no. Y otros que están en otra situación contractual quedarán en esta 'guardia pasiva'. Pero hasta el momento, más de la mitad de la planta del Conti está, según lo que dice Alberto Baños, prácticamente despedida", explicó a LA NACION Paula Donadio, delegada gremial de ATE de la Secretaría de Derechos Humanos.

Cuatro efectivos de las fuerzas de seguridad controlaban el ingreso de los trabajadores. Según relataron delegados gremiales, los oficiales contaban con un listado con los nombres de quienes no podían acceder al centro cultural. Hasta no a través ese control, los trabajadores desconocían cuál era su situación. Quienes figuraban en el listado debían quedar en "guardia pasiva" en sus casas hasta una nueva comunicación del Gobierno. ●

Aligall Contreras Martínez

A Santiago Caputo se le venció su vínculo tercerizado

CONTRATO. Deberán renovarlo en medio de las nuevas normas que congelan el empleo público; excepciones y prórrogas

Santiago Caputo, el consejero hiperinfluyente del Presidente y vértice del "triángulo de hierro" junto a los hermanos Milei, está sin contrato con el Estado desde el 31 de diciembre. Pese a que él siempre participó de la toma de decisiones estratégicas del Gobierno, hasta ahora nunca asumió un cargo público y trabajó como tercerizado. La secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, le había dado al asesor presidencial un convenio de "prestación de servicios profesionales autónomos" y, durante 2024, le pagó al consultor honorarios mensuales por 3750 unidades retributivas equivalentes a unos \$2,3 millones. Caputo es monotributista categoría B, la segunda más baja del régimen.

El contrato por sus servicios venció el último día del año pasado y hasta ahora el Gobierno no se lo renovó. Fuentes oficiales asegu-

raron que todavía Karina Milei y Caputo "ni siquiera hablaron del tema" porque se trata de una mera formalidad. Nadie se alteró en la Casa Rosada por este asunto en el primer día hábil del año: muchos funcionarios se tomaron un receso y están lejos de Buenos Aires esta semana.

A Caputo podrían renovarle su convenio más adelante y nombrarlo de forma retroactiva, para cubrir los días en los que estuvo "desempleado" o sin papeles. Con o sin contrato, Caputo seguirá metido en el corazón de la gestión nacional desde su despacho en el Salón Martín Fierro del primer piso de la sede gubernamental.

Hace exactamente un año, la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, a cargo de Karina, oficializó en el Boletín Oficial la contratación de Santiago como



Santiago Caputo
ASESOR PRESIDENCIAL

"asesor presidencial". La hermana del Presidente contrató a Caputo como "consultor rango II" desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 con dedicación exclusiva. Los honorarios se fijaron en 3750 unidades retributivas (UR).

Ahora que arrancó el segundo año de gestión, el contrato de Caputo enfrenta un nuevo escollo: el decreto 1148/2024 referido al régimen de empleo público que firmaron el lunes pasado Milei y el ministro de

Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, que persigue el congelamiento de la planta estatal. Ese decreto señala que, dada la emergencia económica "en lo que respecta a la transformación de la política de empleo público corresponde adoptar medidas que optimicen los recursos del Estado". A partir de allí, la norma señala que los organismos de la administración nacional "no podrán efectuar designaciones ni contrataciones de personal de cualquier naturaleza" y puntualiza que la prohibición comprende, entre otros casos, "las contrataciones para la prestación de servicios profesionales autónomos previstos por el decreto 1109 del 2017". Esta es la norma en la que se amparó Karina Milei para oficializar la contratación de Caputo, según la resolución que firmó la secretaria

general de la Presidencia allá por enero de 2024. El decreto 1109/2017 es el que regula la contratación de personas para que presten servicios profesionales autónomos en organismos públicos.

El decreto de Sturzenegger, no obstante, tiene un apartado en el que fija "excepciones" a la prohibición de contratar, que es el espíritu de la norma. "Los límites establecidos no deben ir en desmedro de la posibilidad de realizar designaciones y contrataciones de personal que respondan a necesidades estratégicas para el funcionamiento del sector público nacional", aclara el decreto. En ese listado de excepciones figuran "las prórrogas de designaciones transitorias y de contratos". Es decir que, bajo este paraguas, a Caputo le podrían prorrogar su convenio. ●

Maia Jastreblansky

ECONOMÍA

Edición de hoy a cargo de José Luis Brea
www.lanacion.com/economia | @LNeconomia | Facebook.com/lanacion
economia@lanacion.com.ar

DÓLAR

Minorista **\$1061,82** ▲(ANT: \$1060,28)

CCL **\$1173,83** ▼(ANT: \$1186,83)

Mayorista **\$1032,50** ▲(ANT: \$1032,00)

Paralelo **\$1215,00** ▼(ANT: \$1230,00)

Turista **\$1368,25** ■(ANT: \$1368,25)

Euro **\$1059,75** ▼(ANT: \$1072,66)

Real **\$167,39** ▲(ANT: \$167,02)

Reservas **31.705** ▲(ANT: 29.607)
en millones de US\$

Pese al aporte del blanqueo y la moratoria, la recaudación fiscal cayó 5,5% real en 2024

TRIBUTOS. Si se excluyeran del cálculo esos conceptos, la baja sería de 7,5%; en diciembre, la buena performance de impuestos vinculados al comercio interior indicó cierta recuperación

Carlos Manzoni
LA NACION

Pese al impulso que aportaron en la última parte del año el blanqueo y la moratoria, el Gobierno finalizó 2024 con una caída en la recaudación impositiva de 5,5%, en términos reales (descontada la inflación), respecto de 2023. Es más: si se excluyera del cálculo el ingreso por esos dos conceptos, el descenso habría ascendido a 7,5%.

Según lo informado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), el año que acaba de terminar cerró con una recaudación tributaria de \$131.357.699 millones. Asimismo, el organismo recaudador indicó que los ingresos por impuestos en diciembre ascendieron a \$13.015.183 millones, lo que significó una baja de 0,8% respecto de igual mes de 2023.

El economista Nadin Argañaraz, director del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), comentó que si además de quitar del cálculo el blanqueo y la moratoria se suprimiera lo ingresado por comercio exterior, el descenso de la recaudación en el año habría sido de 8,8%. "En términos de variación interanual real, en el acumulado de estos doce meses, los tributos con mayor caída fueron Bienes Personales (-32%), internos coparticipados (-16,4%) y Ganancias (-10,4%). Los tributos con mayor aumento fueron impuesto PAIS (56%), combustibles (33,8%) y derechos de exportación (31,7%)", agregó el especialista.

Más allá del mal resultado anual, en lo que concierne a diciembre, la economista Lorena Giorgio, de la consultora Empiria, destacó la buena performance que mostraron los tributos vinculados al mercado interno y la actividad económica. "Esto incluye IVA y débitos y créditos, pero también contribuciones de la seguridad social, que dan cuenta de la recuperación del empleo formal y del salario real. Ganancias ya sabíamos que iba a dar muy bien porque compara con diciembre de 2023, cuando se había eliminado este impuesto para la cuarta categoría", señaló.

En este sentido, con la mira puesta en la variación real de los tributos en diciembre, Argañaraz detalló: "La recaudación que más aumento en términos reales fue la del impuesto a los combustibles, con un 23%, seguida por Seguridad Social (+26,6%) y Ganancias (+12,2%). En el otro extremo, la recaudación que más cayó fue la del impuesto PAIS, con una baja del 84%, seguida por Bienes Personales (-72%) y dere-



En diciembre, la ARCA (ex-AFIP) recibió ingresos tributarios por \$13.015.183 millones

ARCHIVO

chos de exportación (-34,3%)".

En tanto, según el informe de la ARCA, el impuesto a las ganancias presentó una variación interanual de 14,6% en términos nominales, recaudando \$2.559.543 millones en diciembre y \$26.068.568 millones en el año (un aumento de 196,8%, respecto de 2023). El impuesto al valor agregado (IVA) dio como resultado un ingreso de \$4.475.623 millones en diciembre, un alza interanual de 115,2%, y de \$43.027.692 millones en todo el año, lo que resultó en un aumento de 190,9%.

En lo que respecta a créditos y débitos bancarios (conocido como impuesto al cheque), se alcanzaron \$1.014.835 millones en diciembre, con un incremento interanual de 137,5% en términos nominales, y \$9.417.135 millones en todo 2024, lo que implicó un alza de 199,3%, en comparación con 2023.

Seguridad Social aportó en diciembre \$3.009.791 millones, un incremento de 175,9% interanual, y reditó en todo el año \$28.610.953 millones, un alza de 208,1%, respecto de 2023. Según la ARCA, inició positivamente en este resultado el aumento de la remuneración bruta promedio y la prórroga de los vencimientos establecidos en el año anterior para los contribuyentes adheridos al "acuer-

do de precios para el mercado local" y para determinados contribuyentes autónomos para el período devengado noviembre 2023.

En derechos de exportación se obtuvieron \$591.544 millones en el mes, lo que arrojó una variación interanual de 43,3% en términos nominales. En el año, en tanto, sumaron ingresos por \$6.030.185 millones, lo que significó una suba de 290,4%, respecto de 2023.

Giorgio aportó su opinión sobre por qué la suba de los derechos de exportación fue tan modesta (43,3% en diciembre respecto de igual mes de 2023). "Además de estar explicada por la baja en el precio internacional de la soja, fundamentalmente, también hay un componente vinculado con la base de 2023, ya que en octubre, noviembre y mitad de diciembre hubo mucha retención de exportaciones a la espera de algún tipo de corrección cambiaria con quien resultara ganador de las elecciones presidenciales (algo que finalmente sucedió y destrabó muchas operaciones)", explicó.

Asimismo, Giorgio agregó que hay que tener en cuenta que "se venía de meses como agosto, septiembre, octubre y noviembre, de liquidaciones de exportaciones más altas que las devengadas, de la mano de un alto

monto de prefinanciaciones, aprovechando el carry trade, y eso en las últimas ruedas, juzgando por la oferta y la demanda en el MULC [Mercado Único y Libre de Cambios], parecería estar agotándose de a poco, al menos, bajando su magnitud".

Presión tributaria efectiva

Un informe del Iaraf muestra que la presión tributaria efectiva nacional, entendida como la recaudación nacional en términos del PBI, terminó 2024 con un nivel del 23% del PBI, lo cual implicó un incremento de 0,5 puntos porcentuales del PBI respecto de la de 2023. "Sin embargo, en esta recaudación anual está implicado el impacto de recursos extraordinarios, producto de la Ley Bases. Estos ingresos comprenden lo recaudado por blanqueo, moratoria y anticipo de Bienes Personales [es preciso aclarar que lo recaudado en concepto de anticipo de cinco años es un ingreso que ya no estará más adelante]", dijo Argañaraz.

En el trabajo del Iaraf se aclara que, si se excluyeran estos ingresos (blanqueo, moratoria y el anticipo de Bienes Personales), la presión tributaria efectiva de 2024 quedaría en 22,5% del PBI, es decir, mantendría el mismo nivel respecto de 2023. ●

Suben montos a partir de los cuales deben informarse las transferencias

La actualización hecha por ARCA rige para bancos y billeteras virtuales

El Gobierno subió los montos mínimos de las transferencias a partir de las cuales los bancos y las billeteras digitales están obligados a informar a ARCA, el organismo recaudador. Se trata de una medida habitual, que ajusta estos montos debido al contexto inflacionario y la nominalidad que afecta a la economía argentina.

En la práctica, este movimiento no tiene ningún impacto operativo en los mecanismos de transferencias o envíos de dinero que cada contribuyente realiza a través de cuentas bancarias, billeteras digitales (Uala, Naranja X, Mercado Pago, Personal Pay, entre otras), fintechs y sus plataformas de home banking.

Pero lo que se modifica son los parámetros del régimen de información que debe ser cumplido por todas las entidades financieras del país. Se trata de un esquema creado hace siete años, mediante la resolución 4928, de 2018, de la entonces AFIP, que instauró un "régimen de información a cargo de las entidades financieras". En los hechos, es un esquema que busca generar herramientas de monitoreo y fiscalización para grandes movimientos de capitales.

Los importes, desde entonces, se van actualizando al alza periódicamente para seguir el movimiento de la inflación.

Según anunció ARCA, los nuevos montos rigen a partir de este mes e involucran transferencias, transacciones y consumos de clientes.

En concreto, el organismo estableció en \$600.000 el monto mínimo a partir del cual las entidades (bancos, billeteras, proveedores de pago, etcétera) deben informar para el total de consumos con tarjetas de débito del país o los movimientos totales (ingresos o egresos) en billeteras virtuales.

Asu vez, se fijó en \$1 millón el piso mínimo para informar el total de acreditaciones bancarias, depósitos a plazo fijo constituidos, extracciones en efectivo en el país o exterior (por cualquier medio: cajeros, ventanilla, etcétera), o el saldo en cuentas bancarias o billeteras virtuales disponible al último día de cada mes. Por último, se fijó en \$2 millones el piso para transferencias bancarias o virtuales, que involucran específicamente a billeteras virtuales.

Según indicó ARCA, los nuevos montos rigen para todos los movimientos hechos a partir del 1° del actual. Los importes de todo el régimen de información se actualizarán en semestralmente. ●
Esteban Lafuente

El Gobierno ya compró casi todos los dólares para cubrir pagos de este año

FONDOS. Cuenta con unos US\$7000 millones que le alcanzan para hacer frente a los vencimientos de capital de enero y julio

Sofía Diamante
LA NACION

Pese a que hay una frase muy repetida en finanzas que dice que "las deudas no se pagan, se refinancian", el Tesoro aprovechó el superávit fiscal conseguido en 2024 para comprar alrededor de US\$7000 millones y asegurar sus obligaciones de deuda de 2025. De este modo, si lo deseara, podría mantener el cepo cambiario hasta después de las elecciones legislativas y prescindir del movimiento del riesgo país, ya que no necesitaría recurrir al mercado de capitales para buscar financiamiento.

Así se desprende de los últimos datos oficiales obtenidos del Banco Central (BCRA), que muestran que el Gobierno tiene depositados US\$6009 millones en la entidad para pagar los vencimientos de capital de enero y julio. Los fondos se suman a la transferencia de casi US\$1000 millones que hizo en octubre pasado al Bank of New York Mellon (BNY) para cubrir parte de los vencimientos de intereses de Bonares y Globales de este mes.

"El Gobierno podría no salir del cepo hasta después de las elecciones legislativas, ya que tiene los compromisos de 2025 cubiertos, más allá del posible nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) o de que consiga un repo [préstamo financiero]", dijo Gabriel Caamaño, director de la consultora Outlier.

Entre Globales (títulos emitidos bajo ley extranjera) y Bonares (bajo ley argentina), la Argentina enfrenta dos vencimientos de capital este mes y en julio de US\$2901 millones cada uno. Además, debe pagar cupones por alrededor de US\$1800 millones en ambos meses.

La señal de que el Gobierno ya se aseguró casi la totalidad de los vencimientos de deuda de los próximos meses tuvo un impacto en el nivel del riesgo país, que se desplomó de 1556 puntos básicos. El 15 de julio pasado, a los actuales 610. Esto significa que los mercados internacionales les piden a los argentinos una tasa de interés promedio de 6.10% adicional a la que se paga en Estados Unidos (4.59%), que es considerado el país del mundo con menos probabilidad de caer en default, ya que tiene la potestad de emitir dólares.

Las fechas de análisis no son ca-



El ministro de Economía, Luis Caputo

suales. El 14 de julio por la noche, el Ministerio de Economía había anunciado que compraría los dólares para hacer frente a los intereses de Globales y Bonares de enero. Más allá de que la transferencia al fideicomiso que tiene el Tesoro en Nueva York se hizo en octubre, el impacto en el riesgo país fue inmediato.

Desde entonces, pese a que el Banco Central (BCRA) todavía muestra reservas brutas por debajo de US\$30.000 millones y netas negativas por más de US\$10.000

millones. El 14 de julio por la noche, el Ministerio de Economía había anunciado que compraría los dólares para hacer frente a los intereses de Globales y Bonares de enero. Más allá de que la transferencia al fideicomiso que tiene el Tesoro en Nueva York se hizo en octubre, el impacto en el riesgo país fue inmediato.

La situación de la entidad es paradójica. En 2024, el BCRA sumó compras por US\$18.747 millones, que es el máximo número conseguido para un año después de la crisis de la convertibilidad. Esto se logró gracias a varios factores. Entre ellos, el agro líquido 27% más de dólares que en 2023, cuando estuvo afectado por una fuerte sequía; la balanza comercial energética fue superavitaria en US\$5000 millones, luego de 14 años en terreno negativo, y las importaciones cayeron por el menor nivel de actividad y porque tuvieron el acceso limitado al mercado de cambios en la primera parte del año.

Pese a esta situación favorable, sin embargo, las reservas brutas de la entidad mejoraron en solo US\$6534 millones en el último año, ya que pasaron de US\$23.073 millones, a fines de diciembre de 2023, a US\$29.607 millones, un año después.

En cuanto a las reservas netas, según la metodología de cálculo del FMI, que resta los compromisos de pago de los próximos 12 meses y los depósitos del Tesoro, se estiman negativas en US\$10.413 millones, según Outlier, sobre la base de los últimos datos oficiales disponibles (26 de diciembre). Bajo la gestión económica de Sergio Massa, las reservas netas al 30 de noviembre de 2023 eran negativas en US\$10.545 millones; es decir, mejoraron solo US\$132 millones. ●

La señal del Gobierno impactó en el riesgo país, que se desplomó a partir de julio

El ajuste fiscal que se logró en 2024 permite mostrar las cuentas en orden

millones (según la metodología de cálculo del FMI), el Gobierno acumula confianza en los mercados financieros. Esto se debe al ajuste fiscal que logró en 2024, que le permitió mostrar las cuentas en orden; al apoyo político que le dan las encuestas y al anuncio de que comenzará a negociar un nuevo acuerdo con el Fondo.

El ministro de Economía, Luis Caputo, dijo que se busca cerrar el nuevo programa con el organismo en el primer cuatrimestre del año

El BCRA anunciaría la llegada de fondos para reforzar las reservas

REPO. Habría cerrado ya un préstamo sindicado con bancos a cambio de bonos como garantía

El Banco Central (BCRA) habría cerrado en los últimos días el tan anunciado repo, el préstamo sindicado de bancos a cambio de otorgar bonos soberanos como garantía. Si bien esta operativa, que sería utilizada para fortalecer las reservas de la entidad, venía siendo proclamada desde hace varios meses, incluso hasta por el propio presidente Javier Milei, recién con el riesgo país en niveles por debajo de 700 puntos básicos tiene más chances de concretarse.

La información fue confiada a LA NACION por tres fuentes privadas al tanto de la operación. Este medio llamó a la entidad que conduce Santiago Bausili y al Ministerio de Economía, pero no obtuvo respuesta hasta el momento.

El índice que elabora el banco J.P. Morgan volvió a caer ayer hasta 610 puntos básicos, de los 637 a los que cerró el lunes, antes del feriado de Año Nuevo. Cuando asumió Milei, el riesgo país estaba arriba de 1900 puntos, pero el desplome mayor ocurrió en los últimos tres meses. A comienzos de octubre, cuando el índice todavía estaba cerca de los 1300 puntos, el Ministerio de Economía giró US\$1000 millones al Bank of New York Mellon (BNY), para asegurar parte del pago de cupones de enero de Bonares y Globales.

La voluntad de pago del equipo económico, sumada a la eliminación definitiva del déficit fiscal y a la buena imagen política que mantiene el Gobierno a más de un año de gestión, motivaron una recuperación en la demanda de bonos, que elevó su cotización promedio a más del 50% de su valor técnico.

Esta dinámica en las cotizaciones de los títulos es clave para que prospere el repo (*repurchase agreement*), ya que el BCRA otorgará los bonos como garantía del préstamo. Cuanto mejor sea su rendimiento en el mercado secundario, menos títulos deberá entregar. Según pudo saber LA NACION, la operación se cerró en los últimos días y podría anunciarse en cualquier momento.

Las conversaciones del equipo económico para conseguir el repo se remontan a un año atrás, cuando los funcionarios sondearon en Nueva York la posibilidad de realizar la operación. Esas negociaciones se enfriaron cuando el BCRA comenzó a acumular reservas, pero a mediados de año volvieron a reactivarse, según confirmó el propio Presidente en una entrevista realizada en julio.



Santiago Bausili

"Ya tenemos cerrado el rollover, con lo cual lo único que tenemos que garantizar son los intereses. Nosotros ya tenemos armada la repo para el año que viene, por si nosotros queremos salir al mercado y no conseguimos para rolear, tenemos la repo para cubrir. Nosotros pagamos como sea. Porque inexorablemente, cuando vos veas que vivo todo el tiempo con equilibrio financiero, te vas a dar cuenta de que soy solvente y en ese momento se derrumba la tasa de interés (sic)", dijo Milei en una entrevista con Alejandro Fantino en Neura.

El mes pasado, el periodista Francisco Olivera en LA NACION publicó que un grupo de bancos que integran el Cití, el J.P. Morgan y el Morgan Stanley, entre otros, trabaja en un plan para estructurar un préstamo.

Durante el gobierno de Mauricio Macri, tanto el Tesoro como el BCRA hicieron operaciones de repo. El Central hizo una en enero de 2016, contra Bonares que había recibido del Tesoro, a cambio de dos letras intransferibles que le vencían. Fue por US\$10.000 millones y se canceló en junio de 2016 porque no se necesitaron. Luego, el Tesoro hizo dos operaciones de repo en 2017 y en 2019, aunque la última terminó mal porque los bancos decidieron no renovar la tras la derrota de Macri en las PASO de ese año.

En todos los casos, el gobierno de Macri había ofrecido bonos como garantía para realizar las operaciones de repo. Sin embargo, en ese entonces los títulos cotizaban al 80% de su valor nominal, mientras que ahora están en torno al 50%.

El equipo económico sondeó también la idea de ofrecer el oro como garantía del repo y para ello realizó algunos envíos de depósitos de ese metal al exterior. Sin embargo, esa idea se descartó por cuestiones políticas, según pudo saber este medio. ● Sofía Diamante

El inicio del año, con suba de acciones y baja del riesgo país

MERCADOS. Los bancos y las firmas energéticas tuvieron las mayores ganancias; el dólar blue se ubicó en \$1215 y el MEP, en \$1162

Esteban Lafuente
LA NACION

El mercado financiero comenzó el año con fuertes ganancias en los papeles de bancos y firmas energéticas. Tras una ligera caída sobre el cierre de 2024, las pantallas de la bolsa porteña mostraron recuperaciones, con estabilidad en los tipos de cambio financieros, en una tendencia que se replicó en el movimiento de los papeles argentinos en Wall Street.

El índice Merval, que reúne a las

principales acciones de la bolsa local, escaló un 6.4%. Medido en dólares, el indicador supera los US\$2295 y retoma la tendencia alcista que registró en los últimos meses. En ese contexto, el Banco Central cerró la jornada con un saldo positivo para sus reservas (compró US\$172 millones) y el riesgo país cayó a 610 puntos.

Las empresas financieras y de energía fueron las grandes ganadoras. Entre los papeles más destacados estuvieron el Superviellé (9.2%), BBVA (9.1%), TGS (8.8%), Banco Macro

(8.1%), Edenor (7.1%), Pampa Energía (6.6%) y Metrogas (5.8%).

Entre los ADR con mejor desempeño estuvieron BBVA (13.2%), Banco Macro (12.5%), Edenor (9.8%), TGS (9.6%), Banco Superviellé (9.5%), Grupo Financiero Galicia (9.5%), Telecom (9%) y Central Puerto (6.3%). "Con un tono más cauto y volátil arranca 2025 Wall Street, tras las subas de los últimos años", afirmó el economista Gustavo Ber.

En el mercado cambiario, el dólar MEP operó en \$1162 y el blue en

\$1215. El dólar contado con liquidación (CCL) cotizó a \$1173.83.

El riesgo país cayó 20 puntos y se ubicó en 610 unidades. Se mantiene así en valores mínimos como los de fines de 2018, y hubo un rebote en torno al 1% de los bonos soberanos.

El Banco Central, en tanto, compró US\$172 millones. Las reservas cerraron en US\$31.705 millones.

"Linda jornada financiera en la apertura Argv de 2025, a pesar de bajas en el mercado de Equity de USA, la tasa 10yr de USA subiendo en el

margen a niveles de 4,58%, volatilidad global al alza (VIX +3,1% en 17,9) y dólar a nivel global fortaleciéndose (DXY +0,7% en 109,2)", escribió en su cuenta de X Federico Furiase, asesor del ministro Luis Caputo. Y agregó: "Todo consecuencia de un programa de estabilización con las 3 anclas (fiscal, monetaria y cambiaria) y una estrategia financiera consistente que refuerza ancla monetaria y cambiaria, el consecuente saneamiento de la hoja de balance del BCRA y baja del stock de deuda pública". ●

La baja de precios de los granos, los costos y el tipo de cambio golpean al agro

CRISIS. El sector enfrenta una combinación de factores que restan rentabilidad; pese a los reclamos, las retenciones no se redujeron

Pilar Vazquez
LA NACION

Aunque el inicio de 2025 trae consigo un clima que promete una buena cosecha, la realidad económica de los campos menos alentadora. A pesar de los buenos rendimientos esperados, el sector agrícola enfrenta una caída de los precios internacionales de los granos, que son los más bajos en al menos cuatro años. Y eso afecta gravemente las expectativas de rentabilidad. La situación de las grandes cosechas en los principales países productores, como Brasil y Estados Unidos, además de la mejora en la Argentina, actuó como disparador de esa baja en los valores. A eso se suma la combinación de un tipo de cambio oficial casi estancado y el alza de los costos en dólares. Además, las retenciones no se redujeron, lo cual sigue presionando sobre los márgenes de rentabilidad de los productores, muchos ya negativos.

Esa "tormenta perfecta" de la que hablan los analistas se puso de relieve, más allá de los factores que desencadenaron sus crisis, con los incumplimientos de pagarés en el mercado. La firma Surcos, proveedora de insumos, registró un default inicial de US\$500.000, mientras que Los Grobo Agropecuaria y Agrofina, ambas del grupo Los Grobo, acumulan deudas impagadas por US\$100.000 y \$400 millones, respectivamente. Además de la caída de los precios internacionales, el sector de insumos se vio golpeado por la baja de los precios y muchas menores ventas.

Sin lugar a dudas, lo que más impactó es la caída de los precios de los granos, especialmente de la soja. Las cotizaciones se sitúan en niveles mínimos de los últimos cuatro años en la operatoria de Chicago, la principal plaza de referencia mundial. Eugenio Irazuegui, de la firma Zeni, explicó que "en el año la soja ha retrocedido más de US\$15 por tonelada, es decir, un 24,3% medido en dólares corrientes".

La dinámica del mercado internacional influye directamente en la formación de los precios locales, dado que la mayor parte de la producción de soja tiene como destino el mercado de exportación.

A modo de ejemplo, el valor de la pizarra en Rosario está en \$285.000 por tonelada, apenas \$20.000 por encima de lo negociado a fines de 2023. Esto representa una variación nominal (en moneda local) de solo el 7,5% en el transcurso de un año, quedando notablemente rezagada. "Si nos abocamos a los precios a cosecha, los contratos con entrega a mayo en Rosario muestran valores de US\$270 por tonelada, lejos de los US\$308 por tonelada del año pasado", comentó Irazuegui.

"A la caída del precio se sumó una disminución del dólar blend exportador, compuesto en un 80% por el dólar oficial y en un 20% por el contacto con liquidación", detalló Sebastián Gavalda, presidente de Globaltecnicos. Este dólar blend pasó de representar una diferencia de US\$25 por tonelada de soja en julio a solo US\$5 actualmente.

En tanto, los costos en pesos se dispararon. Se observó un aumento en los costos que ajustan por inflación, como las labores, los fletes y el gasoil, y, al tener un tipo de cambio



Los precios de los productos agrícolas se redujeron

ARCHIVO

casí fijo (hay una suba de 2% mensual del dólar), se generó inflación en dólares. En cuanto a los costos en dólares, algunos insumos, como herbicidas e insecticidas, mostraron bajas en comparación con el año pasado. Los fertilizantes presentaron resultados mixtos: la urea bajo, pero el fosfato no.

En esa línea, el economista David Miazza señaló que la apreciación del tipo de cambio les impacta a los productores porque les encarece los costos en pesos relativos a los granos. "Hoy necesitás 123 kilos de soja para transportar una tonelada por 300 kilómetros, un 43% más que el promedio de los últimos cinco años. Para pagar un salario rural un litro de gasoil necesitás 48% más de soja que hace cinco años", detalló Miazza.

En tanto, Gavalda afirmó: "Esa combinación de precios bajos, algunos insumos que bajaron y otros no, y un reacomodamiento que no se pudo dar en los alquileres, que se mantuvieron más o menos en los valores del año pasado, da que los márgenes del año que viene son en líneas generales entre 0 y negativos. Hay que sacar un rendimiento por encima de la media histórica para cambiar la plata. No hay rentabilidad, y si todo sale bien, se va a salir hecho; así está planteado todo hoy", dijo Gavalda.

Alcanzar el equilibrio

Según un cálculo de AZ Group para el sur de Córdoba, los productores de soja en campos alquilados pierden US\$93 por hectárea con los precios actuales rondando los US\$268 por tonelada. "El rinde de equilibrio para cubrir los costos es muy alto: 34 quintales por hectárea. Recién con esa producción no se pierde dinero", apuntaron.

En tanto, el precio de equilibrio que tendría que cobrar el productor para no perder dinero sería de US\$298 por tonelada, mientras que la posición a mayo fluctúa en alrededor de US\$268 por tonelada, muy lejos de los US\$292 por tonelada con los que se cosechó en el ciclo 2023/24, y también de los US\$320 de la campaña 2022/23.

En la zona núcleo (norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe), el informe precisó que con 40 quintales

por hectárea se obtiene un margen neto de solo US\$21 por hectárea con la soja de primera, luego de haber invertido US\$898 también por hectárea en el cultivo, de acuerdo con la plataforma agbi.com. Daría una renta del 2,3% siempre y cuando siga lloviendo. El rinde de equilibrio son 39 quintales por hectárea.

En este contexto, la economista Lorena D'Angelo, de AZ Group, indicó que, si bien la caída de los precios en los últimos meses fue un factor importante, la presión se acentúa debido a las buenas perspectivas de producción y a una importante cantidad de soja retenida en manos de los productores. De manera que el productor se encuentra con precios más bajos y con una mayor cantidad de mercadería sin vender, porque estaba a la espera de que mejoraran los precios o de que el Gobierno redujera los derechos de exportación. Sin embargo, esa expectativa en el corto plazo "se diluyó".

"El problema es que ahora el productor tiene que empezar a cancelar deudas, pero, al no vender, se ve obligado a pedir una refinanciación. Esto impacta en las empresas del sector de insumos, que se enfrentan a menores ventas y deben ofrecer financiamiento al productor. Terminan comportándose como bancos cuando no son, porque, para poder vender, tuvieron que financiar debido a que el productor no vendía", analizó.

Para este año, los analistas anticipan un escenario aún más complicado, con precios más bajos y márgenes de rentabilidad muy ajustados. Ramiro Costa, de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, señaló que durante el ciclo 2024/25 se esperan niveles de producción y exportación de 131,7 millones de toneladas y 93,5 millones de toneladas, ubicándose 4% y 7% por encima de la campaña anterior. En cuanto a los precios, para 2025 se anticipa un escenario de valores aún más bajos, si se toman como referencia los precios futuros.

Por otro lado, se proyecta que las exportaciones agroindustriales alcanzan este año los US\$44.820 millones, un número que representa una caída de US\$710 millones respecto del último ciclo. ●

El Gobierno levantó la prohibición para exportar chatarra

MEDIDA. Dio de baja dos normativas que se habían prorrogado desde el primer gobierno de Cristina

El Gobierno habilitó en los últimos momentos de 2024 la exportación de chatarra, un mecanismo que estaba prohibido desde hacía 16 años para proteger a la industria siderúrgica local. Por el contrario, según el ministro de Desregulación de Javier Milei, Federico Sturzenegger, las restricciones eran "nocivas" para el mercado del reciclado debido a que se perdían "centenas de negocios de valorización de residuos", a la vez que se generaba "lobby".

En enero de 2009, durante la primera administración de Cristina Kirchner, se habían dictado una serie de medidas que impedían la venta al extranjero para consumo de desperdicios y desechos de metales ferrosos por un lapso de 180 días. Después, la decisión se prorrogó en el Boletín Oficial durante el macrismo y la gestión de Alberto Fernández hasta ahora, que los libertarios la dieron de baja.

En su cuenta de X, Sturzenegger justificó la postura del Gobierno. "El presidente Javier Milei ha dicho en reiteradas oportunidades que el poder del Estado no se debe usar para redistribuir arbitrariamente ingresos entre los actores de un mercado. Por ello decidimos no renovar los alcances de los decretos 1040/20 y 70/23 (no confundir con DNU 70/23), por el cual se había prohibido la exportación de desechos metales y no ferrosos. Esta prohibición era nociva por varios motivos", comunicó el funcionario encargado de los recortes en las áreas públicas.

De acuerdo con lo que planteó, la imposibilidad de exportar deprimía el precio local de los desechos y desincentivaba las tareas de reciclaje. "Pero era nociva sobre todo porque prohibía un sinfín de negocios de reciclado para amplísimos sectores de la economía (por dar un ejemplo, cables de cobre desechados por

las telefónicas, que tienen un activo mercado para reciclado en el exterior, no podían exportarse). En estos meses recibimos incontables mensajes de empresas cuyos negocios estaban vedados por esta prohibición", aseveró. Entonces, planteó que las restricciones beneficiaban "a los procesadores de dicha chatarra", pero no así a quienes la producen.

"La norma original fue de julio de 2009 y se pensaba que duraría 180 días. Pero como en la Argentina todo lo transitorio tiende a convertirse en permanente se renovó con los decretos 2261/09, 901/10, 1513/12, 374/14, 1102/15 (de Cristina); 823/16, 848/17, 970/18, 664/19 (de Macri), y 1040/20 y 70/23 (de Alberto). La eliminación de este tipo de medidas es el triunfo de la libertad por sobre el lobby", sentenció.

Las últimas prórrogas de las prohibiciones se hicieron durante el paso de Fernández por la Casa Rosada. En 2020, con el decreto 1040, la administración nacional suspendió la exportación basada en que, para la elaboración de acero, la industria siderúrgica utilizaba desperdicios y desechos de hierro y acero como insumo, junto con el mineral de hierro, y en que por razones estructurales la Argentina carece de un "abastecimiento fluido" de chatarra de esos materiales, por lo que ese sector veía "afectado el abastecimiento" para sus tareas con las ventas al exterior habilitadas.

Asimismo, con la misma argumentación y a través del decreto 70, de 2023, Fernández determinó que hasta el 31 de diciembre de 2024 no podían enviarse al exterior 13 clasificaciones de productos en las que se encuadraban desechos, desperdicios y recortes de cobre, aluminio, diversos plásticos y metales, como acero inoxidable. ●

Un grupo agroindustrial despejó rumores

CAMPAÑA. MSU Agro, de la familia Uribelarrea, dijo que llegará a las 225.000 hectáreas trabajadas

En medio del revuelo por los diferentes defaults con pagarés de empresas ligadas al sector agroindustrial como Surcos, Los Grobo y Agrofina, y, con fuertes rumores de que otras compañías correrían la misma suerte, la firma MSU Agro, uno de los mayores grupos agroindustriales de la Argentina, propiedad de la familia Uribelarrea, despejó dudas y señaló que "el perfil de su deuda financiera es acorde al plan de inversiones que están ejecutando".

La firma creció para esta campaña un 28% en superficie arrendada, en aproximadamente 50.000 hectáreas más, alcanzando las 225.000 hectáreas sembradas.

"Estamos casi totalmente financiados en el mercado de capitales mediante obligaciones negociables estructuradas a plazos de 36, 48 y 120 meses. Tenemos más de US\$100 millones aprobados en líneas bancarias con los principales bancos nacionales e inter-

nacionales con una utilización actual de menos del 5%", dijo a LA NACION Gonzalo Edo, gerente general MSU Agro. "No tenemos deuda por pagarés bursátiles ni inversiones en este tipo de instrumentos. Tenemos un negocio rentable que genera y siempre ha generado resultados positivos", agregó el directivo de la compañía.

Firmas en problemas

A principios de diciembre pasado, Surcos anunciaba que no estaba en condiciones de abonar los pagarés bursátiles cuyos vencimientos operan entre ese mes y junio 2025 con una suma que asciende a US\$3.500.000 y \$9.364.000.000. Luego fue el turno de Los Grobo Agropecuaria SA y Agrofina, que comunicaron a la CNV que dejarán de cancelar distintos pagarés. Entre ambas compañías son US\$10 millones hasta el 31 de marzo de 2025. ●

Mariana Reinke

Las líneas aéreas seguirán cobrando el impuesto al turismo en viajes al exterior

VIGENCIA. Una ley establece que la carga rige hasta el 5 de enero, por otra norma, sin embargo, el Gobierno sostiene que debe continuar



Las aerolíneas seguirán aplicando una carga con la cual se financia un fondo especial

María Julieta Rumi
LA NACION

Después de haber sido objeto de debate entre los representantes de las distintas aerolíneas que operan en el país, finalmente las empresas continuarán cobrando el impuesto del 7% a los pasajes al exterior (DNT) que, en teoría, iba a vencer este domingo, 5 de enero.

La disposición de darle continuidad al tributo había sido incluida en el presupuesto de este año, que no se trató. La medida no podría fijarse por decreto, pero entre las compañías predominó la lógica del Gobierno, que sostiene que el impuesto sigue vigente, debido a que fue prorrogada su asignación específica.

El tema había ganado relevancia en los últimos días de 2024, porque las aerolíneas cobran el impuesto a través de los sistemas de reserva y emisión de pasajes, y cuando se modifican los tributos es necesario informarlo con antelación, para que se refleje en los boletines.

El jueves 19 de diciembre, asesores de la Cámara de Compañías Aéreas en Argentina (Turca) y de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) tuvieron una llamada, y hubo consenso interno en que el impuesto expiraba el 5 de enero, aunque decidieron elevar el tema a las oficinas de la IATA en Ginebra para analizar cómo proceder.

No obstante, entre las compañías luego ganó fuerza la interpretación oficial, que sostiene que el impuesto rige hasta 2027, dado que su asignación específica, que es el financiamiento del Fondo Nacional de Turismo, fue prorrogada hasta esa fecha.

Consultadas al respecto, las organizaciones que agrupan a las líneas aéreas manifestaron ayer que entienden que no ha habido ningún cambio en el DNT y que el impuesto se sigue co-

brando. Desde Aerolíneas Argentinas indicaron que no ha habido cambios en la percepción y que la definición corresponde al Gobierno. Desde el Ministerio de Economía, en tanto, reiteraron que el impuesto no vence.

La ley 25.997, de 2004, creó el Fondo Nacional de Turismo y estableció el impuesto, inicialmente del 5%. La ley 27.008, de presupuesto de 2015, prorrogó su vigencia por 10 años, hasta el 5 de enero de 2025. El proyecto de ley del presupuesto 2025, en su artículo 6, buscaba disponer la extensión de la vigencia por el término de 10 años más.

Sin embargo, desde Economía ahora citan la ley 27.702, que extiende hasta el 31 de diciembre de 2027 la asignación específica del impuesto a los pasajes al exterior. El DNT es la principal fuente de ingresos del Fondo Nacional de Turismo, que financia acciones de promoción, programas de capacitación y de desarrollo y la infraestructura turística.

Carga fiscal sobre los pasajes
Actualmente, sobre los pasajes al exterior se cobran los siguientes impuestos: la tasa de seguridad de la aviación, que es de US\$9 y a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); la tasa aeroportuaria, de US\$7, que va para los concesionarios de aeropuertos; la tasa de seguridad, de US\$1,40, destinada a la Policía de Seguridad Aeroportuaria; la tasa de migraciones, de US\$7, que cobra la Dirección de Migraciones; el impuesto al turismo, del 7% sobre la tarifa aérea sin impuestos, que va a la Dirección Nacional de Turismo; y la percepción a cuenta de Ganancias, del 30% sobre la tarifa sin impuestos. Desde el 23 de diciembre ya no está vigente el impuesto PAIS, que equivalía al 30% sobre la tarifa y que era recaudado por el Tesoro. ■

clasificados

www.lanacion.com.ar

PARA PUBLICAR: 4318 8888 / 5199 4780

CIRCULACIÓN NACIONAL

Legales

Licitaciones

Licitaciones
ción Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo ciudad Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas. 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la página web de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y renovar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado. 6. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante correo electrónico, a adquisiciones@saltogrande.org o podrán descargarlo directamente de la página web del organismo www.saltogrande.org. 7. Los requisitos de calificación incluyen capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica, entre otros. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles. 8. Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases y hacer consultas deberán comunicarse, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde se darán comunicadas/notificadas todas las novedades. 9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 30 de enero de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente una hora después de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en el link que se proporcionará a las firmas que hayan presentado ofertas. 10. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta". II. Las direcciones referidas arriba son: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Gerencia de Gestión de Recursos / Área de Materiales / Sector Cadena de Abastecimiento Mail: adquisiciones@saltogrande.org. Lunes a viernes de 7 a 14:30 horas. Argentina. Ruta Nacional N° 015 s/n Barriera Ayuá. Coordenadas: 31° 16' 06" S / 57° 57' 11" W. Casilla de Correo N° 106-CP 3200 Concordia Entre Ríos, Argentina. Uruguay. Av. Luis Batlle Berres (Ex Ruta 3) Km 598 Barrera Salto. Coordenadas: 31° 17' 03" S / 57° 55' 12" W. Casilla de correo N° 68036 CP 50000 Salto Uruguay.

CNP S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados informa a sus suscriptores la existencia de bonos a su disposición durante el trimestre del 01/10/2024 al 31/12/2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 de la Res. 08/2015 de la IGJ en los siguientes guion: 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Marcelo T. de Alvaraz 1535 (C1060AAC) CABA, TELEFONO 0100 7777 267.

Licitaciones
se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles. 8. Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases y hacer consultas deberán comunicarse, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde se darán comunicadas/notificadas todas las novedades. 9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 30 de enero de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente una hora después de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en el link que se proporcionará a las firmas que hayan presentado ofertas. 10. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta". II. Las direcciones referidas arriba son: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Gerencia de Gestión de Recursos / Área de Materiales / Sector Cadena de Abastecimiento Mail: adquisiciones@saltogrande.org. Lunes a viernes de 7 a 14:30 horas. Argentina. Ruta Nacional N° 015 s/n Barriera Ayuá. Coordenadas: 31° 16' 06" S / 57° 57' 11" W. Casilla de Correo N° 106-CP 3200 Concordia Entre Ríos, Argentina. Uruguay. Av. Luis Batlle Berres (Ex Ruta 3) Km 598 Barrera Salto. Coordenadas: 31° 17' 03" S / 57° 55' 12" W. Casilla de correo N° 68036 CP 50000 Salto Uruguay.

Para publicar llamar a **4318-8888** **5199-4780**
Clasificados
LA NACION

Edictos Judiciales
Edicto
FERCOR S.R.L. CUIT 30-70904700-3 con domicilio legal en Av. Libertador 6777 C.A.B.A. inscripta en la C.I. el 13/05/2002 bajo el No 2076 del libro 116 de S.R.L., cuyo último capital de \$ 894.460.700 fue inscripto el 05/07/2024 bajo el No 6931 del libro 172 de S.R.L., comunica a sus acreedores que ha resuelto por Resolución Undécimo de socios del 24/07/2024 reducir su capital de \$ 894.460.700, a \$ 181.375.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 31/07/2024. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de \$ 18.816.181.037,30 y el Pasivo de \$ 10.681.721.081,84, luego de la reducción el activo es de \$ 18.113.095.337,30 y el pasivo de \$ 10.681.721.081,84.

Edicto
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvaraz N° 1840, P.B. CABA, comunica que en autos PRESIDENTE PETROLIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO exp. N° 23674/024, con fecha 16/12/2024 se declaró la apertura de concurso preventivo presentado el 25/11/2024 por PRESIDENTE PETROLIO S.A., CUIT 30-7101343-9, con domicilio en Leandro N. Alem 552, piso 6º, CABA, Sindicatura "Auzmendi-Peña", con domicilio en la calle Florida 274, piso 4º, 45° (tel:011-3099-1870). Páso para verificar ante sindicatura (LQ23) hasta el 21 de abril de 2025 en formato digital al correo electrónico: sindatura.auzmendi.peña@gmail.com, en su caso, mediante la solicitud de turno para la recepción de insinuaciones verificatorias.

Edictos Judiciales
en formato papel al mencionado correo electrónico teléfono 011-3099-1870, y pago de arancel verificatorio al CBU10070363000402229641. La modalidad del proceso de verificación es mixta, fuertada en el inciso 4) de la presidencia de la 16/12/2024, y podrá conocerse en: http://scw.pjn.gov.ar con el número de expediente y su jurisdicción. El piloto para formular impugnaciones y observaciones deberá tener en cuenta que en el momento de presentarse en el día 6 de mayo de 2025 (art. 34 LCO). Informe individual (LQ23) 26/06/2025 Informe general (LQ23) 05/09/2025 Resolución verificatoria (LQ23) 08/08/2025 Vencimiento periodo de exclusividad 23/03/2026 Audiencia informativa el día 16/03/2026 a las 10:00hs (art. 45 LCO) en el juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024. Gastón J. De Marco, Secretario Interino.

Edicto
El Juz. Nac. de 1ra Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Huálde, Secretaría a cargo, sito en M. T. de Alvaraz 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos ORGANIZACION MEDICA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. Nro. 23055/2024) con fecha 14/11/24 se presentó en concurso preventivo ORGANIZACION MEDICA S.A. CUIT 33 69450385-9 con domicilio en Av. Sana Fe 846-2º piso, CABA inscripta en el libro N° 14003 del L122. T.V.A. de sociedades por acciones, habiéndose dispuesto su apertura el 11/12/24. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus créditos hasta el 15/04/25. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar duplicado de sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el Nro. 23055/2024/L, cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento

Edictos Judiciales
a lo dispuesto con fecha el 12/24 a lo que se remite (v. fo. B, j, ap. a, b, y). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCO y sus contestaciones de acuerdo a lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Pilastna & Asociados con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 5º de esta ciudad y rell. 155693-9265, mediante correo electrónico a: mapilastna@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el p. j. p. c. del decisorio de fecha 11/12/24 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCO, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 1500009100005932639000 de titularidad de Miguel Angel Pilastna CUIT 20-1072970-3. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCO los días 30/05/25 y 16/7/25, respectivamente. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el 16/06/25. La audiencia informativa se llevará a cabo el 06/02/26 a las 10 hs. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024. PAULA MARIA HUÁLDE, JUEZ. CLAUDIO MARIANO VIC TELEBAJ SECRETARIO

Edicto
Por estar así ordenado en los autos: "ALGODONERA AVELLANEDA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUJ 21-2513723-2), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaria a cargo de la Dra. Janina Yoris, con domicilio en Lucas Flores Nro. 1671 - Reconquista,

Edictos Judiciales
quarta - Sta Fe se hace saber: Iro. Que en fecha 12/11/2024 Algodonera Avelaneda S.A. CUIT Nro. 30-39512404-9 con domicilio en Av. San Martín exp. ca. 14 de la ciudad de Avelaneda, Pcia. De Santa Fe y con domicilio en ítem en Belgrano N° 1099 de la Ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, se ha presentado en concurso preventivo, que fue abierto en fecha 13/12/2024. Se fijó hasta el 14/03/2025 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura, pudiendo recibirse impugnaciones y observaciones hasta el 28/03/2025, inclusive. Se fijan fechas para las presentaciones de los informes individuales e informe general para el 02/05/2025 y 02/06/2025, respectivamente. 4to. Se fijó fecha para celebrar audiencia informativa para el 04/11/2025 a las 08:30 hs. en la sede del juzgado. 5to. Se estableció el día 12 de noviembre de 2025 como vencimiento del periodo de exclusividad. 6to. Ha sido designado un Estudio de Sindicatura (clase A), constituido por los Concretores Públicos Manuel Prono, María Nieves González Puerda y Daniel Plumetti, con domicilio en Calle Alvaraz Nro. 759 de la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, correo electrónico: ppronod@gmail.com y fueron honorarios de atención al público de 10.00 a 17.00. Asimismo, a los fines previstos en los arts. 32 y 34 de la ley 24.522, los Sres. Síndicos han habilitado también domicilio en la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, en Avenida Facundo Zuviria N° 3675, horario de 8 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 hs. Publíquese por el término de cinco (5) días en el periódico de amplia circulación en todo el territorio de la República Argentina - Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dra. Janina Yoris - Secretaria - Reconquista, 18 de diciembre de 2024.

SOCIEDAD

Edición de hoy a cargo de **Angeles Castro**
 www.lanacion.com/sociedad | @LNSociedad | Facebook.com/lanacion
 sociedad@lanacion.com.ar

BOLETÍN OFICIAL

Agregan una droga a la venta libre

La Anmat incorporó una nueva droga a la lista de medicamentos que pasaron a ser de venta libre, según se publicó en el Boletín Oficial. Se trata de los productos con senósidos A y B, de indicación para tratar la constipación en mayores de 14 años. En el país, se venden con una sola marca y la decisión, según se informó, es ante "la ausencia de efectos adversos graves al menos durante los últimos cinco años".

lanacion#cvam38616

lanacion#

Creció 37,5% la cantidad de residentes argentinos en España y marcó un récord

ÉXODO. Pasaron de 302.594 en enero de 2021 a 415.987 en igual mes de 2024 y son, así, la sexta comunidad extranjera con más personas: el 38,1% tienen entre 20 y 39 años

Josefina Gil Moreira
 PARA LA NACION

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), hay 415.987 personas nacidas en la Argentina que residen en España, cifra que viene creciendo sostenidamente desde hace años y con este número alcanzó un récord.

Los registros del INE muestran que la residencia en España de personas nacidas en la Argentina aumentó en los últimos años de manera constante. En enero de 2021 eran 302.594, en enero de 2022 eran 327.475, en enero de 2023 eran 373.064 y en enero de 2024 sumaban 415.987. Esto significa que, en cuatro años, la cantidad de argentinos que residen en España se incrementó un 37,5%.

De todos ellos, nacidos en territorio argentino con "residencia habitual" declarada en territorio español, el 56% (233.397 personas) no tienen nacionalidad española, sino que solo tienen la argentina u otra, mientras que el 44% (182.590 personas) tienen, además de la nacionalidad argentina u otra, la nacionalidad española.

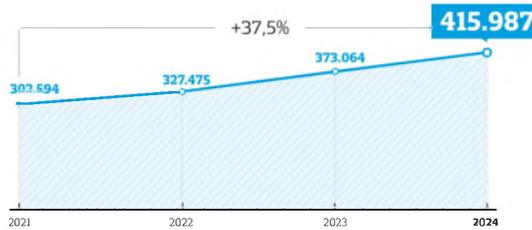
De acuerdo con los datos, que corresponden a los resultados del Censo Anual de Población presentados por el INE el 19 de diciembre, 208.078 de los argentinos en España son varones y 207.909 son mujeres.

En cuanto al perfil etario, el 38,1% tienen entre 20 y 39 años (158.541 personas). Esto significa que dos de cada cinco argentinos con residencia española son jóvenes, una tendencia que ya contó LA NACION. En segundo lugar, representando al 35,7% de los residentes, se ubican las personas que tienen entre 40 y 59 años (148.414 personas). Y en tercer lugar, casi 63.000 o el 15,1% de los residentes, aparecen las personas de entre 60 y 79 años. Los menores de 19 años son 38.000 (9,1%) y los mayores de 80, 8.200 (2%).

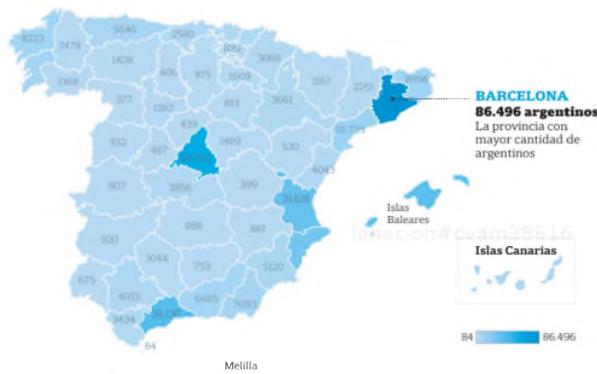
Así, los nacidos en la Argentina conforman una de las mayores comunidades en España: ocupan el sexto lugar en el ranking de personas nacidas en otros países, detrás de Marruecos (1.092.892), Colombia (856.616), Venezuela (599.769), Rumanía (532.456) y Ecuador (448.643).

Ahora bien, ¿cómo están distribuidos en el territorio español? España está formada por 17 comunidades autónomas y 52 provincias. Mientras que algunas comunidades son uniprovinciales, como Madrid, otras incluyen varias provincias.

Argentinos en España



CANTIDAD DE ARGENTINOS QUE RESIDEN EN ESPAÑA, POR PROVINCIA



LAS PROVINCIAS CON MAYOR CANTIDAD DE ARGENTINOS

| | |
|-----------------------|--------|
| 1 Barcelona | 86.496 |
| 2 Madrid | 60.865 |
| 3 Málaga | 38.137 |
| 4 Islas Baleares | 35.600 |
| 5 Valencia | 31.618 |
| 6 Alicante | 27.133 |
| 7 Las Palmas | 10.756 |
| 8 Tarragona | 10.739 |
| 9 S. Cruz de Tenerife | 10.066 |
| 10 Girona | 8.996 |

LA NACION

Si miramos las comunidades, los argentinos están presentes, en mayor o en menor medida, en todas. Sin embargo, la que registra mayor radicación argentina es Cataluña. Al menos uno de cada cuatro argentinos en España reside allí. Se trata de un total de 108.482 personas, que equivalen al 26,1% de los argentinos que residen en España. Luego le siguen la Comunitat Valenciana (62.794), Andalucía (61.924) y la Comunidad de Madrid (60.865). En estas cuatro comunidades habitan el 70% de los argentinos en España.

Al analizar las provincias también encontramos argentinos en todas ellas, pero las dos predilectas por los argentinos son Barcelona y Madrid. En la primera fueron censadas 86.496 personas y en la segunda, 60.865. Le siguen Málaga (38.137), Islas Baleares (35.600), Valencia (31.618), Alicante (27.133), Las Palmas (10.756), Tarragona (10.739), Santa Cruz de Tenerife (10.066) y Girona (8.996).

Antecedentes

En noviembre, el gobierno nacional divulgó por primera vez las estimaciones de cuántos son y dónde se asentaron todos los argentinos que se radicaron en el exterior en la última década. Según los datos brindados por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se estima que son 1.803.000 los argentinos que emigraron desde 2013 hasta 2023.

El ranking de los 20 países con mayor cantidad de argentinos residentes estaba, hasta esa fecha, encabezado por España, Estados Unidos, Italia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Le seguían Chile, Israel, México, Alemania, Bolivia, Canadá, Australia, Reino Unido, Perú, Francia, Suiza, Venezuela, Colombia y Ecuador.

Estos datos, explicó Francos, fueron creados a partir de estimaciones consulares y datos del padrón electoral de argentinos en el exterior, pero para tener el dato real, sería necesario que la autoridad migratoria pudiera cruzar datos de egreso con datos de ingreso para cada persona y/o que el registro en la matrícula consular tenga carácter obligatorio, pero "ninguna de estas dos situaciones se verifica".

Con estos números del INE, es la primera vez que se cuenta con datos fehacientes respecto de la cantidad de argentinos emigrados en España, un tema que a lo largo de los últimos años estuvo en el centro del debate público e incluso formó parte de los discursos políticos en los que muchas veces se hizo referencia a los "jóvenes" que decían irse ante la falta de perspectivas.

Hasta el momento, los únicos números y estadísticas que había sobre la migración de argentinos eran de los tiempos de la pandemia, cuando era obligatorio al egresar del país entregar una declaración jurada en la que se manifestaba el motivo de la salida. Por entonces, a raíz de una serie de pedidos de acceso a la información pública que LA NACION solicitó a la Dirección Nacional de Migraciones (DNN), se supo que la mayoría de los argentinos que durante la pandemia tomaron la decisión de mudarse y/o residir fuera de la Argentina eran jóvenes que eligieron Brasil o España como sus destinos finales. ●

En pleno verano, Villa Carlos Paz aranceló la atención médica a no residentes

MEDIDA. Las personas que no tengan domicilio en el municipio deberán pagar si utilizan los servicios de salud públicos

Gabriela Origlia
PARA LA NACION

CÓRDOBA - Villa Carlos Paz, una de las ciudades de Córdoba que más turismo atrae, arrancó el 2025 no solo con buen movimiento de visitantes, sino también con arancelamiento del sistema de salud público para los no residentes sin importar el origen. Los valores van desde los \$5000 una consulta o análisis básico hasta los \$60.000 el día de terapia intensiva.

La medida fue aprobada por el Concejo Deliberante de Villa Carlos Paz hace unos días. Los ediles sancionaron una ordenanza que avala el arancelamiento de los servicios para quienes no tienen domicilio real en la ciudad.

El artículo no figuraba en el proyecto original de Ordenanza Tarifaria presentado por el intendente Esteban Avilés y aprobado en primera lectura. Fue agregado tras la realización de la audiencia pública. Los cobros se realizarán por atenciones brindadas en el hospital municipal Sayago y en los dispensarios municipales.

La medida fue aprobada por los concejales oficialistas, que suman siete sobre un total de doce. El argumento es que el Hospital Sayago no es regional, sino municipal. La institución recibe fondos de la gobernación, pero desde la municipalidad indican que no alcanzan para cubrir los costos y que hay vecinos de localidades aledañas que llegan a atenderse allí.

Apuntaron que ya se venían cobrando aranceles mínimos, además de aplicarse el recuperado de gasto por obra social (quien tiene cobertura, debe usar su afiliación en la atención) tanto a residentes como no residentes. "Lo que se sumó ahora es una tarifa mínima para la atención de quienes no tienen domicilio real", advirtieron.

El secretario de Turismo de la villa, Sebastián Boldrini, planteó que en el verano la ciudad cuadruplica la población: "Tenemos un hospital municipal que abastece a la gente de la región y a los turistas. Ya en la salud pública se co-

braba un bono contribución y, por la demanda, decidieron cobrar un coseguro especial para los turistas. Una retribución que piensan trasladar también a propuestas deportivas o culturales".

Los aranceles fijados son para consulta en guardia, \$5000, en guardia más medicación, \$8000; tomografía computada, \$10.000; rayos X, \$5000; laboratorio básico, \$5000, y complejo, \$15.000; internación en cama fría de hasta seis horas, \$20.000; en sala común por día, \$18.000, y en terapia intensiva, \$60.000.

Otras experiencias

A nivel provincial no se cobran aranceles a extranjeros no residentes por atención sanitaria, aunque desde abril hay un proyecto de ley impulsado por el legislador opositor Juan Pablo Peirone (Frente Cívico) para regular el acceso a los servicios de salud en los centros de atención provinciales, que apunta a cobrar a pacientes de otras provincias o países. Sobre el tema puntual de Villa Carlos Paz, desde el Ministerio de Salud provincial sostuvieron que los municipios son autónomos para resolver.

Hay otros municipios que cobran, por ejemplo, Anisacate, cerca de Alta Gracia, que percibe \$11.000 de quienes no son residentes. La intendenta Natalia Conti, cuando fijó la política en octubre, indicó que se debía a la emergencia económica de la ciudad y a la necesidad de sostener el sistema de salud. En el dispensario de Potrero de Garay también se cobra un aporte a no residentes.

En Villa General Belgrano, otro polo de atención turística, hace casi un año también se cobra un bono de \$6000 en los tres dispensarios municipales. El intendente, Oscar Santarelli, explicó este día: "Hay guardia las 24 horas, entregamos factura y los vecinos de otros pueblos pueden presentarla en su localidad y reclamar. Tenemos un costo de \$50 millones al mes en honorarios profesionales. Tenemos 14 especialidades, diagnóstico por imágenes".



Villa Carlos Paz, un tradicional destino turístico

ARCHIVO

Alivio en Pinamar: aumenta la ocupación, con más viajes de último momento

EXPECTATIVA. En las playas del partido ya cubrieron el 80% de las plazas disponibles; Cariló es el destino mejor posicionado

lanacion#



El arribo de turistas a Pinamar empieza a revertir los pronósticos desalentadores

MARCELO AGUILAR

Juan Francisco Gallarino
ENVIADO ESPECIAL

PINAMAR - La incertidumbre reinaba en este partido costero en los días previos al comienzo de la primera quincena de la temporada. Los pronósticos de los principales referentes del sector turístico local apuntaban a niveles de ocupación y reservas muy por debajo de los valores récord obtenidos en los últimos años. Y si bien no fue el caso, por lo que dan a entender datos preliminares difundidos por el Observatorio de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, el distrito se encuentra inserto dentro de una dinámica muy distinta a la acostumbrada: sorpresas de "último minuto", con visitantes que deciden vacacionar en este destino de un momento para otro, y Cariló como la localidad con mejores números en el arranque, incluso por encima de la ciudad de Pinamar, que quedó por debajo también de Valeria del Mar y de Ostende.

Desde la Municipalidad de Pinamar, que conduce el intendente Juan Ibarburen, destacaron recibir a "miles de familias de argentinos de diversas provincias" entre la celebración de Año Nuevo y los primeros días de enero. "En todo el partido la ocupación hotelera fue de más del 80%, siendo Cariló (88%) y Valeria del Mar (85%) las localidades con mayores niveles de ocupación. Representan un 8% por encima de los valores del año pasado y es para nosotros un verdadero orgullo que tantas personas decidan construir sus mejores recuerdos en familia en Pinamar", sostuvieron.

Lucas Ventoso, secretario de Turismo de Pinamar, también proveyó a LA NACION cifras vinculadas al inicio de la temporada y se prestó a realizar un escueto análisis en torno de estos números. "En lo personal, yo tenía cierta cautela de cómo venía la temporada porque una de las características de este verano, como el anterior, es una constante [la de los viajes de último momento] que

estamos viendo con todos los secretarios de Turismo de la región. Eso hace imposible que nos adelantemos a los hechos", aclaró.

"En el partido de Pinamar, junto con Cariló, Ostende y Valeria del Mar, superó nuestras expectativas en ocupación. A nivel gastronómico, estuvimos y estamos completos, en un 100% me arriesgaría a decir. Mientras tanto, a nivel alojamiento tuvimos un promedio de un 80% en todo el municipio, donde la mayor demanda estuvo en Cariló y Valeria del Mar. Después sigue Ostende y, último, Pinamar, con una ocupación cercana al 70 y pico por ciento", profundizó.

Hay un dato no menor, que ayuda a explicar la imposición de Cariló como atractivo para los viajeros: su alta densidad de casas para alquilar y precios en dólares que se mantuvieron en el mismo orden que los de enero del año pasado. "En casas alquiladas por propietarios e inmobiliarias, estamos muy competitivos. No han transferido los costos fijos como si lo ha hecho la hotelería. Están al mismo precio en dólares que el año pasado y el dólar bajó un 30%. La que estaba a 2000 dólares, sigue a 2000 dólares. Creo que esos precios explican la demanda que hubo a último minuto", indicó Ventoso.

En ese mismo sentido se expresó Stella Vignau, de la inmobiliaria que lleva su nombre y que abarca tanto Pinamar como Cariló: "La primera quincena está completa. Todo ocupado. Para la segunda todavía tenemos disponibilidad y a diario recibimos consultas. Las casas que no están ocupadas es porque no están en condiciones o porque se excedieron en el valor de alquiler. Nosotros tenemos todo alquilado con el mismo valor del año pasado. Con ese compromiso salimos al mercado". Y agregó: "Por qué creemos que las casas se ocuparon más que la hotelería? En los domicilios de cuatro dormitorios pueden, por ejemplo, estar dos familias. Al compartir, el costo no es tan elevado. Se diluye un poco más".

Desde la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT), que tiene filiales en Pinamar y Cariló conducidas por Fabián Salvucci, también usan el término "último minuto". "En cuanto a los hoteles, a último minuto nos llenamos de reservas a pesar de que el clima no acompañó [Pinamar amaneció con tormentas eléctricas en los últimos días]. Se trabajó muy bien. Todos los hoteles tuvieron una muy buena ocupación, del 85% para arriba. Arrancamos bien", señalaron desde la entidad.

Pero advirtieron: "Eso no quiere decir que la primera quincena esté más floja que otros años, por debajo del promedio histórico. Hoy dependemos de estas reservas espontáneas. Estamos esperando todo mismo comportamiento para toda la temporada en sí, escapados de tres o cuatro días. El tiempo tiene que mejorar también como para poder levantar la ocupación".

El ritmo en la playa también es distinto. En el balneario Rada Beach esperan un 97% de ocupación para este mes. "Hoy estamos en un 94% de ocupación para la primera quincena de enero. Para la segunda, ya llegamos al 100%", precisó Walter Zenobi. Y añadió: "Si bien el clima no está ayudando mucho para estos días de playa, los turistas ya llegaron a Pinamar, se nota un movimiento importante desde las Fiestas. De hecho, para las cenas de Navidad y Año Nuevo tuvimos todo reservado y nuestro restaurante al mediodía está funcionando muy bien, a razón de 400 cubiertos todos los días".

Ventoso, el responsable de Turismo, coronó: "Esperemos que esto se siga manteniendo. Ya sabemos que va a seguir siendo una temporada de estadías breves, donde la gente decide sus planes sobre la marcha. Deseamos que el recambio sea el suficiente como para seguir este promedio, que apunta a estar por encima de lo que experimentamos en 2024. Esto recién empieza".

Dan por muerto al argentino desaparecido en Punta del Este

TRAGEDIA. Lo comunicó la Prefectura de Maldonado, luego de 36 horas de búsqueda infructuosa de Franco Toro

María Nöllmann
ENVIADA ESPECIAL

PUNTA DEL ESTE. En el segundo día de búsqueda de Franco Toro, el argentino desaparecido anteayer en las aguas de la playa Los Dedos, las tareas de la Prefectura de Maldonado se complicaron. "Quisimos entrar con los buzos al agua a las 5.30, en lo que sería [la zona de] la caldera de Santa María, el barco hundido que hay en la playa El Emir, que es un área sumamente peligrosa, pero realmente no pudimos. Por la situación del mar, era demasiado el riesgo. Probamos de vuelta a mitad de la tarde, pero tampoco se pudo. Se levantó un viento del sudeste a la tarde que cambió el mar, y eso imposibilitó también la parte náutica", reveló ayer a la tarde en conferencia de prensa el subprefecto Sebastián Sorribas, a cargo del operativo de búsqueda.

Y luego admitió que, a medida que pasan las horas, las esperanzas de hallar con vida al joven de 30 años se desvanecen. "Cambia, lamentablemente, y con todo el respeto que esto merece, cambia lo que estoy buscando: empiezo a buscar un cuerpo sin vida", explicó Sorribas.

Sobre la posibilidad de que el cadáver, por cuestiones naturales, salga a la superficie, mencionó: "El tiempo para que eso ocurra depende mucho de la temperatura del agua. La estadística dice que entre los tres y cinco días posteriores deberías estar teniendo alguna novedad. Si está atrancado a una piedra o se alejó, ahí la estadística cambia".

La zona de búsqueda se amplía constantemente, ya se empezaba ayer a contemplar para hoy el rastillaje en mar abierto. "A partir de ahora vamos a mantener la zona cero, que es algo que nunca se deja. Pero los medios náuticos no van a estar concentrados ahí, sino que van a estar yendo más hacia el este o más alejado de la costa", agregó.

Franco Adrián es oriundo de Bahía Blanca y había llegado a Punta del Este a trabajar en una pizzería por la temporada de verano. En la mañana del 1º de enero, cerca de las 7, se encontraba en la playa con un grupo de amigos, tras los festejos de Año Nuevo. Según informaron desde la Prefectura, dos de sus amigas ingresaron al mar en una zona de la playa Los Dedos donde, por la presencia de piedras y de corrientes de retorno, está prohibido bañarse. Una logró salir por sus propios medios, pero la otra no. Por eso, Toro y otro varón entraron al mar para intentar ayudarla; por el horario, todavía no había guardavidas en la playa.

Personal de la Prefectura que realizaba un operativo especial en la zona por las celebraciones de Año Nuevo acudió al lugar al recibir un llamado de pedido de asistencia. "Cuando llegamos había una muchacha y dos chicos en el agua. Pudimos ayudar a sacar a la muchacha y a un masculino, pero hubo uno que no logramos rescatar", había contado anteayer



Franco Toro INSTAGRAM

Sorribas.

"Brindamos acá a las 12 y después nos fuimos a la rambla para festejar, estaba lleno de gente", recuerda la mendocina Abril Rojo, que al igual que Toro tomó un trabajo de temporada como mesera en la pizzería La Taberna.

La noticia de su desaparición en el mar la tomó por sorpresa al día siguiente, cuando despertó y vio que un compañero del trabajo había enviado la noticia a un grupo de WhatsApp que comparten. "Realmente no lo podemos creer, estodomytriste", contó Rojo, que definió a Toro como una persona "muy tierna y muy graciosa".

Anteayer la pizzería permaneció cerrada. También trabajan allí una joven venezolana llamada Jany, que en la mañana del 1º de enero ingresó al mar y, al no lograr salir, fue auxiliada por Toro y Ramiro, otro empleado del local. Este último y Jany fueron los dos rescatados.

"La mayoría ya nos habíamos vuelto a casa cuando sucedió todo. Los últimos que se quedaron festejando en la playa fueron Franco, Ramiro, Jany y una amiga de ella. La novia de Franco, que trabajaba en la cocina con nosotros, también se había vuelto", destacó Rojo.

Toro trabajaba junto a su novia en la pizzería desde diciembre. Él, como mozo, y ella, en la cocina. Pero ambos les mencionaban a sus compañeros que el trabajo era temporario. "Querían abrir una casa de tatuajes. Los dos tatuían y se habían traído todo el equipo para hacerlo acá. Pero mientras, para hacer plata, trabajaban acá", dijo a LA NACION otro empleado del lugar, que prefirió resguardar su identidad.

En efecto, en su última publicación en su página de tatuajes de Facebook -que lleva su apellido, Toro Tattoo Art-, el joven escribió: "Me empiezo a despedir y de paso si conocen artistas, tatuadores e ilustradores por Uruguay y quieren ayudarme a conectar, me viene joya! Buena semana!".

Según pudo saber LA NACION, la madre de Toro fue notificada el 1º de enero sobre la desaparición de su hijo e intentó llegar ayer a Punta del Este, pero debido a una tormenta en Bahía Blanca su viaje fue suspendido y se espera que llegue hoy. ●

Cinco fallecidos sobre la ruta II en dos siniestros viales

EN 24 HORAS. Anteayer murieron dos niñas y una mujer al despistar un auto; ayer perdieron la vida otros dos menores en un vuelco

En solo 24 horas, cuatro menores y una mujer fallecieron en dos siniestros viales ocurridos sobre la ruta provincial II, uno de los principales caminos hacia la costa atlántica, en el inicio de la temporada de verano.

El primer hecho ocurrió anteayer en el kilómetro 263, entre General Conesa y General Lavalle, y tuvo como protagonista a una familia. Eran un hombre y una mujer que viajaban junto a tres niños en un Toyota Etios negro.

El vehículo despistó e impactó de lleno contra un árbol. La violenta colisión provocó la muerte de la mujer, de 42 años e identificada como Mariana Ambrosio, y de dos niñas de 3 y 10, Eva y Josefina.

En tanto, el niño de 8 años, Juan Ignacio, fue trasladado junto al padre y conductor del vehículo, Ezequiel Reales, a La Plata, de donde son oriundas las víctimas. Según se informó, el menor se encuentra en grave estado, con lesiones y una fractura expuesta en la pierna derecha. Los efectivos de la Policía de Seguridad Vial de General Lavalle consultaron sobre lo ocurrido al conductor, quien sostuvo que se distrajo, lo que provocó que perdiera el control del auto.

En el lugar trabajaron peritos para intentar recabar pruebas de lo sucedido. La causa quedó en jurisdicción de la Fiscalía N° 1 de Dolores, a cargo de Mónica Ferré, quien carató la causa como homicidio culposo y lesiones culposas, además de disponer la entrega de los cuerpos.

La segunda tragedia ocurrió ayer en el kilómetro 180, a la altura de Castelli, donde un auto se despistó y volcó, tras lo cual dos menores de edad que se encontraban en el vehículo murieron. En el auto viajaban en total siete personas, todas de la misma familia; las otras cinco resultaron heridas.

Según informaron fuentes policiales, el auto, un Subaru bordó, volcó, como consecuencia del impacto, fallecieron los dos menores. Se trata de un niño de 5 años y una beba que no superaba los seis meses. En el vehículo también se trasladaban el conductor, identificado como Jorge Rolón, de 51 años, junto a dos mujeres -Micaela, de 27, y Marcela, de 32- y una niña de 6



En el Subaru bordó viajaban siete personas POLICÍA BONAERENSE



El Toyota Etios chocó contra un árbol CAPTURA DE VIDEO



años, identificada como Lilian, todas también de apellido Rolón.

Los heridos fueron trasladados en ambulancia al Hospital San Roque, de Dolores, salvo por Marcela, que fue llevada en helicóptero a un centro de mayor complejidad debido a la gravedad de sus lesiones. En tanto, trascendió que otro hombre no identificado sufrió lesiones y fue derivado desde el lugar del siniestro al centro asistencial más cercano.

Al cierre de esta edición, se intentaba establecer si el Subaru había chocado con otro auto. El lugar del hecho era preservado tras un operativo desplegado por la Policía Científica. En la causa intervino la Fiscalía Descentralizada de Castelli, a cargo de Bruno Ermos. ●

Liberaron a una empresaria que atropelló a dos turistas brasileños

INVESTIGACIÓN. Ocurrió en Recoleta; el hombre murió y la mujer está grave

Patricia Scheuer -la actriz y empresaria que anteayer atropelló y mató a un turista brasileño e hirió a su pareja en el barrio porteño de Recoleta tras perder el control de su auto- sostuvo que no recordaba nada de lo que pasó y que, de repente, le "explotó" el airbag. Tras ser indagada por los delitos de homicidio culposo y lesiones, fue ordenada su liberación.

Así lo pudo reconstruir LA NACION de fuentes judiciales. La excarcelación de Scheuer fue dispuesta por el juez nacional en lo criminal y correccional Martín Peluso, magistrado a cargo de la causa. En el expediente, el Ministerio Públi-

co está representado por la fiscal Paula Asaro.

Scheuer declaró por Zoom desde la Alcaldía N° 15 de la Policía de la Ciudad acompañada por su abogado, Alfredo Huber. "En breve se hará efectiva la soltura [sic] de Scheuer", explicaron fuentes policiales.

"Durante su declaración indagatoria no contestó preguntas. Solo dijo no recordar nada de lo que pasó. Explicó que solamente vio el Museo de Bellas Artes y ahí ya no recuerda de nada. Relató haber vivido un suceso similar, pero en su casa", dijo a LA NACION una fuente judicial al tanto de la audiencia.

Según testigos y las primeras investigaciones, la mujer perdió el control de su Nissan Kicks en el cruce de las avenidas Del Libertador y Alvear, se subió a la vereda y atropelló a los dos turistas extranjeros. Por el fuerte impacto, murió el hombre, que tenía 60 años. La mujer, en tanto, permanece internada en el Hospital Fernández con múltiples traumatismos y pronóstico reservado.

La víctima mortal fue identificada como Fernando Pereira de Amorin Junior, oriundo de Brasil, al igual que su pareja, cuyo nombre es Cleusa Adriana Nunes Pombo. ●

CULTURA

Edición de hoy a cargo de Constanza Bertolini
www.lanacion.com/cultura | @LNCultura | Facebook.com/lanacion
cultura@lanacion.com.ar

PARA LAS FAMILIAS

Vacaciones en el Moderno

Numerosas propuestas para chicos, adolescentes y familias harán del Museo de Arte Moderno, en San Telmo, un destino de disfrute a la sombra para esta temporada. Por ejemplo, hasta el domingo, de 15 a 17, se desarrollará el espacio de exploración Fenómeno fluorescente, en pasillos y salas, para registrar en un gran rollo de papel las formas geométricas, vestimentas y paisajes que se descubran en una recorrida por el museo. En Av. San Juan 350. Las actividades son gratuitas.

lanacion#cvam38616

lanacion#

Desde Colette hasta Popeye, se dejan de pagar derechos por autores y obras que son clásicos

DOMINIO PÚBLICO. Quiénes quedan "liberados" en la Argentina y qué dice la legislación en Estados Unidos, donde ya no habrá que pagar por Tintín, Hemingway ni el Bolero de Ravel

Daniel Gigena
LA NACION

A partir de este año, las obras de los autores fallecidos en 1954 pasan a dominio público según la legislación argentina, que establece un plazo de setenta años de la muerte de un autor para "liberar" sus obras. En el país, el dominio público es relativo, porque editoriales y productoras audiovisuales (interesadas en la literatura como un "insumo" para proliferar series y películas) deben contribuir a la rueda creativa con el pago del "dominio público pagante" con que se financia el Fondo Nacional de las Artes, creado en 1958 (cabe recordar que el diputado radical Rodrigo de Loredo presentó en 2024 un proyecto para eliminar esa norma).

Entre los escritores cuyas obras ingresan al dominio público en 2025, se destacan el Premio Nobel de Literatura 1922, el español Jacinto Benavente, reconocido por su producción teatral, y la audaz e inspiradora Sidonie-Gabrielle Colette, "madre" del personaje de Claudine y catalogada como uno de los "genios femeninos" del siglo pasado. En 1954 murieron dos importantes autores argentinos: la periodista Herminia Brumana, que colaboró en LA NACION y cuyos libros son muy difíciles de hallar, y el historiador, jurista y político Emilio Ravignani.

Se suman además el francés Maurice Bedel (ganador del Premio Goncourt en 1927), el uruguayo Constancio C. Vigil (autor y promotor de la literatura infantil y juvenil latinoamericana), el español Eugenio d'Ors, el sueco Stig Dagerman (que se quitó la vida a los 31 años), el chileno Luis Durand, el británico James Hilton (autor de dos novelas que fueron llevadas con éxito al cine: *Horizontes perdidos* y *Adiós Mr. Chips*), el estadounidense William March (autor de *La mala semilla*), la polaca Zofia Nalkowska, la alemana Thea von Harbou (autora de la novela *Metropolis*, cuyo marido, el cineasta Fritz Lang, adaptó para la pantalla grande), el italiano Vitaliano Brancati, el sueco autor de las "novelas vikingas" protagonizadas por Orm el Rojo, Frans Gunnar Bengtsson, y el director y teórico ruso Dziga Vertov (*Memorias de un cineasta bolchevique*).

Benavente, que se destacó como director de teatro, abordó varios géneros teatrales, de la tragedia al sainete y de la comedia al melodrama, con piezas que transcurren en ambientes rurales, urbanos y aristocráticos; además de 172 obras

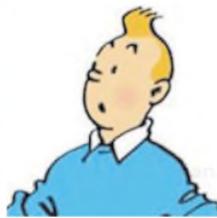


Atrevida, sensual y original. Colette, la autora de *Chéri*

ARCHIVO



Los originales de Popeye y Tintín



"liberados" en Estados Unidos

teatrales, escribió poesía, cuentos y artículos periodísticos. Fundó en Madrid, en 1899, el Teatro Artístico, en el que colaboró Ramón del Valle Inclán. Muchos autores y artistas españoles tomaron distancia del autor de *Rosas de otoño* y *Los intereses creados* (dos de los grandes éxitos de Benavente junto con *La malquerida*) por sus posiciones políticas, que pasaron del apoyo a Alemania durante la Primera Guerra Mundial a ensalzar a la Unión Soviética (en 1933 publicó *Santa Rusia*), y de defender la República española a participar de desfiles militares durante el franquismo (por ese motivo al autor se le atribuye la "virtud" de haber sido siempre oficialista). En 1912, ingresó a la Real Academia Española, y en 1922 Benavente supo que le habían entregado el Nobel mientras estaba en una gira teatral por Buenos Aires. Por la trascendencia de su producción, en especial las

comedias, se ganó un adjetivo en el Diccionario de la Lengua Española: "benaventino". Falleció a los 87 años, el 14 de julio de 1954.

Novelista, periodista, guionista, artista de teatro de variedades, icono feminista y celebridad internacional desde su novela *Gigi*, de 1944, fue llevada al cine por Vincente Minnelli en 1958. Colette dejó una obra audaz y aún vigente (en comparación con las de otras "vacas sagradas" de las letras francesas, aún permanece subestimada). Fue miembro de la Academia Goncourt desde 1945 y llegó a presidirla entre 1949 y 1954. Los inicios de Colette, vistos a la distancia, despiertan asombro: la creadora de la serie de Claudine fue por varios años una "escritora fantasma" al servicio de su marido, el escritor Henry Gauthier-Villars, que firmaba las novelas de su joven pareja. Realista, provista de sentido del humor y con el don para describir

aromas, sonidos, texturas e imágenes, se destacó como una pionera de la novela corta. Gran parte de su obra —atrevida, sensual y original— se puede leer en clave autoficcional, como pasa con *Chéri* y *La vagabunda*; a su madre, le dedicó la novela autobiográfica *Sido*. Colaboró con el compositor Maurice Ravel para hacer la ópera *El niño y los sortilegios*, escribió artículos en varios medios (muchos reunidos en *Prisiones y paraísos*) y en su madurez fue condecorada con la Legión de Honor. Murió a los 81 años, el 3 de agosto de 1954.

Mientras tanto, en el norte

Las estrellas del cómic Tintín y Popeye, y obras maestras de la literatura, el cine y la música de Faulkner, Hemingway y Ravel pasaron el 1º de enero al dominio público en los Estados Unidos, donde la legislación indica que los derechos de autor caducan con 95 años de creación, es decir, 1929. Esto significa que pueden copiarse, compartirse, reproducirse o adaptarse libremente sin que haya que pagar por ello.

Cada diciembre, el Centro para el Estudio del Dominio Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Duke, en Carolina del Norte, publica la lista de obras culturales que han pasado a la posteridad. Desde el primer día de 2025, los protagonistas son *Popeye el marino*, creado en 1929 por el estadounidense Elzie Crisler Segar, y el reportero *Tintín*, presentado por el belga Hergé. "En los últimos años, hemos celebrado la entrada en el dominio público de personajes fascinantes como Mickey Mouse (2024) y Winnie the Pooh (2022)", señaló Jennifer Jenkins, directora del centro, en su página web. "En 2025 expiran los derechos de más encarnaciones de Mickey que se remontan a 1929 y de las primeras versiones de Popeye y Tintín", señala la abogada.

Ese año fue también el de grandes obras de la literatura estadounidense y europea, adaptadas varias veces al cine. *El ruido y la furia*, de William Faulkner; *Adiós a las armas*, de Ernest Hemingway; *Una habitación propia*, de Virginia Woolf. En cuanto al cine, la Universidad de Duke menciona la primera versión de *Singin' in the Rain*, de los estadounidenses Ignacio Herbert Brown y Arthur Freed, que ha sido adaptada en numerosas ocasiones. También ha perdido sus derechos el famoso *Bolero* del francés Maurice Ravel, compuesto en 1928, pero registrado al año siguiente. ●

Para hacer una primera inmersión en la obra de Han Kang

VERANO. El Centro Cultural Coreano dedica una sala a la Nobel

Mientras varios de sus libros se mantienen en la lista de las ficciones más vendidas en el país, la escritora que ganó el último Premio Nobel de Literatura, la surcoreana Han Kang, de 54 años, tiene un espacio especialmente creado a su medida en el palacio del Centro Cultural Coreano en Buenos Aires (Maipú 972).

Durante este mes, la sala de lectura estará abierta para todos los que quieran acercarse a la literatura de la autora de *La Vegetariana*, *Actos humanos*, *Imposible decir adiós* y *La clase de griego* —los cuatro títulos publicados por Random House en español, con traducción de Sunme Yoon—, que estarán a disposición de los visitantes para su lectura dentro de las instalaciones del CCC.

La visita para refugiarse del calor, a metros de la Plaza San Martín, se completa con la posibilidad de hacer una inmersión en la literatura coreana contemporánea.

Además de los libros de Han Kang, están a la mano títulos como *Hierba* (de la historietista surcoreana Keum Suk Gendry-Kim), *La herencia* (Eun Heekyung), *Bestias de una pequeña tierra* (Juhea Kim), *Almendra* (Sohn Won-Pyung), *Conejo maldito* (Bora Chung), *Kim Ji-Young nacida en 1982* (Cho Nam-joon), entre otros textos de autores coreanos premiados. Asimismo, quienes tengan conocimiento del idioma coreano podrán leer los libros en su lengua original.

El marco de este espacio de lectura es la exposición *Voces y visiones: diálogos entre el arte fueguino y la literatura de Han Kang*, con el apoyo de la Casa de Tierra del Fuego. La muestra formaliza un diálogo entre los relatos de la flamante Nobel y artistas del sur argentino. Curada por Mercedes Guanziroli, la exhibición está integrada por obras de técnicas variadas (acrílico, acuarle, bordado, escultura) realizadas por Lucía Apollinaire, Paula Cifuentes, Mariana San Juan y Adriana Valero.

Si la visita de veranos es "la primera vez", vale la pena recorrer la exposición permanente del centro cultural, que da cuenta del patrimonio cultural —tradicional y moderno— sobre Hamsik (gastronomía), Hanbok (indumentaria), Hanok (arquitectura), Hangul (alfabeto) y Hallu (ola coreana).

El Centro Cultural Coreano queda en Maipú 972 y está abierto de lunes a viernes, de 9 a 17, con entrada libre y gratuita. ●

SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de Daniel Gallo
www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion
seguridad@lanacion.com.ar

UNA ZONA "CALIENTE" DEL CONTRABANDO

El mortal ataque en un destacamento policial de Eldorado tendría relación con el narcotráfico



Sospechan que el asesinato de un policía se vincula con el intento de robo de una avioneta

PISTAS. La jueza que investiga el homicidio sostiene como hipótesis que el cabo fue sorprendido por una banda que buscaba dar un golpe en el aeroclub de Eldorado

Martín Boerr
PARA LA NACION

POSADAS. A pocos días del homicidio del cabo P de la Policía de Misiones Mauricio Miñarro, quien recibió dos disparos en las primeras horas del lunes mientras se encontraba en la guardia del Destacamento de Infantería ubicado en el predio del Aeroclub de Eldorado, la Justicia ya descarta la hipótesis de un asalto comando y se inclina por la posibilidad de que el suboficial hubiera sido acorralado por una banda que intentó robar una avioneta del hangar del lugar. Además, el conteo posterior al hecho reveló que del arsenal de la dependencia faltaban nueve armas, entre ellas, dos fusiles FAL.

La jueza de instrucción María Laura Rodríguez descartó las versiones que señalaban que el hecho habría sido producto de un golpe perpetrado por criminales paraguayos de frondoso prontuario, una posibilidad que circuló con fuerza en las primeras horas, y señaló como causa probable un homicidio en ocasión de robo.

"Lo que ocurrió fue un intento de robo de una de las avionetas. El efecto policial, al escuchar un ruido fuerte en el hangar, salió a verificar lo que sucedía y se encontró con los perpetradores", explicó Rodríguez al portal Eldópolis.

La casilla donde funciona la División de Infantería de la Unidad Regional III se encuentra a metros del hangar donde se guardan las aeronaves. Sugestivamente, ninguna de las dos edificaciones ni otras dependencias del Aeroclub, situado en el kilómetro 11 de la calle Andrujovich, contaba con cámaras de seguridad.

Según la hipótesis de la Justicia, Miñarro se encontraba durmiendo (fue encontrado muerto en short, ojeatas y el torso desnudo) cuando escuchó el ruido que hizo la aeronave al impactar contra un costado del hangar. Eso alteró al efectivo, que habría salido a ver que sucedía. Entonces fue atacado a balazos. Según confirmó la autopsia, recibió dos impactos: uno le rozó el brazo y el otro lo alcanzó en el pecho y le causó la muerte.

Antecedentes cercanos marcan que organizaciones narco buscan apropiarse de avionetas para incrementar su logística de transporte de drogas, ya que las aeronaves son muchas veces descartadas luego de algunos vuelos.

Mientras la Justicia avanza en esta hipótesis, la Policía de Misiones está investigando las notorias



El destacamento policial donde fue asesinado un cabo comparte terreno con un aeródromo

ARCHIVO



El policía Mauricio Miñarro fue asesinado el pasado lunes

ARCHIVO

irregularidades que se verificaron tras la muerte de Miñarro en ese destacamento policial, ubicado a unos kilómetros del centro de la localidad de Eldorado, también conocida en Misiones como la "capital del trabajo".

Una de las situaciones que llamaron la atención a los investigadores es que el cabo asesinado se hallaba solo, cuando debía haber habido tres efectivos de guardia custodiando esa unidad policial, donde se guarda un importante arsenal de la división de Infantería policial.

Según se detalló en la investigación, el inventario reveló que faltaban más armas que los dos fusiles FAL y las dos escopetas que se dijo que habían sido sustraídas tras el ataque a Miñarro. Ese faltante

forma parte de las irregularidades que el área de Asuntos Internos de la Policía de Misiones busca desentrañar.

"No sabemos si las armas se las llevaron ahora o si ya faltaban desde antes", explicó a LA NACION una calificada fuente de la investigación. En total, faltaban del arsenal del destacamento de la Infantería de la Policía de Misiones dos fusiles FAL con sus respectivos cargadores (números de serie 59.281 y 59.598); dos ametralladoras FMK 3 calibre 9mm con sus cargadores (números de serie 35.113 y 50.544); una escopeta Batán calibre 12/70 número de serie 8100; una escopeta Browning 2000 calibre 12/70 N° 25-V-54132C47; dos escopetas Valtro calibre 12/70, números de serie P05241 y P05248;

una pistola Bersa Thunder Pro calibre 9mm, número de serie C58670, y dos kits Roni para adaptar pistolas Bersa Thunder TPR9 y convertirlas en subfusil de tiro táctico.

La muerte del cabo, el robo del arsenal y las irregularidades detectadas en ese destacamento generaron un impacto dentro de la fuerza de seguridad provincial.

En la mañana de ayer se conoció que el jefe de la Policía de Misiones, comisario mayor Sandro Martínez, quien el lunes había viajado en helicóptero al lugar de los hechos en cuantosup del homicidio, resolvió remover al jefe de la División de Infantería y jefe de Miñarro, comisario Ricardo Andrés Arrúa.

Desde el momento en que llegó al lugar de los hechos, Martínez quedó sorprendido por la serie de irregularidades que se verificaron a simple vista en el funcionamiento de ese destacamento, dependiente de la Unidad Regional III.

El primer tema que no tuvo explicación inmediata fue la razón por la que Miñarro estaba solo, sin la compañía de los dos colegas que debían completar la dotación de la guardia. Uno de ellos estaba haciendo un servicio de policía adicional en Eldorado.

A eso se sumó la sospecha de que el faltante de las armas sería anterior al ataque a Miñarro del lunes 30 de diciembre. Es que el control de la armería de ese destacamento no fue, por cierto, evaluado en bastante tiempo.

Por otra parte, también se destaca entre la ausencia de medidas de seguridad elementales tanto en la dependencia policial como en el Aeroclub, entre otras, la total falta de cámaras de seguridad, que podrían haber registrado algunos movimientos a partir de los cuales tener un punto de partida en la investigación de los autores del crimen. Como si semejante unidad, que guarda armas y custodia aviones, en plena frontera con Paraguay, careciera a propósito de los dispositivos más básicos de vigilancia.

El antecedente de 2011

Todos en Misiones recuerdan que en 2011 una banda narco sustrajo un avión del Aeroclub de Eldorado. La aeronave pertenecía al Aeroclub Posadas, pero estaba estacionada en el hangar de esa aereostación, en pleno Alto Paraná, una zona considerada "caliente" en cuanto a la actividad del narcotráfico, especialmente por el intenso tráfico de marihuana que pasa desde Paraguay hacia la Argentina cruzando por ese tramo angosto y desprotegido del río Paraná.

Esa zona de frontera, como muchas veces destacaron las autoridades, es un verdadero "colador" por donde es prácticamente imposible ejercer un control efectivo y total.

Aquel robo ocurrió el 28 de septiembre de 2011. Esa vez sí se trató de un asalto comando. Un grupo armado, de movimientos coordinados, atacó y redujo a un piloto, al sereno del aeroclub y a su familia, a los que tuvieron de rehenes por largas horas hasta hacerse de un avión Cessna 172 color blanco, rojo y azul que pertenecía al Aeroclub de Posadas.

A pocos meses de lo ocurrido, la Justicia Federal determinó que el piloto que había colaborado con los narcos era Guillermo Daniel Ramírez, quien ya purgaba una condena desde 2008 por acopio de estupefacientes, según publicó el diario *El Territorio*.

El hombre, que también era abogado, fue ultimado de seis disparos en enero de 2015, en un hecho que fue investigado como presunto "ajuste de cuentas". Ese avión fue encontrado en un operativo en Santiago del Estero con un cargamento de marihuana, totalmente irrecognible, ya que había sido cambiada su matrícula visible y pintado el fuselaje en otros colores.

El Aeroclub de Eldorado es la base para media docena de aeronaves, a las que siempre se les pueden sumar otros aparatos que llegan desde distintos puntos de la provincia y la región. En el hangar más próximo a la división de Infantería se suelen guardar aviones de aeromodelismo, un Cessna 172 (de cuatro plazas) y otro avión de seis plazas sin motor.

En tanto, en el hangar mayor, el que está situado casi frente a la calle de rodaje para salir a pista, habitualmente se guardan dos aviones de seis plazas. Uno está incautado por la AFIP con faja y no puede ser utilizado. El otro es una espléndida aeronave perteneciente a un reconocido empresario forestal de la zona. "En el aeroclub hay una o dos cámaras de seguridad, pero no graban", indicó a LA NACION un piloto privado que opera en Eldorado. ●

Un policía abatió a dos delincuentes en La Matanza

TIROTEO. El agente estaba fuera de servicio y colaboraba con el reparto de pollos

Un policía bonaense se enfrentó con tres delincuentes que intentaron un robo en la localidad bonaense de Villa Luzuriaga, en el partido de La Matanza. Dos de los ladrones fueron abatidos por el oficial, que en el momento del hecho se encontraba fuera de servicio sin uniforme, según indicaron fuentes de la fuerza de seguridad provincial. El cómplice de los fallecidos logró escaparse durante el tiroteo registrado ayer frente a un supermercado chino ubicado en el cruce de Garibaldi y París.

El agente bonaense se encontraba en el lugar como parte de un servicio de reparto de pollos, que realizaba con allegados.

Había llegado poco antes en una camioneta Ford F-350 y colaboraba en la tarea de descarga de la mercadería cuando observó a los delincuentes, que bajaron de un automóvil Nissan, armados. Los

investigadores aún no determinaron si el blanco del asalto eran los trabajadores que trasladaban las cajas con pollos o si esos tres ladrones irrumpieron en el lugar con intención de robar en el supermercado que era abastecido por el policía y sus colaboradores.

En esas circunstancias, el sargento de la policía bonaense se identificó como integrante de la fuerza de seguridad provincial y apuntó a los delincuentes con su pistola reglamentaria, que los policías portan de manera autorizada aun en su tiempo libre, ya que tienen la obligación de intervenir frente a un delito. En ese momento, según las fuentes, se produjo un intercambio de disparos durante el cual los ladrones buscaron cubrir su fuga.

Dos de los delincuentes fueron mortalmente baleados por el policía, que cumplía un doble rol de custodia y estibador.



El vehículo usado por los delincuentes había sido robado el martes pasado en Morón

IMAGEN DE VIDEO

Si bien no trascendieron las identidades de los dos ladrones abatidos, las fuentes policiales señalaron que ambos tenían antecedentes penales.

El automóvil en el que se movilizaba el grupo delictivo había sido robado el martes pasado en Morón. Los investigadores procuran ahora establecer, en base a la observa-

ción de las grabaciones de cámaras de seguridad, el movimiento de ese vehículo para encontrar pistas que permitan el arresto del sospechoso que logró escaparse en medio de una lluvia de balas.

El sangriento intento de robo se registró ayer poco antes del mediodía y diferentes brigadas de investigación empezaron poco después

recorridos por centros de salud de la zona oeste del conurbano, ya que se sospecha que el ladrón que huyó también fue alcanzado por los disparos del sargento bonaense.

La secuencia del enfrentamiento quedó filmada por cámaras de seguridad y esas imágenes fortalecerían la posición judicial del policía que mató a los dos ladrones. ■

Avisos fúnebres | 4318 8888 / 5199 4780

www.lanacion.com.ar/funebres

Para publicar 4318 8888 / 5199 4780 o funebres@lanacion.com.ar
Todos los días, de 9 a 19. Tarjetas de crédito hasta las 18.30

Beneficio Club LA NACION, 20% de descuento. 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito.

Sepelios y Participaciones



ARAMBURU, María Elena, q.e.p.d., falleció el 1-1-2025 - La despedimos con amor y gratitud. Su familia pide una oración en su memoria - LA ZARCO COSTA, Tel. 4812-8040



DIAMANTI de KOTSIAS, Stella Maris - El Consorcio Quintana 540 la despiden con tristeza y acompaña a su familia en el dolor.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo María, q.e.p.d. - Su mujer Stella Arandía, sus hijos Gonzalo y Lucía, Stellita y Peco, Angeles y Body, Ricky y Fer, Rodrigo y Male, nietos y bisnietos participan su fallecimiento y ruegan una oración.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo, q.e.p.d. - Maximiliano y Gastón Yaryra Tobias despiden al querido Gonzalo y acompañan con cariño a Rodrigo y su familia.

FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo, q.e.p.d. - Emilio, Coty, Juan Ignacio, Guillermo, Francisco, Juan Carlos, Benjamín y Josefina participan con profundo pesar su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo - Jorge y Raquel Lavalle Cobo, Santiago y Dolores Gallo y Agustina abrazan a Stella, hijos y nietos con todo cariño.

FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo - Ro y familia, los acompañamos y abrazamos fuerte Tommy, Jor, Quinto, Joacy y Titi.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo María, q.e.p.d. - El equipo del Entretiempp 262, centro, acompaña al querido Rodrigo y familia, rogando una oración por su padre.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo María, falleció el 1-1-2025 - Alicia Adrogue de Repetto e hijos participan su fallecimiento y acompañan a su querida mujer Stella Arandía y a sus hijos Gonzalo, Stellita, Angeles, Ricky, y Rodrigo.



FERNÁNDEZ MADERO, Gonzalo María, q.e.p.d. - Manu y Tel Blanco Pinto, Juan y Estela Colautti, Tomás y Celeste de los Heros, Negro y Maliala Moretti, Mana Rabecoff, Pilu y Rocio Rivirola, Marcos y Caro Seeber, Gordo y Vicky Velasco Suarez y Sebastián Pérez Colman, despedimos a laio con cariño, convencidos de que está compartiendo la gloria del Padre, testigos de su bondad. Acompañamos a nuestros entrañables amigos Cabe y Male y a todos los queridos Fernández Madero en este momento.



FIGUEROA, Marcos A. - Victoria y Mariana Salgado acompañan a Luz, Dolores, Clara, Marquitos y Filas. Te despedimos con amor, Puchito primo querido, te vamos a extrañar.



FIGUEROA, Marcos A., q.e.p.d. - El grupo de Derecho Abierto lo despiden con mucho cariño y acompaña a su Flia.



FIGUEROA, Marcos A. (Puchito), falleció el 1-1-2025 - Siempre te recordaremos con muchísimo cariño. Alicia e Irene Moszkowski.



FILGUEIRA de HERMANSON, María Teresa - El directorio y personal de Matta Reflex SA participan con profundo dolor el fallecimiento de la Sra. María Teresa Filgueira de Hermanson. Acompañan a su vicepresidente, Marcos Hermanson, en este difícil trance.

LANATA, Jorge, q.e.p.d. - La asociación Amigos del Aeropuerto de El Palomar participa con inmenso dolor el fallecimiento de Jorge Lanata. Ha sido un periodista destacado y ha defendido en innumerables ocasiones los intereses de la República y luchado contra la corrupción. Sirva su ejemplo para las generaciones presentes y futuras como símbolo de honestidad, trabajo y justicia.

MALECCEK, Estanislao - Laboratorios Raffo acompaña con profundo pesar a su familia en este doloroso momento. Quienes integran la empresa, expresan sus más sentidas condolencias por su partida.



MARQUES IRAOLA, Mercedes - Matilde Ibarurgia despiden a su querida amiga, abrazando a sus 3 hijos con muchísimo cariño.



MARQUES IRAOLA, Mercedes - El Consorcio de propietarios Las Heras 3807 participa su fallecimiento y acompaña a su familia en este doloroso momento.



ONGAY, Balbino, q.e.p.d., falleció el 31-12-2024 - Su mujer Graciela Del Cioppo, sus hijos Pepo y Ale y Lucía y su nieto Emilia lo recordarán con mucho amor.



ONGAY, Balbino - ¡Que tenga mucha paz querido amigo! María Victoria Pinasco.



ONGAY, Balbino - Quela Aguirre Lanari y familia despiden a Balbino con mucha tristeza y acompañan a todos los Ongay en este momento.



ONGAY, Balbino - Graciela Maggio de Otamendi y sus hijos despiden a Balbino y acompañan a Graciela, Pepo y Lucía con mucho cariño.



ONGAY, Balbino, q.e.p.d. - Sus compañeros de la promoción 1962 Escuela Argentina Modelo despiden a Balbino y acompañan a su familia.



ONGAY, Balbino - Constanza Cilley junto a sus padres Mariana y Alejandro, su hermano Alejandro y su marido Cristian, Luz, Manuela y Ramiro despiden a Balbino y acompañan con cariño a la adorada Luchita, Pepo y Graciela en este triste momento.



PRIVEN, Raquel Wiskitsky de ZL, falleció el 1-1-2025 - Sus hijos Gabriel y Bety, Ari y Nina, Héctor y Adri; sus nietos Victoria y Shai, Axel y Michal, Aaron y Nicole, Mariel, Sofía, Zequi y Lara y bisnietos Yehuda, Elie y Maya participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán despididos hoy, en el cementerio de La Tablada, parte vieja, a las 9.30.



RIOS, Juan Domingo, falleció el 2-1-2025 - Administración Nadal lamenta su fallecimiento y acompaña a su familia en este triste momento.

ROBLES, Arturo, q.e.p.d. - Agustín Minoyetti y Virginia Washington acompañan a Panchi con mucho cariño.



ROMANO, Miguel; GARCÍA QUEROL, Nieves, q.e.p.d. - Sus consuegros Carlos y Dolores Nielsen despiden a Miguel y Nieves con todo cariño y ruegan una oración en su memoria.



SOLARI, Lidia María Enriqueta, q.e.p.d. se durmió en la paz del Señor el 2-1-2025 - Sus hijos Carolina, Pablo, Guillermo y Enriqueta ruegan una oración en su memoria e invitan a acompañar sus restos hoy, a las 13, en el cementerio de la Chacarita - CASA O'HIGGINS, Tel. 7044-9896.



SOLARI, Lidia María Enriqueta, q.e.p.d. se durmió en la paz del Señor el 2-1-2025 - Sus hijos políticos Diego, Damasia e Ignacio y sus nietos Catalina, Facundo, Agustín y Félix te recordaremos siempre con mucho amor.



TAUROZZI, Armando, q.e.p.d. 22-10-40; 2-1-2025 - Papito, te fuiste al cielo en Uruguay. En los próximos días estarás en tu Recoleta. Tus hijos, nuera, yernos, hermanos, nietos, bisnietos y sobrinos.



VARRONE de ALFINITO, Angela, falleció el 1-1-2025 - La Cámara de Frigoríficos y Fábricas de Hielo lamenta la pérdida de su fundamental colaboradora incansable, quien dedicó su vida entera a regir los caminos de la cámara. Su calidez y paciencia para todos los que la consultaran, sean asociados o no, quedarán grabados en su historia. A sus miembros brindó siempre su conocimiento equilibrado y justo. Saludamos a sus hijos y nietos en este triste momento. Su fuerte personalidad permanecerá en nuestros corazones por siempre. CAFPHI.



VARRONE de ALFINITO, Angela - Frigorífico Oneto y Cia SAIC participa con pesar el fallecimiento de quien fuera gerente de la Cámara de Frigoríficos y Fábricas de Hielo de la República Argentina, acompañando a su familia en este momento.

Homenajes



SEREBRISKY, Daniel H. ZL - A un año de tu partida, tu recuerdo está presente en el compromiso y dedicación a tus amigos y a tu familia. Tu señora Claudia I. Goldman; tus hijos Jimmy, Dana y Gusti, Nico y Noe y tus nietos Martias, Sofía, Sol y Camila, tu mamá Muzzi y tu hermana Liliana. Homenaje: Domingo 5 de enero, a las 10.45, Colinas del Tiempo.

Recordatorios



CHICO LAPPAS, Carlos Alberto (Carhilo) - Pasaron cinco años, es mucho y es poco. Te recuerdo con mucho amor. Nacho.

En un contexto de violencia de género, una mujer mató a su expareja

SANTIAGO DEL ESTERO. El hombre cumplía una condena en libertad y recibió un disparo por la espalda; el arma era de la víctima

Camila Súnico Ainchil
LA NACION

Un asesinato sacudió la tranquilidad del barrio 25 de Mayo, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Durante la siesta del lunes, dos niños salieron desesperados de una vivienda gritando que su padre estaba tirado en el piso, muerto. La víctima, identificada como Mario Sebastián "Bebe" Herrera, de 35 años, fue hallado sin vida por la policía en una habitación del inmueble. Según informaron fuentes policiales a LA NACION, el hombre murió por una herida de bala que ingresó por la espalda y salió por la boca.

El hecho ocurrió cerca de las 16.30, cuando vecinos alertaron a las autoridades sobre la presencia de un cadáver en una vivienda de la manzana 90. Los uniformados acudieron de inmediato junto con la fiscal de turno, Cecilia Pacheco, quien supervisó los primeros peritajes en el lugar. Las evidencias halladas indicaron que se trataba de un crimen y señalaron como principal sospechosa a la dueña de la casa, Juana Valeria Cisneros, de 41 años, quien es enfermera y expareja de la víctima.

Según detallaron fuentes judiciales a LA NACION, la fiscal Ximena Jerez, de la Unidad de Violencia de Género e Intrafamiliar, tomó el caso y ordenó la realización de exámenes en procura de detectar posibles restos de pólvora en las manos de Cisneros, de sus hijas y de su madre, quienes estaban presentes en el domicilio. La investigación preliminar apunta a que la víctima habría intentado obligar a Cisneros a mantener relaciones sexuales. Lo que derivó en un forcejeo que culminó en el disparo fatal.

La relación entre Herrera y Cisneros estaba marcada por conflictos y episodios de violencia. De acuerdo con los testimonios recogidos por los investigadores, la pareja mantenía una relación intermitente, con frecuentes rupturas y reconciliaciones. El último distanciamiento se produjo 15 días



El homicidio se registró en la localidad santiagueña de La Banda

antes del crimen. Según vecinos y allegados, ese mismo lunes por la mañana ambos fueron vistos conversando en la vereda de la casa, en aparente calma.

El incidente se desató después de que Herrera llegara al domicilio con sus hijos, de 5 y 11 años, para almorzar con Cisneros y su madre. Tras la comida, una discusión por celos habría llevado a la pareja a trasladarse a una habitación. Según el relato de la imputada, Herrera colocó un revolver calibre 22 sobre un mueble como una forma de intimidarla. En ese momento, habría intentado forzarla a mantener relaciones sexuales. Durante el forcejeo, Cisneros tomó el arma y disparó accidentalmente, según afirmó a las autoridades.

Los peritajes en la escena del crimen revelaron que el revólver tenía dos vainas servidas y cuatro balas intactas, dos de ellas de punta hueca, diseñadas para causar mayores daños. Hasta el momento, no se encontraron denuncias previas de violencia de género por parte de Cisneros hacia su expareja.

Herrera contaba con un amplio historial delictivo que incluía delitos contra la propiedad, narcotráfico y un caso de homicidio ocurrido en 2019. Según fuentes

policiales, Herrera fue condenado en 2022 a tres años de prisión en suspenso por encubrimiento agravado, pena que cumplía en el momento de su muerte. Este historial genera dudas sobre si el arma utilizada en el crimen era parte de su entorno habitual.

Juana Valeria Cisneros fue detenida inmediatamente tras el incidente y trasladada a la comisaría 56a., donde recibió atención médica debido al estado de shock en el que se encontraba. Según informaron fuentes policiales a LA NACION, la mujer presentó una crisis nerviosa que requirió la intervención de personal de salud antes de ser derivada a la Alcaldía de Mujeres, donde permanece alojada bajo estrictas medidas de seguridad. Su estado emocional, sumado a los antecedentes de violencia en la relación, han sido considerados un factor clave por los investigadores a la hora de determinar las circunstancias que rodearon el crimen.

En los próximos días, Cisneros será convocada a una audiencia de indagatoria, donde deberá brindar su versión de los hechos ante la jueza Roxana Menini, quien decidirá si corresponde dictar prisión preventiva bajo los cargos de homicidio agravado por el vínculo. ■

Una oficial bonaerense murió de un balazo y arrestaron a su novio por el femicidio

MAR DEL PLATA. El acusado, también policía, dijo en la indagatoria que la joven uniformada de 20 años jugaba con el arma en el momento del disparo

Darío Palavecino
CORRESPONSAL EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA. Una oficial bonaerense de 20 años que se encontraba afectada al operativo De Sol a Sol de seguridad en la costa atlántica murió anoche en esta ciudad por una herida de bala en la cabeza, y su pareja, que integra la fuerza de seguridad provincial, fue aprehendida, según confirmaron fuentes judiciales.

La primera hipótesis del caso señalaba que la agente, identificada como Guadalupe Mena -oriunda de Necochea y recientemente incorporada a la fuerza-, se habría disparado el miércoles a la noche mientras limpiaba su arma reglamentaria en una vivienda situada en Falucho al 8600, en el Barrio Jorge Newbery. Pero con el correr de las horas crecieron las sospechas sobre el dueño de la casa, Fabián Vázquez, también policía bonaerense.

Fuentes judiciales confirmaron que ese efectivo, que revista en el Grupo de Acción Departamental (GAD) marplatense, fue quien dio aviso de lo ocurrido al 911.

El habría sido quien dio la versión inicial de que el arma de la joven se había disparado. La fiscal María Constanza Mandagaran dispuso que quedara alojado en sede judicial como imputado en esta causa, provisionalmente caratulada como femicidio, delito por el que afrontó la declaración indagatoria.

Una supuesta broma con la pistola reglamentaria con la que se apuntaba a la propia cabeza, la intervención de él para que desistiera de ese juego y, en una suerte de forcejeo, el disparo que derivó en muerte. Esa secuencia dejó como explicación el oficial de policía acusado de balear a su colega y pareja.

El oficial Vázquez se encuentra detenido y fue indagado bajo la acusación de femicidio.

Personal de la Policía Científica

trabajó en la escena del crimen, donde se secuestró el arma de fuego reglamentaria de la víctima y se realizaron los correspondientes peritajes requeridos desde la fiscalía a efectos de precisar las circunstancias en que sucedió este episodio.

La joven policía era una de las flamantes egresadas en última promoción y estaba haciendo sus primeras experiencias en la fuerza. Murió en el Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA). Fuentes de ese establecimiento aseguraron que fue trasladada alien un vehículo particular y que presentaba un cuadro muy grave por las lesiones derivadas del impacto de un proyectil en el parietal derecho, con importante pérdida de sangre.

El trágico hecho ocurrió en la casa en la que convivían el imputado y la mujer, que había egresado en los últimos meses de la escuela policial

Los investigadores aguardan el resultado de la autopsia, también requerida por la fiscal Mandagaran. Se espera que ese informe aporte también mayores detalles sobre el impacto del proyectil y si resulta compatible con esa primera hipótesis con la que abrió la causa, como es la de un hecho accidental, o si se puede fortalecer otra con esta pista sobre eventual participación de terceros y femicidio, carátula que mantiene el expediente en curso.

Tras escuchar el relato del acusado, la fiscal cerró esta instancia de indagatoria con un aviso al imputado: le anticipó que pedirá a la jueza de Garantías Rosa Frende que convierta en detención la actual condición de aprehensión. ■

Salta: decomisaron 19 kilos de cocaína en un ómnibus

GENDARMERÍA. La droga estaba oculta dentro de teclados que eran transportados desde la ciudad de Orán a la feria de La Salada

La Gendarmería secuestró 19 kilos de cocaína ocultos en teclados que formaban parte del equipaje de una pasajera de nacionalidad boliviana que iba en un ómnibus que había partido de la ciudad salteña de Orán y se dirigía en un tour de compras hacia el partido bonaerense de Lomas de Zamora, donde funciona la feria de La Salada.

Según se informó en un comunicado de prensa, efectivos de la Sección Seguridad Vial Pinto, dependiente del Escuadrón 59 Santiago del Estero de la Gendarmería Nacional, interceptaron el ómnibus de larga distancia en el kilómetro 496 de la ruta nacional 34, en la entrada a la localidad de Pinto.

El ómnibus, que había partido de Orán, tenía como destino final la megaferia de la localidad de In-



El cargamento de cocaína fue detectado en un control vial GENDARMERÍA

geniero Budge, en el sur del conurbano. Según informaron fuentes oficiales a LA NACION, el vehículo transportaba a pasajeros que participaban de un tour de compras, una modalidad frecuente en esa ruta, donde se trasladan mercaderías adquiridas en zonas fronterizas hacia distintos puntos del país.

Durante el control de rutina, los gendarmes revisaron las pertenencias de los pasajeros y detectaron irregularidades en varias cajas de instrumentos musicales.

En particular, observaron que algunos teclados tenían un peso excesivo, lo que despertó sospechas. Con la presencia de testigos, abrieron las estructuras de plástico de los instrumentos, donde los efectivos encontraron 18 paquetes rectangulares.

Tras realizarse la prueba de campo narcotest, los paquetes dieron positivo para cocaína, con un peso total de 18,985 kilos.

La pasajera identificada como propietaria de los teclados fue detenida de inmediato. Según precisaron las autoridades, la mujer -cuya identidad no fue revelada por cuestiones procesales- viajaba sola.

El Juzgado Federal N° 1 de Santiago del Estero tomó intervención en el caso. Se dispuso el secuestro de la droga y se ordenó la detención de la involucrada.

Además, las autoridades judiciales instruyeron a los efectivos de Gendarmería a continuar con la investigación para determinar el origen de la sustancia y su destino final. ■

OPINIÓN

www.lanacion.com
@lanacion | facebook.com/lanacion

PERSONALIDAD. Por estilo y por temperamento, nunca aceptó darse por vencido, hasta cuando sabía que las cartas que tenía en la mano le jugaban en contra: la ausencia que deja su partida se hará notar

lanacion#

Millones de argentinos vamos a extrañar la voz y el talento de Lanata

Rogelio Alaniz
—PARA LA NACION—

La peleó hasta lo último porque, por personalidad, por estilo, por temperamento, nunca le gustó entregarse, darse por vencido; incluso hasta cuando sabía que las cartas que tenía en la mano le jugaban en contra.

Seis meses soportó "la mala racha". No sabemos qué pensó o cómo vivió esa temporada en las penumbras. Ahora sabemos de su muerte y también sabemos que esa ausencia se hará notar. Lo vamos a extrañar. Millones de argentinos vamos a extrañar su voz, su ingenio, su talento.

Recuerdo que allá lejos y hace tiempo conversamos acerca de la corrupción en el periodismo y hasta dónde un periodista es más o menos independiente o más o menos libre. Otra vez conversamos sobre las peripecias de la política criolla. Alguna vez discutimos. Y fiero. No era fácil toparse con Lanata. También sé que conversar con él era un placer para la inteligencia, incluso en el desacuerdo, en la disidencia. ¿Soberbio? Humilde no era; más: cuando se lo proponía podía ser pedante, pero convengamos en que el hombre tenía con qué sostener su autoestima. No era humilde, pero era generoso; no era humilde, pero el dinero ganado en la profesión no lo cambió; no era humilde, pero era valiente.

Recuerdo la "sesión" que sostuvo con el almirante Eduardo Massera. Si la memoria no me falla, creo que fue en un programa de Mariano Grondona. No era fácil torearlo a Massera en los primeros años de la democracia. Los militares estaban derrotados, pero eso era apenas una sospecha. Ese almirante sonriente y campechano que hablaba como un distinguido caballero estaba entero y era un asesino responsable de la muerte de muchos hombres y mujeres. Un asesino que además se dedicó a liquidar a los amantes de sus amantes y otras intimas delicadezas por el estilo. Lanata lo insultó en la cara. Y en ese instante, les guste o no a sus críticos de derecha o de izquierda, expresó los deseos de toda una generación y de algo más que una generación. Lanata era un invitado de Grondona y Massera participaba desde su casa. En cierto momento conversan los dos: Lanata y Massera. Cruzan algunas palabras convencionales, una pregunta va, otra pregunta viene, y de pronto Lanata le dice sin eufemismos y vocalizando todas las palabras: "Usted es un hijo de puta".

El programa de Grondona era el más visto en la Argentina de esos

años. El más visto o uno de los más vistos, para el caso da lo mismo. Lo cierto es que aquel muchacho insultó "al aire" a uno de los verdugos más destacados y más siniestros de la siniestra dictadura militar. Millones de personas lo vieron. Y además vieron cómo el temible almirante se tragaba la píldora con una sonrisa desabrida, cuando en otros tiempos por la milésima parte de ese insulto el insultador hubiera pasado cómodo a mejor vida en menos que canta un gallo. No quiero exagerar, pero tampoco desconocer las impresiones del momento. Ese insulto proferido a Massera confirmó, por si a alguien le quedaba alguna duda, que la dictadura militar y sus más destacados centuriones estaban

Admitamos que se dio todos los gustos, pero admitamos también que en esas idas y venidas, más allá de las luces y los mimos de la fama, el periodista en el sentido más cabal de la palabra siempre terminó por imponerse

derrotados. Lanata perfeccionó simbólicamente con su acto lo que fundó el juicio a la dictadura y los dictadores.

Más de una vez entre colegas hemos discutido las modalidades del periodismo que practicaba Lanata. Por ejemplo, su inclinación o deslizamiento hacia el show no me gustaba. Admitamos, de todos modos, que se dio todos los gustos, pero admitamos también que en esas idas y venidas, más allá de las luces y los mimos de la fama, el periodista en el sentido más cabal de la palabra siempre terminó por imponerse. Como todo periodista comprometido, logró que muchos lo quisieran y otros lo detestaran, pero en todos los casos resultó imposible desconocerlo. Periodis-

mo de investigación, periodismo documental, periodismo político. Hizo todo eso y lo hizo bien, y en la mayoría de los casos, muy bien. Como todo creador, fundó un estilo propio, intransferible: una manera de relacionarse con la opinión pública; una voz inconfundible, un manejo del humor que a veces era sutil, a veces confrontativo, a veces burlón, pero en todos los casos, muy personal.

El fraseo de Lanata merece una reflexión. Era el fraseo de un hombre culto, de un hombre que hablaba con la cadencia de quien está seguro de lo que dice. En su retórica abundaba lo que convencionalmente se consideran las "malas palabras": ¿Vulgar, grosero? El estilo "carajeador" en la Argentina no lo inventó Lanata: lo fue Sarmiento, pero también lo fueron el "Gringo" Pellegrini y Marcelo T. de Alvear.

No fue perfecto ni pretendió serlo. Pero fue. Es decir, fue el periodista que con sus inspiraciones, su desenfado, su creatividad, marcó una época, al punto de que resultaría imposible escribir una historia del periodismo en la Argentina sin su presencia. No sé cómo vivió su relación con la fama, pero presiento que en algún punto lo enorgullecía y en algún punto lo hartaba. Me consta que era lo suficientemente sensible como para no dejarse dominar por las burbujas de la gloria, de los reconocimientos pomposos, de los halagos livianos que flotan en aguas placidas y a veces no muy limpias. Seguramente estaba satisfecho de sus logros y seguramente habrá habido momentos en los que estaba disconforme, porque le sobraba calle como para saber que todo hombre que merece ese nombre percibe en su intimidad que no todo lo que brilla es oro y que las imperfecciones y algunos defectos y algunos errores tal vez no nos hagan más correctos pero sí más humanos. A ese humanismo Lanata seguramente lo forjó desde pibe. Lo que hizo no lo heredó ni se lo regalaron. Lo realizó a fuerza de talento, de inspiración y de audacia, como se realizan todas las cosas que importan en esta vida.

Por lo que sé, deduzco que desde hace años sabía que su salud no era buena. Más: era pesima, y él mismo alguna vez dijo que con todas sus dolencias era un milagro que estuviera vivo. Lo sabía, claro que lo sabía, pero no lagrimeaba, no se entregaba ni pretendía despertar lástima. Enfrentó los rigores de la salud como enfrentó los rigores de la profesión y los rigores de la vida: con coraje, con esperanza y con una cuota lúcida de humor y resignación. ●



LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

Número 1. Año 1 "LA NACION SERÁ UNA TRIBUNA DE DOCTRINA"

Director: Fernán Saguier

VTV y fotomultas: dos negociados más

Los recurrentes escándalos registrados en territorio bonaerense obligan a profundos replanteos, además de aplicar dignas sanciones

La Verificación Técnica Vehicular (VTV) es un requisito obligatorio en muchos países, incluida la Argentina, tendiente a garantizar la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, en nuestro país, debido a cuestiones burocráticas y en algunos casos, a la corrupción, todo el sistema a través del cual se llevan a cabo esos controles ha sido puesto en tela de juicio. Otra de las recientes alarmas fue el escándalo de las fotomultas en la provincia de Buenos Aires, que involucra una red de corrupción que operaba al interior del Ministerio de Transporte bonaerense, liderado por Jorge D'Onofrio, quien debía presentar su renuncia hace pocos días. Esta red habría estado involucrada en la eliminación o reducción de multas de tránsito a cambio de sobornos.

D'Onofrio ha sido señalado como presunto responsable de haber brindado protección política a la red en la que jueces de faltas designados o respaldados por el colaboraban con abogados gestores que identificaban a los infractores para ofrecerles reducir las multas, intermedando entre estos y los jueces. La recaudación que era producto de los sobornos habría tenido entre otros destinos la inversión en propiedades en España, principalmente en la Costa del Sol.

Además de D'Onofrio, están imputados varios funcionarios. Entre ellos, Claudia Pombo, concejala de Pilar y colaboradora cercana de D'Onofrio, sospechada de comprar los inmuebles para lavar dinero; Facundo Asencio,

jefe de la Verificación Técnica Vehicular y Mario Quattrocchi, juez de faltas de La Plata y subrogante en San Isidro. Durante la investigación, se realizaron allanamientos en el Ministerio de Transporte y en propiedades vinculadas a los imputados, aunque aún no hubo indagatorias y, en la actualidad, se analizan cuentas bancarias en el exterior, como también registros mercantiles en España.

Los cuestionamientos llegan también a Sergio Massa, ex candidato a presidente y líder del Frente Renovador, quien fue el dirigente que impulsó en su momento la designación del sospechado funcionario.

Desde esta columna editorial, hemos cuestionado en más de una ocasión el sistema de fotomultas, que en buena parte del país funciona como una herramienta con un fin meramente recaudatorio conocida como "cazabobos". Un análisis de la localización y funcionamiento de muchos de los radares permite inferir como artera y premeditadamente se induce a los automovilistas a cometer infracciones por exceso de velocidad muy difíciles de evitar, antes que a prevenir accidentes o a crear conciencia vial. Las fotomultas deberían ser un medio secundario y auxiliar que acompañe el control policial y jurisdiccional presencial.

Pero parece claro que, cuando la finalidad es exclusivamente recaudatoria para las autoridades municipales o, peor aún, cuando lo que se busca es lucrarse a partir del pago de sobornos de los presuntos infractores, se torna

difícil o imposible cambiar el sistema.

Otro ejemplo que acotaría los trámites burocráticos y la proliferación de redes de corrupción sería que cada automovilista pudiese llevar a cabo la verificación técnica en cualquier taller mecánico habilitado de manera de poder avanzar en la descentralización del servicio y también en la eliminación de arbitrarios privilegios.

En este sentido, hace un par de meses, senadores bonaerenses de Pro presentaron un proyecto de ley para eliminar la VTV en la provincia de Buenos Aires. La propuesta planteaba que las revisiones técnicas fuesen realizadas por concesionarios oficiales, importadores y talleres habilitados, bajo los parámetros de la ley nacional de tránsito, aunque la iniciativa fue calificada de "temeraria" por parte del ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco.

El proyecto legislativo sostenía que con esa iniciativa se reducirían costos innecesarios y se desburocrataría el proceso. Propiciaba, además, hacer foco en los problemas derivados de los excesos de velocidad y el consumo de alcohol.

Tal vez sea hora de simplificar los trámites, ya que las metas que originaron la existencia de la VTV pueden alcanzarse a través de mecanismos más eficientes y menos burocráticos.

No existen las soluciones mágicas y es muy difícil poder desterrar todos los rincones de corrupción, pero lo que no puede hacerse es naturalizar su existencia con el premio mayor de la impunidad.

DE LOS LECTORES

Cartas & e-mails

www.lanacion.com.ar
lanacion

2024

El año 2024 fue uno de los más importantes de las últimas décadas en la Argentina, y no solamente por el ajuste de las cuentas públicas, sino también porque los ciudadanos pudimos ver como nunca antes la cantidad de cargos, puestos políticos, flojos y, en definitiva, saqueos directos al bolsillo de los argentinos que venían desde antaño. Nos queda asumir un rol más activo que no sea solo al momento de votar.

Miguel Martín y Herrera
m.martinyherrera@fibertel.com.ar

Mirarse el ombligo

El columnista Carlos Pagni, al referirse en su columna a las controversias entre políticos, señala, en el caso de Milei y Mauricio Macri, que "la rivalidad entre ambos está muy extendida. Llegó a la AFA y a la licitación de la Hidrovía".

Ese es el huevo del que nace la decadencia sostenida de nuestro país. Toda su vida institucional, cultural y económica está dominada y condicionada por las ambiciones y desavenencias de los diferentes caciqueos, que contaminan con sus ambiciones y favoritismos toda la actividad del Estado. Hace demasiado tiempo que solo miran su ombligo, manteniendo al país confundido y desorientado.

Roberto Cangiano
DNI 4.644.750

Conurbano violento

En el conurbano bonaerense, para quedarse con dinero, una mochila, un celular, una moto, un automóvil, todos los días se roba y se mata. Los únicos no enterados de esta grave situación son el gobernador, su ministro de Seguridad y el intendente donde ocurrió el hecho.

Horacio Raúl Peluffo
DNI 4.425.292

Sacrificios

El Gobierno cumplió su primer año de mandato. Para su óptica, con un saldo económico favorable. Pero solo financieramente, en la macro. Porque los que dependemos de la micro, trabajadores (no todos), comerciantes, jubilados y algunos productores seguimos padeciendo y esperando pacientemente el repunte de la micro. En el exterior festejan y felicitan al Gobierno por el éxito. Espero y deseo, de todo corazón, que en 2025 nos feliciten a quienes aportamos el sacrificio de ganar menos, viviendo muy ajustados, como buenos patriotas que somos. Porque el gran sacrificio no recayó en los más pudientes ni en los que se dedican a la política y de ella viven. Aunque la mayoría no son políticos,

sino usuarios del poder en beneficio propio y de sus allegados. Los políticos verdaderos se deben ocupar de solucionar los problemas de la gente común, de la sociedad en su conjunto. Queridos habitantes de nuestra amada Argentina: que el Niño Dios nos bendiga, ilumine y proteja, en este nuevo año, y que Dios Padre, junto al Espíritu Santo, nos siga llevando en la palma de su mano. Que podamos transitar la vida "volando alto".
Adolfo R. Ortiz
DNI 4.582.781

La casta y la Justicia

La Asociación de Magistrados de cargos, puestos políticos, flojos y, en definitiva, saqueos directos al bolsillo de los argentinos que venían desde antaño. Nos queda asumir un rol más activo que no sea solo al momento de votar.

María Isabel Di Biasi
dibiasiat@gmail.com

Regulaciones

Hace tres días coloqué una orden personal por libros e impresos en un reconocido y excelente proveedor del exterior. Por primera vez en 20 años, para avanzar con

Sombrío año para nuestro fútbol

El fútbol argentino concluyó 2024 con dos caras bien diferenciadas. Donde abundan las sombras y brillan unas pocas luces asociadas a los logros del seleccionado nacional, que volvió a conquistar la Copa América liderada sin premura la tabla de posiciones de la ronda eliminatória para el próximo Mundial.

Nuestro fútbol doméstico estuvo plagado de improvisaciones, decisiones organizativas arbitrarias, fundadas sospechas de corrupción y numerosos hechos de violencia. Este escenario no es nuevo. Viene repitiéndose en los últimos años y las perspectivas para el nuevo año distan de ser halagüeñas.

En 2025, la categoría mayor contará con 30 equipos, entre ocho y diez clubes más que las ligas más competitivas del mundo y con un formato de copa muy polémico que incluirá dos zonas de 15 equipos y eliminación a partir de los octavos de final, con sedes decididas siempre a último momento.

Este año culminó con una final de campeones en un entorno deslucido y un estadio con muchos espacios vacíos, tras un campeonato en el que, intertempestivamente, se anulaban los despenes mientras transcurría el torneo con hechos de violencia bastante generalizados.

Las sombras que rodean al fútbol

vernáculo ponen en peligro la sustentabilidad de un proyecto a largo plazo: sobre todo cuando comienzan a aparecer sospechas alrededor del negocio de las apuestas, de supuestos arreglos de resultados y de fallos arbitrales insólitos.

A eso se le suman otros despropósitos, como el caso de un árbitro que golpeó al presidente de un club, el de un joven streamer que hizo una aparición fantasma en un plantel de primera división o de jueces que justificadamente se negaron a dirigir una final del fútbol de ascenso tras recibir amenazas.

Abundaron una vez más los episodios bochornosos: los tumultos y la violencia en el duelo entre Atlético de Rafaela y Aldosivi por la Primera Nacional; la agresión de hinchas de All Boys, sancionados por incitación a la violencia y la xenofobia, en un partido con Atlanta; el enfrentamiento de la barra de San Telmo con efectivos policiales tras la derrota ante Defensores de Belgrano; los graves incidentes en Rosario durante un choque entre hinchas de Boca y Gimnasia por la Copa Argentina; el escándalo en el partido Claypole-Berazategui, en la Primera C, cuando un grupo de hinchas agredió a las autoridades locales y el partido debió ser suspendido, y el ataque con

bombas de estruendo al vestuario de los jugadores de Aldosivi de Mar del Plata por delincuentes identificados con San Telmo, provocando la suspensión del match. Otro hecho bochornoso sucedió en un techo de cuartos de final del Federal A entre Sarmiento de La Banda y Olimpo de Bahía Blanca, disputado en Santiago del Estero, donde hubo golpes con la policía, se arrojaron piedras y un proyectil impactó sobre la cabeza de un futbolista del conjunto bahiense.

Esta enumeración es solo una muestra de lo que sucede en las canchas argentinas, pero permite advertir claramente que la violencia está presente en todas las categorías del fútbol nacional y que se multiplica en las divisiones del ascenso.

Lo cierto es que cada decisión que parte de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) se transforma en un pasomás hacia la decadencia del deporte más popular en estas tierras, porque si bien es muy improbable que logren matarlo, sus autoridades están haciendo todo lo posible para que entre en el camino de un coma profundo, que de ningún modo podrá ser mitigado con el talento y la disciplina que exhiben los integrantes del seleccionado nacional en cada una de sus presentaciones.

En la Red

FACEBOOK
Fabiola Yañez reapareció en Madrid y celebró la llegada del año nuevo en un restaurante de cocina mexicana



"¿Esa cuenta también la pagamos nosotros?"
Silvina Orellano

"Es dueña de hacer su vida como quiera... pero no tenemos por qué pagarle una custodia"
Mercedes Reguera

"Se ve que esta mujer para nada está en peligro... ¡saquemos la custodia pagada con la nuestra!"
Silvia Solier

esa orden se me intercaló en pantalla la solicitud de informar mi CUIL/CUIT o mi número de pasaporte. Desde entonces la orden no puede cumplirse y está paralizada en el exterior. Parece que el proveedor está esperando una autorización de la ARCA para cumplir el envío. Durante los cuatro años de la presidencia de Mauricio Macri y durante los 16 años de la era K pude comprar libros en el exterior al toque. Salía un nuevo libro de mi interés en Estados Unidos o en Europa y sin ningún requerimiento adicional lo recibía en mi casa por courier a los pocos días. Parece que eso ya se terminó. ¡Vivan las regulaciones, carajo!

Pablo F. Marchetti
DNI 6.002.426

Lanata

Murió Lanata, y los argentinos quedamos más pobres y un poco desarmados. Desemascaráo como nadie a la corrupción, sus personajes y sus antrós. Un pensador lúcido, un inmenso periodista, un hombre valiente. Mejoró nuestro país. Sentido pésame para todos nosotros.

Roque Sanguinetti
roquesang@yahoo.com.ar

Empresas del agro

Como muchas empresas agropecuarias, el Grupo Grobo tiene problemas financieros. Una de las principales causas de su insolvencia es la existencia de las retenciones. ¿Sabe el Gobierno cuántos ingresos dejará de percibir por este default? ¿Cómo se compara este monto con el impacto de una reducción parcial de las retenciones? Sería interesante que el Gobierno publicara estas cifras y las hipótesis utilizadas para obtenerlas.

Roberto D. Lennox
DNI 7.601.839

Chacarita

Quisiera manifestar mi queja por la falta de mantenimiento y consecuente desuso de los tres ascensores de la galería 19 del cementerio de la Chacarita. Hace 30 años que visito la tumba de mi padre en el tercer subsuelo y días atrás me costó un Perú subir y bajar las escaleras. Tengo 74 años. Pregunta: ¿puede el gobierno de la ciudad impedirme continuar con mis visitas? Mi padre también pagaba impuestos.

Rita Vidal
DNI 6.654.235

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 1000 caracteres con espacios. Debe constar el nombre del remitente, firma, domicilio, teléfono y número de documento. Por razones de espacio y de estilo, LA NACION podrá seleccionar el material y editarlo. Los mensajes deben enviarse a: cartas@lanacion.com.ar o a la dirección: Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA)

TECNOLOGÍA

La tragedia de un amor artificial

Fernando Tomeo

PARA LA NACION



Ansiedad, vulnerabilidad, miedo y preocupación son algunas de las características de la adolescencia, que supone una etapa de crecimiento vital donde las emociones tienden a gobernar la personalidad. La Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como el periodo de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años: cualquiera que sea la edad que se tome en cuenta, las características mencionadas juegan un partido relevante a la hora de tomar decisiones.

Una verdadera tragedia se suscitó el año pasado cuando Sewell Setzer, de 14 años, residente en Orlando (EE.UU.) se suicidó luego de finalizar una charla con un chatbot de Character.AI (robot conversacional de inteligencia artificial) del cual se habría enamorado. El joven, que se autodenominaba "Daenero" (personaje de la serie *Juego de tronos*), conversaba con su amada virtual "Daenerys Targaryen" (otro personaje de la misma serie), con la cual habrían acordado la posibilidad de encontrarse en una casa común, que el adolescente materializó como la muerte propiamente dicha.

Setzer habría manifestado su intención de quitarse la vida a su amada virtual, y si bien el bot no habría validado tal decisión, el joven no dudó en seguir adelante. Ocurrió el hecho, en octubre, la madre del joven, Megan Garcia, presentó una demanda por daños y perjuicios contra la empresa Character.AI por el suicidio de su hijo, que consideró una consecuencia directa de la adicción generada por el robot, que utiliza, según la acusación, "experiencias antropomórficas, hipersexualizadas y aterradoramente realistas", y adopta actitudes de personas rea-

les con reacciones de "amante adulto". Este absoluto despropósito, que finalizó con la vida de un joven, pone sobre la mesa de debate distintas cuestiones jurídicas y psicológicas de suma actualidad: la responsabilidad de la empresa propietaria del chatbot, la adicción y confusión que generan estas herramientas de IA en jóvenes y adolescentes de la mano de la dependencia emocional adictiva que ha llevado a las redes sociales a los tribunales de EE.UU. en varias ocasiones.

Ya hemos indicado que no existe en la Argentina una ley especial aplicable a los sistemas de inteligencia artificial (IA) no obstante los proyectos de ley que descansan en el ámbito legislativo a la espera de su tratamiento puntual. Ergo, los jueces deben recurrir al Código Civil y Comercial de la Nación. Por eso, para sancionar este tipo de situaciones, en el ámbito civil, corresponde aplicar las normas de

responsabilidad objetiva previstas en la ley de fondo, lo que implica que, cuando una empresa introduce una cosa riesgosa en el mercado (como este "chat bot enamorado") debe responder por los daños y perjuicios causados.

El artículo 1757 de dicha norma establece: "... Toda persona responde por el daño causado por el riesgo o vicio de las cosas, o de las actividades que sean riesgosas o peligrosas por su naturaleza, por los medios empleados o por las circunstancias de su realización...". El artículo 1758 agrega: "... El dueño y el guardián son responsables concurrentes del daño causado por las cosas. Se considera guardián a quien ejerce, por sí o por terceros, el uso, la dirección y el control de la cosa, o a quien obtiene un provecho de ella [...] En caso de actividad riesgosa o peligrosa responde quien la realiza, se sirve u obtiene provecho de ella, por sí o por terceros, excepto lo dispuesto

por la legislación especial". Complementariamente, aplicando derecho de consumo, serán responsables todos los integrantes de las cadenas de fabricación y comercialización de estos sistemas de IA por el daño que sufre el consumidor: no existe duda de que hay relación de consumo entre el usuario de este chat y la empresa que provee el servicio.

Resulta grave y preocupante el poder de manipulación emocional que pueden ejercer este tipo de sistemas de IA, que "juegan al romanticismo", manipulan las emociones eróticas, sexuales y relacionadas al amor (desamor para bajar la lógica de un juego peligroso, pudiendo causar graves perjuicios psicológicos en niños y adolescentes: así como una IA puede hacernos creer una noticia falsa también nos podría hacer creer un falso amor).

Estas ideas se relacionan con el concepto de "antropomorfismo" que constituye un fenómeno psicológico que hace que atribuyamos características humanas a entidades que no lo son, como estos sistemas de IA, cuyos desarrolladores elaboran aspectos humanos que son aplicados a inteligencias artificiales sofisticadas que parecen demostrar sentimientos, aunque no los tengan, con el poder de confundir emociones, máxime en menores de edad, ávidos de experiencias sentimentales fuertes.

Por eso, este tipo de tecnologías y hechos requieren de un adecuado marco de concientización familiar y educativo, mediante su tratamiento en el aula, por parte de docentes y expertos, y de un inmediato tratamiento legislativo que ponga límites a situaciones que tienden a un absoluto desmadre: nada es lo que parece y nadie siente lo que parece sentir en el espectro de la IA. ■

Abogado

ECONOMÍA

Proteger la libre competencia

Carlos Moyano Walker

PARA LA NACION

La competencia en el ámbito económico es el mecanismo por el cual se intercambian bienes y servicios a través de la oferta y la demanda. Los economistas definen la competencia perfecta como la situación en que hay muchos competidores y ninguna empresa puede influir por sí misma en el precio que rige en el mercado. El problema es que en la realidad es muy difícil encontrar este tipo de estructura productiva ya que el mercado tiende a concentrarse en pocas empresas (oligopolio) o aun en un monopolio. Como dijo Adam Smith hace más de 200 años en *La riqueza de las naciones*, "rara vez suelen juntarse las gentes ocupadas en la misma profesión u oficio, aunque solo sea para distraerse o divertirse, sino que la conversación gire en torno a alguna conspiración contra el público o alguna maquinación para elevar los precios".

Con el tiempo los gobiernos se han visto obligados a dictar leyes para evitar conductas distorsivas de la competencia que perjudican a los consumidores. En un país como EE.UU., considerado en su momento como el de economía más liberal, el congreso dictó la ley Sherman en

1890, y en Europa las normas antimonopólicas se incluyeron en el Tratado de Roma, de 1957, que dio origen al Mercado Común Europeo y luego a la actual Unión Europea.

En la Argentina los antecedentes de la legislación actual fueron la ley 11.210, de 1923, y la ley 12.906, de 1946. Ambas, inspiradas en la legislación de EE.UU., no tuvieron los efectos deseados, con muy bajo nivel de aplicación en cuanto al número de procedimientos y condenas. En 1980 fue derogada la última y se la sustituyó por la ley 22.262, denominada ley de defensa de la competencia, sobre la base del modelo de la UE. Esta ley creó la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y prohibió las conductas que restringieran o distorsionaran la competencia o constituyeran abuso de una posición dominante en un mercado, de modo que pudiera resultar perjuicio para el interés económico general.

En 1999 se derogó la ley 22.262 y se la reemplazó por la ley 25.156, que además de las conductas prohibidas por la ley anterior, incorporó el control previo de las concentraciones y fusiones entre empresas. Esta ley fue reemplazada por la 27.442,

de 2018, que está vigente. Creó la Autoridad Nacional de la Competencia como organismo descentralizado y autárquico, dentro de la cual deberá funcionar el Tribunal de Defensa de la Competencia, cuyos miembros deben ser elegidos por concurso y contar con acuerdo del Senado de la Nación.

Desde el punto de vista formal las autoridades se preocuparon por la defensa de la libre competencia en los mercados. Pero en la vida real el control de los abusos monopólicos y de los acuerdos de precios no fue una prioridad en la Argentina, como sí lo es en los países desarrollados. La poca importancia que aquí se presta al buen funcionamiento de los mercados la demuestra el hecho de que habiendo pasado 6 años aún no se ha nombrado el jurado encargado de seleccionar a los miembros del Tribunal. Mientras tanto, siguen tramitándose las causas ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, dependiendo de la firma del secretario de Industria y Comercio.

Al Estado le corresponde la misión de actuar en el marco de la ley para que no haya distorsiones en los mercados. Pero se da la paradoja de que es la propia autoridad pública la

que muchas veces otorga ventajas y protecciones que reducen deliberadamente la competencia. Este es el resultado de las fuertes presiones que ejercen los diversos intereses sectoriales, generando rentabilidades por encima de las que obtendrían en un mercado competitivo, con perjuicio para los consumidores y la sociedad.

Para que una política antiinflacionaria sea sustentable en el tiempo, es necesario mantener una estricta disciplina fiscal y monetaria. Pero además hace falta garantizar la competencia. La economía argentina se estancó en las últimas décadas, y hoy el mercado es limitado y cuenta con muy pocas empresas en cada uno de los sectores productivos o de servicios, por eso es necesario un mayor grado de apertura a la competencia internacional. Si la Argentina quiere volver a crecer en forma sustentable, debe lograr una mejora constante en la productividad de las empresas. Para esto se necesitan inversiones que apunten a los mercados internacionales, y un mayor grado de competencia en el mercado interno, evitando en lo posible las distorsiones en su funcionamiento a través de la ley. ■

LA NACION

Atención al lector 5199-4777
www.lanacion.com.ar/contactenos
Club LA NACION 5199-4792
www.miclub.lanacion.com.ar

Propietario S.A. LA NACION, Zepita 3251, Ciudad de Buenos Aires (C1285ABG). Tel.: +5411 5550-1800. Oficinas LA NACION, Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA) Buenos Aires, Argentina. Tel.: +5411 6090-5000. Atención personalizada: www.lanacion.com.ar/redcomercial
ISSN - 0325-0946. Responsable por Impresión: Luciano Ariel Bianchi, Zepita 3202, CABA.
Las ventas de LA NACION son auditadas por el IVC. © Año 2013. LA NACION, Dirección Nacional del Derecho de Autor, expediente renovación N° RL-2023-80809536-APN-DNDA#MJ. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente diario.
Precio del ejemplar: Lun a Vie \$2400 - Sab \$3500 - Dom \$4000 - Recargo envío al interior: \$470 - En Uruguay: Lun./Vie. \$160 - Sab. \$185 - Dgo. \$110 - En Paraguay: Lun./Sáb. \$900 - Dgo. \$1200 - En Brasil: Lun./Sáb. R\$7/Dgo. R\$9.-



MANUSCRITO

Discutir lo indiscutible

Constanza Bertolini

-LA NACION-

Siento cierta nostalgia por un periodismo que no viví y que consumí fuera de su tiempo. Les contaba a los alumnos de un curso sobre Historia del Ballet, al que me invitaron a dar una clase, que un caso que ejemplifica lo anterior es el de Arlene Croce, quien durante un cuarto de siglo fue la crítica de danza de *The New Yorker*. Un puesto que la prestigiosa revista creó expresamente a su medida. ¿Qué fortuna! Ella misma decía que trabajando allí un autor disfrutaba de una libertad que probablemente haya sido única en el periodismo norteamericano. Hay que imaginarse que entre 1973

y 1996, sus reseñas y ensayos entrecortados, apasionados, pero sin concesiones, acompañaron, instruyeron y polemizaron con el arte que observaban. Era una época crucial: aunque sentía que de cierto modo estaba llegando tarde, porque su bienamado George Balanchine -que décadas antes la había dejado insomne- ya iba a cumplir los setenta y Martha Graham acababa de retirarse, apenas ocurría la deserción de Mikhail Baryshnikov y Suzanne Farrell estaba volviendo a la Gran Manzana. ¿La danza nunca había sido más popular en Estados Unidos! A veces, veía cinco obras en un fin de semana.

Un poco de esto lo resume el prólogo de *Writing in the Dark, Dancing in The New Yorker* (2000), compilado final de sus columnas que abarcan los ballets clásicos, las carreras de Twyla Tharp y Merce Cunningham, y las controversias en torno de grandes compañías del siglo XX. Leer hoy ese volumen es una lección en múltiples direcciones. La primera tiene la crudeza de un puñal: nos recuerda cuál es el lugar de la crítica, y por lo tanto, evidencia por qué hoy el género está en terapia intensiva.

El caso es que antes de las Fiestas de diciembre, que nos pone entre paréntesis, Arlene Croce murió a los 90 años en un asilo de ancianos en Rhode Island. Debe haber brindado el 31 en una pista de baile de otro mundo, con Fred Astaire y Ginger Rogers, de quienes escribió un libro que le valió sobrados elogios.

Ahora, todos escriben sobre esta mujer. El mismo lunes 16, en su obituario para *The New York Times*, Brian Seibert ilustraba su "ingenio mordaz", la cualidad por la que era admirada y temida a la vez, cuando recordaba que una vez describió los

pies de la bailarina Carla Fracci diciendo "que se movían por el suelo como un guardabarros suelto" o que una coreografía de Gerald Arpino era como una "carta de amor de un analfabeto, todo en mayúsculas". Le gustaba esa comparación: de sí misma decía ser "una analfabeta", cuando confesaba no haber tomado nunca una clase de danza ni de música.

La partida de la "Jane Austen de la crítica de danza", como se la inmortalizó en solapas y contratapas, deja a sus devotos de regreso sobre la Bi-

Una lección con la crudeza de un puñal: cuál es el lugar de la crítica y por qué hoy está en terapia intensiva

blia de setecientos y pico de páginas que nos legó. Escribió el fotógrafo de Brooklyn Steven Pisano que a partir de estos ensayos enfocó su carrera. "Su pasión era tan contagiosa que comience a creer que también amaba la

danza, aunque yo no podía bailar y no vería un espectáculo en vivo hasta que tuviera veintitantos años". De la importancia de su labor se ocupó en las mismas páginas de *The New Yorker* Jennifer Homans, autora de otra biblia, más contemporánea, *Apollo's Angels: A History of Ballet*. Y el *Times* esta semana insistió con un análisis imperdible de Elizabeth Kendall, que está a punto de publicar *Balanchine Finds His America*.

Atesoró las máximas que Croce dejó entre líneas, aunque reniego de ciertas formas despiadadas. Una vez, muy cuestionada por su artículo *Discussing the Undiscussable*, en el que daba las razones por las que se negó a reseñar un espectáculo en el que participaban personas en la etapa terminal de su enfermedad -lo que para ella se inscribía en una tendencia de los 90 que llamé "arte de las víctimas"-, recordó que un crítico tiene tres opciones: ver y hacer su review, ver y no escribir nada, y finalmente no ver. Para casos excepcionales como aquel, habilitaba una cuarta categoría: no ver y escribir al respecto. Discutir lo indiscutible. ■

Danza de espíritus

Edición fotográfica Jessica Rizzo | Texto Diana Fernández Iruستا



QU YUBAO, XINHUUA

Los vikingos veían el resplandor de las armaduras de las valquirias; los Linuits, las almas de los antepasados en su viaje al más allá. "Danza de los espíritus", estelas luminosas de los que ya no están, territorio del misterio; las auroras boreales nutrieron hermosos relatos antiguos, en un punto tan sugerentes como la explicación -pocética quizás a su pesar- que les encuentra la ciencia. Una aurora boreal es testimonio,

nos dicen los expertos, de la intensa actividad del Sol. Donde el místico intuye agitación espiritual, el astrofísico describe partículas de energía que, lanzadas por el Sol, chocan con los gases que componen nuestra atmósfera; el impacto libera energía en forma de luz. Últimamente el Sol anda muy activo; por eso los habitantes de Harbin, en el noreste de China, recibieron un enebro color rojo fuego, en medio de las gélidas temperaturas de su invierno. ■

CATALEJO

Juegos riesgosos

Luis Cortina

La cuenta de X donde se publicó el video está en Polonia. Pertenecía a Jasiu Wisniewski (@janek_W1), quien define sus publicaciones como de "humor y sátira". El posteo está datado al mediodía del martes 31 de diciembre y el video, de apenas 25 segundos, es elocuente en ese sentido: un hombre agachado con una "cañita voladora" introducida en la parte posterior de su pantalón. Cuando consigue encender la mecha, el petardo comienza a estallar hasta que el hombre cae y siente la explosión hasta sus asentaderas. El video continúa mostrando las lastimadas nalgas del hombre entre restos de ropa quemada. Esa noche, lo posteo la cuenta local @MundoDespectivo.

Tal vez porque era el primer día del año, y distraído de cuestiones menores (según su visión, la situación del país no amerita mayores preocupaciones), Javier Milei lo retuiteó con la leyenda "La economía del kirchnerismo". Y Manuel Adorni le respondió (en referencia al malogrado protagonista): "Luego se dio vuelta y le echó la culpa al neoliberalismo de la ultraderecha Fin".

El lunes había muerto Jorge Lanata. Niel Presidente ni su vocero publicaron nada. "Él solamente responde asuntos ligados a su gestión", le respondió la novia del mandatario al periodista Ángel De Brito cuando quiso tener su declaración. ■

La mejor información del mercado agropecuario en

LN | campo

Una plataforma dedicada exclusivamente a los agronegocios, con información en tiempo real sobre un sector en constante evolución.

www.lncampo.com.ar

@lncampo

LA NACION



Gallardo va por todo River agita el mercado para definir un plantel de categoría internacional: entre los históricos y las apuestas ▶ P.2

Acelera el Dakar Las historias de los 27 argentinos que correrán el tradicional raid en Arabia Saudita ▶ P.3



Edición de hoy a cargo de Cristian Grosso y Francisco Schiavo
 www.lanacion.com/deportes
 @DeportesLN
 Facebook.com/lndeportes
 deportes@lanacion.com.ar

deportes



Los zagueros argentinos en el radar del mercado mundial: Valentini (Fiorentina), Anselmino (Chelsea), Avilés (Inter Miami), Pellegrino (Milan) y Valenti (Parma)

La fuga de pilares defensivos

Las partidas de Anselmino a Chelsea, y de Valentini a Fiorentina certifican una búsqueda del fútbol europeo: zagueros, con proyección por sus virtudes técnicas y físicas, son protagonistas de transferencias millonarias

Franco Tossi
 PARA LA NACION

Chelsea realizó la maniobra que todo Boca esperaba que no hiciera y se llevó a Aarón Anselmino, juvenil al que ya había comprado en agosto de 2024 a cambio de US\$ 21.000.000, pero lo había dejado cedido en el plantel xeneize con la posibilidad de repescarlo en este mercado de pases. Ya lo hizo. En Londres no tienen certezas sobre lo que harán con el pampeano de 19 años, pero –por las dudas– prefieren tenerlo cerca. Fueron 23 partidos, con 18

titularidades y, de esta manera, se convierte en uno de los grandes ejemplos que permiten visualizar cómo la devoción de los extranjeros (especialmente los europeos) por los zagueros del fútbol argentino es una tendencia cada vez más frecuente, que les impide a los chicos alcanzar siquiera los 30 encuentros en el país.

Que el seleccionado nacional sea bicampeón de América (2021 y 2024), campeón del mundo en Qatar 2022 y se haya quedado con la Finalissima frente a Italia (3-0) en ese mismo año, resulta una gran

promoción de los valores que forman parte de la raíz del fútbol local y que alcanzaron, junto a la dirección de Lionel Scaloni, el éxito del tetracampeonato. Más allá de su experiencia, Nicolás Otamendi alguna vez surgió de Vélez; Cristian Romero, de Belgrano; Lisandro Martínez, de Newell's, con un pasado cuando era todavía un veinteañero. Son referentes de lo que pretenden en el Viejo Continente. Entonces, actúan.

Hablando de la selección, ¿qué pasaría con un Walter Samuel si

jugara por estos días? Surgió en la "Lepra", estuvo dos años en la primera y, tras 19 compromisos, apareció Boca –en 1997– y con dos millones de dólares se lo llevó para una estada de tres años; jugó 45 partidos, llegando a ser campeón de la Copa Libertadores en 2000. Recién ahí apareció Roma con sus 21 millones de la moneda norteamericana para contratar a un "Muro" de 22 años: incluso, ya se había vestido en 14 ocasiones con la camiseta del seleccionado mayor. Hoy, los casos presentan una diferencia abismal. Anselmino, en rea-

lidad, tiene otros números. Es que, si nos remontamos al momento en el que Chelsea adquirió su pase, el oriundo de Bernardo Larroude llevaba apenas diez compromisos con la camiseta azul y oro, siendo titular en seis. Contrariamente a Samuel, muchos de los casos a mencionar repetirán el patrón de Aarón: la mayoría son transferidos con algunas experiencias en las categorías juveniles de la Albiceleste (otros, ni siquiera), pero todos tienen en común no contar con participaciones en la selección mayor. **Continúa en la página 2**

FÚTBOL » LOCAL

De Cuti a Balerdi y de Foyth a Lomónaco, fichajes con proyección

Leonardo Balerdi es un ejemplo similar al actual. Por club, actuaciones, edad y la billetera que engrosó: cuando estaba por cumplir 20 años ya estaba viajando a Alemania por los US\$15.000.000 que depositó Borussia Dortmund en las arcas xeneizes, a comienzos de 2019, luego de verlo jugar cinco compromisos en 2018. ¿Pocas funciones? Como las de Juan Foyth, que se estrenó en Estudiantes en marzo de 2017 y cinco meses después, y tras nueve actuaciones, captó el interés de Tottenham, de Inglaterra, que abonó más de diez millones de euros cuando el campeón del mundo tenía 19 años: una de las ventas más grandes de la historia "Pincha".

De los últimos años, Nehuén Pérez y Bruno Amione superan el asombro que generan las participaciones de los mencionados. El primero fue comprado en julio de 2018 (con 18 años) por Atlético de Madrid a cambio de los 2.000.000 de euros que recibió Argentinos, club de formación y en donde apenas disputó cuatro encuentros. Sin embargo, el ahora defensor de Udinese, al momento de la transferencia ejecutada por el "Colchero" sólo había jugado un partido de Copa Argentina, su debut; el equipo de Diego Simeone lo dejó cediendo un año más en la Paternal y completó la infima cifra de otros tres cotejos.

Pocos conocen a Amione, con raíces en Belgrano. También había soplado 18 velitas cuando Hellas Verona adquirió el 90 por ciento de su pase, en octubre de 2020, por 1,7 millón de euros. ¿Cuánto había jugado en Barrio Alberdi? Ocho veces. A propósito del "Pirata", podemos hablar -justamente- de "Cuti" Romero. El cordobés llegó a contabilizar 19 apariciones con la camiseta celeste cuando Genoa invirtió 1.700.000 de euros en aquel juvenil de 19 años, a mediados de 2018.

Incluso, ir más hacia atrás (bastante) también vale la pena para recordar a otro finalista del mundo: el caso de Ezequiel Garay sirve para entender cómo cambió el pulso europeo con respecto a la actual locura de contratar zagueros promesas del fútbol argentino. En 2006, cuando el ya retirado futbolista tenía 19 y había sido -al menos- campeón del mundo Sub 20 en Holanda 2005, no quería partir a Racing de Santander por su juventud, apego a su tierra y esos pocos 13 partidos con la camiseta de Newells. Los US\$2.300.000 ofrecidos lo empujaron hacia España.

El fútbol argentino, incluso, le dio visibilidad a un extranjero. Piero Hincapié era un desconocido hasta que Talleres lo fue a buscar a Ecuador en agosto de 2020 para quedarse con la mitad de su ficha (luego sumó un 15% más) y los 22 encuentros que jugaron un año bastaron para que Bayer Leverkusen desembolsara casi ocho millones de euros por el 80 por ciento: con 19 años se fue a Europa y le dejó un ingreso a Independiente del Valle, su primera casa. En efecto, si se agregan las cinco participaciones en la Copa América 2021 con su seleccionado, dirigido en ese entonces por Gustavo Alfaro, tampoco llega



Balerdi, en Dortmund

a 30 encuentros antes de partir a Alemania.

Otros dos protagonistas son un caso ejemplar del momento exhibido. Kévin Lomónaco, tendencia constante por su gran rendimiento actual en Independiente, surgió en Lanús en 2020 y lo cedieron a Platense unos pocos meses de 2021. Entre ambos clubes jugó en 19 oportunidades (ocho y once, respectivamente) hasta que se acercó Red Bull Bragantino, de Brasil, para comprarle al "Grana" el 75 por ciento del pase en algo más de cuatro millones de la moneda estadounidense: fue en abril de 2022, cuando era un veinteañero. ¿El otro? Tomás Palacios, hombre de Inter -de Italia- desde agosto, floreció en Talleres de Córdoba (jugó ocho encuentros) y las 16 actuaciones durante la cesión en Independiente Rivadavia convencieron a los mendocinos de comprarle la mitad del pase para recibir millones con la venta que se preveía. Veinticuatro patidos totales lo llevaron al equipo capitaneado por Lautaro Martínez, que puso 6,5 millones de euros por el zaguero de 21 años. Aun jugando en dos clubes, algunos futbolistas tampoco alcanzan los 30 actuaciones.

Si en Milan se cambia de bando se recordará a Marco Pellegrino: sus 17 compromisos de 2023 en Platense (allí nació) trataron al Rossoneri con el desembolso de 3.500.000 de euros por la totalidad del pase. También con 21 años en ese entonces, no se asentó y hoy está a préstamo en Independiente, donde acumula siete compromisos, por lo que sigue pendiente cumplir con la cifra en cuestión.

Lautaro Valenti, noticia este último fin de semana por su gol agónico para darle la victoria a Parma ante Monza, se quedó en la puerta: jugó 29 partidos en Lanús y aparecieron los parmesanos para llevarse al zurdito, de por entonces 21 años, por US\$ 10.500.000, la venta más alta en la historia granate. Racing tuvo su caso: Tomás Avilés debutó en febrero de 2023 y cuando llegó a los 20 encuentros apareció el Inter Miami de Lionel Messi para poner sobre la mesa US\$ 9.000.000 (80 por ciento de la ficha); el defensor volante tenía 19.

Los centrales del fútbol argentino, una moda que nace y se potencia por los múltiples éxitos del seleccionado nacional de Scaloni y que ningún extranjero, cuesten lo que cuesten, se quiere perder. ●



El cariño de los hinchas de River con Enzo Pérez, que ayer se hizo los exámenes médicos en su vuelta

River agita el mercado con la receta que Gallardo utilizó en 2018

El Millonario ya tiene a Enzo Pérez, Tapia y Martínez Quarta, acordó con Rojas y busca a Galoppo, Montiel, Leo Fernández y Driussi

Juan Patricio Balbi Vignolo
PARA LA NACION

Marcelo Gallardo siempre lo tuvo claro. Para transformar el presente de River necesitaba un cambio drástico. De mentalidad y de energía, pero también en la competencia interna de un equipo que tuvo un mal año sin cumplir sus objetivos. Tal como hizo entre 2017 y 2018 para ganar la última Copa Libertadores, el Muñeco aceleró a fondo con una clara postura en el mercado de pases: invertir una fuerte cantidad de dinero en refuerzos, buscar jugadores probados y de la casa e incluir promesas y oportunidades de mercado para completar el plantel. Jerarquía, rápida adaptación y personalidad. Y el comienzo de año trajo una oleada de apellidos: Gonzalo Tapia y Enzo Pérez ya pasaron la revisión médica; hoy llegará Lucas Martínez Quarta; se acordó la llegada de Matías Rojas; se avanzó por Giuliano Galoppo y Gonzalo Montiel; se espera por Leonardo Fernández; y se busca a Sebastián Driussi. River va por todo.

Aquella temporada 2017/2018 marcó un antes y un después en la historia del club: entre julio y enero River invirtió alrededor de 45 millones de dólares para armar el último equipo argentino campeón de América. ¿Quiénes llegaron?

Enzo Pérez, Germán Lux, Javier Pinola, Ignacio Scocco, Rafael Borré, Nicolás De la Cruz y Marcelo Saracchi, a mediados de 2017; y Franco Armani, Bruno Zuculini, Juanfer Quintero y Lucas Pratto, a comienzos de 2018. Rememorando aquella ecuación, Gallardo apunta a hacer lo mismo con los mercados 2024/2025: después de incorporar a Germán Pezzella, Fabricio Bustos, Marcos Acuña y Maximiliano Meza, entre julio y agosto, ahora quiere volver a pisar aún más fuerte con viejos conocidos, apellidos de peso y contadas apuestas a futuro. No hay tiempo que perder.

Dejar atrás los problemas del pasado, consolidar rápidamente un equipo y una idea de juego y reconstruir el medio campo es el objetivo del DT, que hoy por la mañana dará inicio a la pretemporada en el River Camp de Ezeiza con al menos dos caras nuevas: Gonzalo Tapia y Enzo Pérez. El delantero chileno, de 22 años, quedará vinculado hasta 2028, mientras que el volante, de 38 años, lo hará por una temporada.

La llegada de Enzo se enmarca dentro de la decisión del Muñeco de sumar experiencia y liderazgo para fortalecer el vestuario, pero también desde una necesidad futbolística: hoy su equipo no tiene certezas en el eje del campo y el

2024 mostró la plena vigencia de su excapitán.

Sumado a eso, el DT también aseguró las renovaciones de Gonzalo Pity Martínez (por dos temporadas) y Manuel Lanzini (por un año) y en las próximas horas llegará Lucas Martínez Quarta al país para firmar su vínculo hasta 2028 con River. Tras cuatro años en Fiorentina, más de siete millones de euros saldrán desde Núñez para quedarse con la ficha del marcador central y seguir potenciando una clara política institucional de contratar futbolistas que hayan pasado por el club, es el undécimo jugador repatriado durante la presidencia de Jorge Brito.

Con tres refuerzos confirmados y dos renovaciones esperadas, River además este jueves acordó de palabra la contratación de Rojas, volante ofensivo paraguayo que quedó libre de Inter Miami, y tiene encaminada la negociación con San Pablo por Galoppo, volante mixto, de 25 años, que también buscaban Boca y Santos. Por Rojas, más allá del acuerdo, debe liberar un cupo extranjero -Agustín Sant'Anna y Nicolás Fonseca serán negociados- y por Galoppo aún no cerró las condiciones finales: está afinando los detalles de una operación a préstamo con opción de compra que incluiría la partida de Enzo Díaz al equipo paulista.

DAKAR » EL RAID EN ARABIA SAUDITA

El desierto en clave albiceleste: entre los sueños y la realidad

Las historias de los 27 argentinos que correrán una competencia repleta de obstáculos; de los profesionales a los más aventureros



CAPTURA DE TV

No todo termina ahí. Tras la resolución de su situación judicial, Gonzalo Montiel dio el visto bueno para volver a River tras un nuevo llamado de Gallardo y ahora River negocia con Sevilla, que está dispuesto a liberarlo.

El club español necesita achicar su economía para adecuarse al fair play financiero y el lateral derecho, de 28 años, apuesta a una continuidad que no pudo tener ni en España ni en Inglaterra —estuvo un año a préstamo en Nottingham Forest—. De acuerdo a lo que pudo saber LA NACION, el piso de la operación será de tres millones de euros y el jugador ya tiene avanzado su contrato hasta 2028, aunque aún no se definió si será un préstamo o una venta —podría estirarse a cinco millones—.

A su vez, espera una resolución positiva de la negociación por Leonardo Fernández, mediocampista uruguayo de 26 años por el que ofertó más de siete millones de dólares —podría incluir el 50% de la ficha de Felipe Peña Biafore; el resto le pertenece a Lanús— para sumarlo desde Toluca de México, mientras Peñarol todavía insiste para retenerlo. Y también mantiene tratativas para repatriar a Driussi, atacante, de 28 años, que pertenece al Austin de la MLS, aún sin negociaciones firmes.

River vuelve a la actividad con tres caras nuevas confirmadas, otros tres refuerzos avanzados y dos nombres a la espera, más una larga lista de posibles salidas: además de Fonseca, Sant'Anna y Enzo Díaz, aparecen Ramiro Funes Mori, Federico Gattoni, Matias Kranevitter y Adam Bareiro entre los jugadores que podrían ser bajas, más la expectativa de venta de Paulo Díaz y Pablo Solari. Como si eso fuera poco, el futuro de Miguel Borja siempre es una incógnita. Ahora, Gallardo ya tiene la conducción total de ese "tren en marcha" al que se subió en agosto. Y desea renovarlo en su totalidad con una vieja fórmula que fue realmente efectiva. ●

Jorge Dominico
PARA LA NACION

BISHA, Arabia Saudita — Desde el que vendía rifas para cubrir los gastos hasta el super profesional contratado, pasando por los que se entrenan para alto rendimiento y los que sólo llegan y viven la aventura. Todos eligieron al Rally Dakar como un modo de vida, donde la enseñanza subraya valores de solidaridad y compañerismo en medio de una competencia deportiva que por dos semanas interna a sus protagonistas en terrenos por donde difícilmente vuelvan a pasar, para que se las arreglen hallando el balance entre cautela y velocidad. Entre más de 800 competidores anotados de todo el mundo, repartidos en más de 400 vehículos, hay 27 historias bien argentinas que se lanzan a un recorrido por el Reino de Arabia Saudita, desde hoy al 17 de enero, partiendo en Bisha, pasando por las turísticas Al-Ula y Ha'il antes de la capital, Riyadh, teniendo al desierto de Rub Al Khali como corolario.

Sonriente al reencontrarse con sus amigos, Kevin Benavides pasó de estar al borde del abismo por un accidente que lo dejó internado con pronóstico reservado a vestir otra vez la ropa de naranja predominante en KTM. Sabe que ya ganó. "Hice lo posible y un poco más, fue un gran desafío, pero acá estoy parado frente a mi equipo", remarcó, con el mentón elevado y mirando lejos. Entendió el sufrimiento de su familia cuando temían por su vida luego del traumatismo craneoencefálico que le provocó la caída, entrenando, el 11 de mayo en la pista de motocross que él mismo diseñó en Salta. Confía en su experiencia, lo que no es poco en alguien que conoció la desesperante sensación que puede dar

el cuerpo cuando no responde las órdenes que el cerebro envía. La fractura del húmero, también en aquel accidente, dañó el nervio radial de su brazo izquierdo, que se sometió a operaciones para injertar secciones de la pierna. Sacó la zurdita del bolsillo, revelando la mano en cuestión. "Cuento con limitaciones que no me van a dejar manejar como me gusta", reconoció. Y precisó: "No puedo cerrar el puño completamente, ni abrir los dedos por completo. Siempre maneje agresivo ahora tengo que correr distinto. A la vez, será bueno porque habrá un gran filtro en la primera semana", concluyó.

Cambio el blanco de sus botas para usar pares rojos, que ayudarán en la supersticiosa seguridad que da la protección, cuenta el propio Kevin, contra la envidia. La otra explicación es que su hermano Luciano Benavides correrá con la misma decoración, solo que al menor le tocaron las botas azules. Justamente él, campeón mundial en 2023, arriba con una difícil continuidad: "El 2024 no fue el mejor año deportivo, pero poder aprender de las cosas malas te hace crecer", destacó Luciano. "Para la familia fue durísima la caída de Kevin, fue muy grave". En ese lapso, Luciano se operó la cabeza del fémur derecho por una fisura provocada en un accidente de carrera y se pasó a una KTM: "Se mejoró el chasis, la suspensión y un motor con más torque, que requiere un manejo a revoluciones altas".

También en motos corre el neouguino Santiago Rostan, que ya no tuvo que salir a vender rifas de último momento, porque aplicó la estrategia de dedicar todo el año a reunir presupuesto. Por último, gracias al vínculo que tuvo su padre con los fabricantes chinos de Jincheng, el cordobés Benjamin

Pascual tendrá una moto eléctrica de Segway, provenientes del mercado de monopatinos y scooters asiáticos.

El ambiente es familiar y no solo cuando los lazos de sangre se unen. Aún cuando los idiomas chocan, las palabras se mezclan y la pronunciación resulta extraña con 52 naciones presentes. "Caminar aquí es emocionante, se me pone la piel de gallina como en el primer día", recuerda, junto a la reposera de su nuevo equipo, el pampeano David Zille. Para su cuarta participación, la escuadra donde iba a correr ocupó el auto que le habían ofrecido y tuvo que salir a buscar otro. "Estamos cómodos con el nuevo equipo", insistió, quien hará dupla, una vez más, con Sebastián Cesana, a cargo de la navegación del Taurus T3 Max.

También aquí están Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini, el matrimonio que representa a General Cabrera con sus plantaciones de maní y la crianza de toros en cabañas especializadas. Vienen de un año completo de carreras y se han quedado con trofeos de subcampeonato de pilotos (Nicolás) y el campeonato de navegantes (Valentina). Un mundo aparte es el de los chicos de bandera celeste y blanca que son contratados para navegar, guiando a pilotos de otras

7700
kilómetros
animarán el Rally Dakar que se correrá por las arenas saudíes, en 12 etapas, hasta el 17 de enero.



Kevin y Luciano Benavides, con las dunas de fondo, listos tras varios contratiempos

REDBULL

naciones. De todos, el dúo de jóvenes como Augusto Sanz y Bruno Jacomy tuvieron la posibilidad de ingresar al Nasser Racing, la escuadra del mismísimo Nasser Al-Attayah. El mendocino Jacomy, que comenzó su vida dakariana una década atrás colaborando con su amigo Franco Caimi, aprendió tanto que ahora guía desde la butaca derecha a Khalifa Al-Attayah, hermano del capo squadra. En tanto Sanz, quien tomó una licencia como bombero voluntario de Exaltación de la Cruz, orienta el manejo de Ahmed Al-Kuwari. "Los qataríes son muy divertidos y te hacen sentir como en familia. Quieren mucho a los argentinos después del Mundial de Qatar, nos dicen 'amigo, hermano' y todo el tiempo cantan 'muchachos' como nosotros hicimos en Losail", señaló Augusto.

En una situación parecida está el cordobés Gastón Mattaruceo junto al colombiano Javier Vélez o Facundo Jatón con el español Xavier Foj. Por último, el sanjuanino Lisandro Sisterna hace su debut navegando al ibérico Pau Navarro, completando el legado familiar del padre y sus hermanos en esta carrera.

En otro sector del campamento base, se observa la bandera de Argentina y una rueda de mates se comparte sobre una mesa decorada por el polvo. "Como en un consulado", bromea Fernando Álvarez Castellano, un madrileño que se radicó en Buenos Aires y abraza tan fuerte las costumbres que corre con la bandera albiceleste. "Hemos hecho un fogón con amigos para pasar el año nuevo y ahora estamos en un momento de relajación", aclaró el reciente Campeón Mundial de Bajas, esas carreras —parecidas a esta— que se disputan con solo dos días de acción. También aquí está Manuel Andujar, bicampeón mundial y doble ganador del Dakar, iniciando su octava expedición, pero la primera con autos Side by Side, con la navegación de Bernardo Graue.

Otra dupla nacional es la de los cordobeses Jeremías González Ferioli y Gonzalo Rinaldi, en tanto que el piloto Diego Martínez que hace dupla con un uruguayo y, al revés, hay más argentinos que navegan a extranjeros, como Fernando Acosta y Anuar Osman. Los emparentados seguirán apareciendo en la grilla argentina del Dakar Classic, competición de regularidad con autos históricos que corrieron en África. Allí están Jorge Pérez Compagnone junto a su hijo Cristóbal compartiendo una Toyota HDJ 80 y los hermanos Pablo y Ariel Jatón, quienes en Sudamérica consiguieron presentar el primer auto eléctrico capaz de completar el recorrido, sobre un camión Mercedes 2644 biturbo junto a su amigo Renato Delmaistro.

Por último, el único argentino en autos Ultimate es el mendocino Juan Cruz Yacopini, confiado al asegurar estar "más que listo y entrenado con la camioneta" para su quinta participación.

La apertura del Mundial de Rally Raid (W2RC) adelanta a la primera semana las jornadas donde se restringe la asistencia mecánica, aumentando la presión desde el mismo comienzo. Con el Prólogo de hoy se ordenarán los puestos de salida para la Etapa 1, para abandonar desde mañana los 7700 kilómetros de las 12 Etapas, teniendo un solo día de descanso antes de terminar el viernes 17 de enero. ●

CONTRATAPA » ATLETISMO Y FÚTBOL



“Es hacerme cargo de que quería hacer yo de mi vida... que es correr”, dice Levaggi. FABIAN MARELLI

La vida es correr. La fondista que descubrió su pasión tras perseguir a un ladrón

Micaela Levaggi tiene 26 años y desde los 13 se dedica al atletismo; tras ganar varias competencias, se ilusiona con los Juegos Olímpicos

Ezequiel Brahim
PARA LA NACION

Algunos corren hasta la basílica de Luján para cumplir una promesa, otros corren 42 kilómetros para convertirse en maratonistas y varios corren el colectivo y se agitan. ¿Pero hasta dónde se pujan para llegar corriendo? Dicen de un italiano que corrió más de 150 kilómetros sin parar, en una cinta de correr. También cuentan de una norteamericana que corrió 435 kilómetros en una pista de atletismo (más de mil vueltas). ¿Pero qué pasa cuando correr te saca de tu casa, te lleva a recorrer el mundo y ya nunca más volves? Cuando tenés que correr a un ladrón para que no te robe y cuando correr te hace encajar en la escuela. Cuando correr te lesiona y te lastima. Cuando correr es mucho más que correr. Esta es la historia de Micaela Levaggi, una chica que corre.

“Apareció acá chiquitita y dijo que quería correr”, recuerda 13 años atrás el entrenador Leo Malgor. “Mica era flaquita, parecía que se quebraba. Pero enseguida vimos que tenía algo distinto, un interés especial por correr”, la describe el marplatense, que supo llevar cinco atletas argentinas hasta los Juegos Olímpicos. Mica nació hace 26 años en el barrio San Martín, que está en la ciudad feliz, pero no muy cerca del mar ni de la peatonal ni del casino. De chiquita quería hacer deporte, no sabía cuál, alguno. “Me dijeron que en la pista daban clases

gratuitas de atletismo”, cuenta la protagonista de esta historia, y agrega las ventajas: “que no tenía que pagar cuota, ni comprar elementos. Además daba para ir sola, porque somos cinco hermanos y mamá no nos podía llevar a cada uno. Entonces fui”.

Micaela llegó una tarde de noviembre de 2011 y preguntó si era verdad todo lo que le habían contado. Pero le respondieron que espere, que recién en media hora iba a llegar el profesor. “Me dijeron que era alto, pelado, morocho, que lo iba a reconocer”. Así se encontraron Levaggi y Malgor, “fue una suerte llegar el día que estaba Leo, porque con su experiencia me hizo meterme en el deporte muy rápido”. Así de rápido fue Mica, a los cinco meses de empezar a correr quedaba tercera en el campeonato provincial de cross country en Tandil. Parece solo un resultado deportivo, pero siempre hay algo detrás.

“Yo nunca había salido de Mar del Plata, ni a Santa Clara. Para mí Tandil era como ir a Europa”, se sincera Mica. Y cuenta que luego de hacer ese podio, una compañera de equipo la felicitó y le dio la buena noticia: ¡con el tercer puesto clasificaste al Nacional en Córdoba! “Yo pensaba que me tenía que pagar el viaje y no iba a poder... pero me dijeron que al clasificar ¡me llevaban gratis! Así que llegué a casa y lo primero que le dije a mamá fue, ¡me voy a Córdoba! Se puso muy contenta”.

En menos de un año el país ya le

quedaba chico y clasificó al Campeonato Sudamericano Escolar sub-14 en Joao Pessoa, Brasil. Después vino el Grand Prix en Uruguay y a principios del 2014, con 15 años se consagró campeona sudamericana de cross country sub-16, su primera medalla internacional. Pero esto significó mucho más que correr.

“Me iba bien en la secundaria pero el deporte me ayudó mucho a crecer. Yo iba a una escuela del centro, el Mariano Moreno, donde de las realidades de las chicas era muy diferente a la mía. El deporte me sirvió para vincularme con ellas”. Y el deporte le hizo seguir creciendo, en el evaluativo de sudamericano que se realizó en Colombia obtuvo la plaza para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, en Nankín. “Cuando lo logré, me puse a llorar”.

En el otro extremo del planeta, Micaela fue la única atleta argentina de esos Juegos Olímpicos de la Juventud, quedando en la décima tercera posición entre las mejores del mundo. Aún no hacía dos años que había empezado a correr.

Corriéndole a la vida

Aunque la vida también seguía corriendo, Micaela terminaba la secundaria y quería estudiar diseño. “Pero se me complicaba viajar a la facultad, así que fui haciendo cursos de diseño”. Una tarde mientras caminaba pensando en dibujos y colores, le arrebataron el celular. “Lo salí a correr... y lo alcancé. Pero me dijo que si lo seguía

me iba a pegar, así que dejé que se lo llevara”. A su auxilio fue Micaela Charras, no recuperaron el celular pero al menos la consoló un poco. Se pusieron a hablar y además del nombre encontraron que compartían el amor por el deporte. Charras practicaba boxeo y también trabajaba en la ONG Palestra, enseñando el deporte a chicos en situaciones vulnerables. Levaggi empezó a ayudar, se comprometió con la ONG y terminó siendo ayudada por ella. A los 18 años dejaba su casa y se iba a vivir a Palestra.

“Al principio en mi familia no tomaron bien que me fuera”, recuerda Micaela. “Para mí fue difícil pero me hizo crecer un montón, maduré mucho. Hoy estoy más cercana a mi papá, tengo un mejor vínculo que cuando me fui. Empecé a ver que si bien mi papá no entendía mucho mi deporte, tenía tres trabajos y se levantaba a las cinco de la mañana. Sin decirme directamente, fui aprendiendo a tener rutinas firmes. Fui viendo que nadie es perfecto, pero que siempre intentaron hacer las cosas bien”.

Después de un par de años viviendo en Palestra, Mica se fue a vivir sola y tuvo en los Juegos ODESUR Cochabamba 2018, uno de sus mejores resultados. Con 20 años, se colgaba del cuello la medalla de bronce en los 1500 metros. De ahí en adelante correr no fue tan fácil, una lesión de rodilla le robó el 2019, una pandemia el 2020, el 2023 fue el tendón de Aquiles que dijo paremos, en el 2024 la fascitis plantar... “ya no quería saber más nada porque era lesionarme cada año y volver a empezar de cero”.

“En los primeros años tuve muchos logros y estos últimos se me estaban haciendo muy pesados con tantos altibajos”, explica entre resignación y aprendizaje Micaela. Pero lo volvió a intentar una vez más, “fui entendiendo que tenía que mejorar muchas cuestiones del entrenamiento para evitar lesiones, que no solo eran una desgracia del universo, sino que yo tenía que poner mi parte”. Se sumaron algunos sponsors, eso ayudó. Y la segunda mitad del año cambió la cara. En la media maratón de Buenos Aires sorprendió a muchos (<http://sur1.lj.qbgrb>). Antes que eso solo había corrido una media en Mar del Plata y en Buenos Aires mejoraba su marca casi cuatro minutos al parar en reloj en 1h31m36s, siendo la mejor local y coronándose campeona argentina.

De ahí para acá ganó los 1.500 metros de la Copa Nacional de Clubes, los 15k de Open Sport (una de las marcas que la ayudan), la declararon Personalidad Destacada en el Deporte en Mar del Plata, ganó el medio maratón de su ciudad y la milla urbana de New Balance, puf... pasó mucho. “Creo que fue un cambio más mío, personal, de mentalidad. Que si bien daba todo entrenando, no así en las otras partes, y un atleta es un conjunto de todo”, reflexiona Mica. Mientras su entrenador, Leo Malgor, mira más adelante: “Ahora se plantea un desafío de tres años que hay que evaluar si ella lo quiere aceptar”, sin necesidad de nombrar los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. El deporte es pensar a largo plazo. Y muchas veces es mucho más que correr. Micaela Levaggi mira el 2025 sabiendo de qué se trata. “Es hacerme cargo de que quería hacer yo de mi vida... que es correr y llegar a ver mi mejor versión”.

Inter buscará un récord en la Supercopa italiana

Sin goles de Lautaro, venció 2-0 a Atalanta y se clasificó a la final

Inter es el primer finalista de la Supercopa de Italia. El equipo Neroazzurro se impuso por 2 a 0 a Atalanta y buscará su cuarto título consecutivo en esta competición, algo que sería un récord; su rival saldrá del duelo de hoy entre Juventus y Milan. El duelo se disputó en el estadio Al-Awwal Park de Riad, Arabia Saudita y los de azul y negro ganaron gracias a un doblete de Denzel Dumfries, un goleador inesperado. Lautaro Martínez fue titular y capitán en Inter, pero no tuvo una buena noche el atacante argentino, que perdió todos sus duelos frente al arquero rival. Joaquín Correa fue suplente en el ganador y Mateo Retegui no fue convocado en el rival por una molestia en el recto femoral de la pierna izquierda.

El pase al choque definitivo le permitirá buscar su cuarto trofeo consecutivo en esta competición. Hasta aquí, nunca un equipo del calcio obtuvo cuatro Supercopas en fila. Además, la chance de alcanzar la novena conquista (ya las ganó en 1989, 2005, 2006, 2008, 2010, 2021, 2022 y 2023), lo que le permitiría igualar a Juventus que también tiene nueve. Ahora, Inter espera rival, que saldrá del duelo en el que este viernes se medirán Juventus y Milan. La final se realizará el próximo lunes en el mismo escenario.

Esta es la segunda vez que la Supercopa italiana se disputa con formato Final Four y fuera de Italia. Arabia Saudita es nuevamente el país en el que se lleva a cabo la competencia. ●

La guía de TV

Fútbol

LIGA DE ESPAÑA
17 » Valencia vs. Real Madrid.
ESPN (CV 24/103 HD - DTV 1621 HD).

SUPERCOPA DE ITALIA
15.30 » Juventus vs. Milan. La semifinal Fox Sports (CV 25/106 HD - DTV 1605 HD).

COPA DEL REY
15 » Granada vs. Getafe. Dsports (618/1618 HD).
15 » Racing de Ferrol vs. Rayo Vallecano. Dsports - (613/1613 HD).

BÁSQUETBOL

LA NBA
23 » Denver Nuggets vs. San Antonio Spurs. ESPN (CV 24/103 HD - DTV 1621 HD).

RUGBY

PREMIERSHIP
16.30 » Newcastle Falcons vs. Harlequins. Disney.

espectáculos

Edición a cargo de Franco Varise | www.lanacion.com.ar/cspcctaculos | @L.Nespectaculos | Facebook.com/lanacion | espectaculos@lanacion.com.ar



ESTRENOS DE CINE
Cómo son las nuevas películas *Sonic 3* y la italiana, *La quimera*
PÁGINA 3

lanacion#



En el café Varela Varelita, uno de los lugares entrañables para el actor

MARÍA BESSONE

Eduardo Blanco. “La vida termina cuando termina la vida, ni un minuto antes”

Después del éxito de *Parque Lezama*, regresa el viernes próximo a las tablas con otra obra escrita por su gran amigo Juan José Campanella

José Totah
PARA LA NACION

Fue una noche de julio de 2015, en la que River salió campeón de la Copa Libertadores. En pleno festejo callejero, un auto con hinchas se llevó puesto a Rogelio Mouro, un gallego de temple invencible que dirigía el bar Varela Varelita, en la esquina de Scalabrini Ortiz y Paraguay. Rogelio nunca se recuperó de sus heridas y murió un tiempo después. ¿Pero qué tiene que ver ese hombre con el actor Eduardo Blanco, que en este preciso momento se toma un cortado en una mesa de ese bar? Hace más de 40 años, Rogelio le servía café a Blanco, a Juan José Campanella y a Fernando Castets, que por entonces pergeñaban un insólito largometraje en Super 8 (se llamó *Victoria 392*).

El tiempo parece haberse congelado en el Varela Varelita, que a propósito conserva su estampa de tugurio encantador, en pleno barrio de Palermo. Lo que también sigue intacto es el entusiasmo contagioso de Blanco, que vino a este bar para hablar con LA NACION de su nueva obra de teatro y -nunca viene mal- un poco también de la vida.

Hubo un tiempo en que el Varela Varelita fue la oficina del vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez, quien, en pleno estallido de 2001, se tuvo que esconder en el sótano cuando una muchedumbre enfurecida llegó para reclamar su cabeza. Desde entonces (y desde mucho antes) han pasado por ese café artistas de todos los rubros, desde el escritor César Aira hasta la cineasta Celina Murga, el director Luis Ortega o el

actor Martín Pirovansky, solo por citar algunos.

El que no venía hace mucho a este bar es Blanco, aunque todos se parece integrado al paisaje. Es algo que transmite a la primera: un tipo de barrio, bien entrador, el amigo que todos quisieran tener para contarle un secreto o compartir una borrachera de cosacos. A este hombre le compraríamos un fitito con los ojos cerrados, sin siquiera molestarnos en abrir el capot.

De mirada bonachona, risa siempre a mano y un acelerado de cero a cien que parece su marca personal, Blanco es uno de los grandes actores argentinos de nuestro tiempo, que en la última década brilló en la obra *Parque Lezama* -junto a Luis Brandoni-, a esta altura un clásico del teatro argentino. **Continúa en la página 2**

Córdoba quiere volverse un polo de producción audiovisual

CINE. La provincia lanzó un programa similar al de Uruguay por el cual se les devuelven gastos a quienes filman allí

Gabriela Origlia
PARA LA NACION

CORDOBA.- El gobierno de Córdoba lanzó un programa de promoción de la producción audiovisual. Bajo el formato Cash Rebate, en 2025 se destinarán \$5000 millones para devolver hasta 40% de las producciones, además de dos líneas de financiamiento para bienes de capital y producción.

La propuesta alcanza al cine, las series y la animación. La decisión llega en un momento de transición del rol del Incaa a nivel nacional, que -como ya se anunció oficialmente- no subsidiará “películas sin espectadores” o que “prácticamente no lograron captar la atención”.

A comienzos de este año, Javier Milei y el gobernador Martín Larryora se cruzaron públicamente porque el Presidente le cuestionó los beneficios impositivos que la provincia otorga a festivales musicales.

El Cash Rebate ya existe en varias ciudades, como Buenos Aires, Jujuy, Mendoza y la propia Córdoba capital; ninguno alcanza el nivel de porcentaje del 40% que tiene el programa provincial.

La estimación es que el monto asignado para 2025 alcanza para cofinanciar unos 20 proyectos de alto impacto (al estilo de *Grani*), la película protagonizada por Guillermo Francella que se hizo en Córdoba), 50

de nivel mediano y 100 de bajo impacto.

Raúl Sansica, director de la Agencia Córdoba Cultural, explicó a LA NACION que el Cash Rebate provincial podrá ser complementado por los municipios que quieran poner en marcha programas similares.

Habrán dos llamados a concurso anuales -en febrero y octubre- y se reintegrará hasta 40% de los gastos efectivamente realizados en Córdoba en coproducciones con certificado local, y un 30% para servicios de producción. Esto incluye salarios, alquiler de equipamiento, posproducción, escenografía, utilería, vestuario, hotelería, gastronomía y logística, entre otros.

La evaluación de los proyectos estará a cargo de una comisión de cine, integrada por representantes del sector público y privado.

Los criterios de evaluación incluyen la visibilidad que el proyecto otorgue a la provincia de Córdoba, los antecedentes de los productores, la sostenibilidad del proyecto, la generación de empleo, las inversiones realizadas y el financiamiento externo.

Por ley en la provincia ya existe el denominado Polo Audiovisual, que venía trabajando junto con el Incaa. En ese esquema, por ejemplo, se filmaron varias películas y series luego difundidas en distintas plataformas. **Continúa en la página 2**



Aráoz, Saccone y el gobernador Larryora, en el lanzamiento

CARIBONE ASILVA

Eduardo Blanco. “Hoy día es todo instantáneo y se cree solo en el ahora”

Con sus papeles en películas como *El mismo amor, la misma lluvia* se volvió popular; un rasgo que lo acompaña en su vida diaria

Viene de tapa

El actor vuelve a las tablas con *Empieza con D, siete letras*, la primera obra original de Juan José Campanella desde *El cuento de las comadrejas* (el director escribió el texto junto con su mujer, Cecilia Monti). En esta historia, un médico viudose encuentra en una sala de espera con una profesora de yoga en sus treinta (Fernanda Mettli). El estreno será el 10 de enero, en el Teatro Politeama.

El dueño del puesto de revistas que está pegado al Varela Vareleta accede al pedido de la fotógrafa y deja que Blanco se ponga detrás del mostrador. Muy cómodo, el actor posa leyendo un ejemplar de *LA NACION* y avisa: “Beto Brandoni los sigue comprando en papel”.

Hecha la foto, Blanco se acomoda en una mesa junto a la ventana y, justo en el momento en el que empieza a hablar para el grabador, una mujer que pasa por la vereda lo frena en seco. “Eduardo, por favor una foto, te vi hace poco en *Vientos de agua*”, le pide, y el actor, que jamás parece imponer el macanudismo, se le queda charlando un buen rato.

Vientos de agua es una serie de televisión argentino-española que se estrenó en España el 3 de enero de 2006, bajo la dirección de Campanella, en la que Blanco hacía el personaje de Ernesto Olaya (un arquitecto porteño sin trabajo que emigra al paísiibéricoen2001). “Fue una superproducción impresionante: cada uno de los 13 capítulos fue como una película en sí misma; pasaron mil cosas con esa serie, no te va a alcanzar el diario para contar la historia”, advierte.

—**¿Pero qué pasó?**
—Bueno, ese fue un proyecto generado por cuatro personas: Campanella, Ricardo Freixa, Jorge Estrada Moray y yo. Nos metimos de cabeza en esa aventura, desde que se nos ocurrió la idea hasta que se hizo, pasaron cuatro años y trabajaron más de 10.000 personas. Yo creo mucho en que la vida es un camino, un recorrido. Hoy día es todo instantáneo y la gente joven cree solo en el “ahora”. Vivir el “ahora” tiene mucha prensa, pero para mí las cosas se construyen a través del tiempo.

Hubo una trilogía de películas (*El mismo amor, la misma lluvia; El hijo de la novia* y *Luna de Avelaneda*) que disparó la carrera de Eduardo Blanco. Pero más importante que eso fue la trilogía de amigos que forjaron con Campanella y Castets, cuando recién comenzaban los 80. “Me acuerdo que ellos estudiaban cine y yo estaba en un grupo de teatro. Se les ocurrió hacer un largometraje en Super 8, con cero presupuesto, que era una locura para esa época, me vinieron a ver a un ensayo y me eligieron como uno de los protagonistas de la película”, afirma. El film, *Victoria 392*, fue un policial con toque humorístico.

Mientras se gestaba la película, Blancoles propuso a Campanella y a Castets que escribieran una obra de teatro, que finalmente se llamó *Off Corrientes* y fue dirigida por Julio Ordano. “Julio daba clases y



En la puerta del café Varela Vareleta de Palermo. MARIA BESSONE

ensayaba en un espacio teatral llamado Río Abierto, acá a mitad de cuadra, entonces nos juntábamos en Varela Vareleta. Fue una etapa muy excitante”, evoca.

—**¿Te acordás cómo fueron los años previos a filmar la trilogía de películas que te hicieron conocido a vos y a Campanella, empezando por *El mismo amor, la misma lluvia*?**

—Recuerdo que Campanella estuvo nueve años viviendo afuera, instalado en Nueva York. Cuando volvió a Buenos Aires, a mediados de los 90, nos empezamos a juntar mucho con él y con Fernando (Castets) en un bar que se llamaba La Fontaine, en Las Heras y Austria, que tenía unos sillones comodísimos. Quizás nos encontrábamos a las seis de la tarde y estábamos hasta las tres de la mañana, tratando de cambiar el mundo y de soñar un proyecto juntos. Tres o cuatro años después, ese proyecto fue *El mismo amor, la misma lluvia*.

—**¿Esa fue la bisagra en tu carrera?**

—Lo único que sé es que esa película abrió la puerta. Fue un éxito de críticas, de premios. Y es la que dio pie a filmar *El hijo de la novia* y también *Nueve reinas*, que trascendieron fuera de la Argentina. Esas puertas se abrieron también en el exterior y nos permitieron hacer *Vientos de agua*.

Antes de cumplir 20 años, Eduardo ya formaba parte de un grupo de teatro y venía desatendiendo el mandato de su padre, que lo quería ingeniero mecánico o algo parecido. Cuando enfrentó a su papá y le dijo que no iba a ser nada de eso, se le ocurrió que estudiar abogacía era un buen término medio para no defraudar a nadie. En esos años se rendía un examen para entrar a la Facultad de Derecho, que constaba de tres materias. Eduardo metió dos, mientras hacia la colimba, y la tercera le quedó colgada.

“Me dio una bronca tremenda y me propuse aprobarla al año siguiente, como una revancha. Por las dudas de que no entrara a Derecho, me anoté en el Conservatorio

Nacional de Arte Dramático”, dice. Cuando por fin se presentó a rendir esa tercera materia, algo se torció en su cabeza. “Me senté en el pupitre y pensé: ¿Qué estoy haciendo acá? ¿Qué estoy haciendo?”. Me levanté y me fui.”

—**¿Decirle a tu papá que querías ser actor era difícil en esa época no?**

—Y... No había tantas posibilidades como hoy. Quizás si un chico joven lee esta nota no va a entender o le va a parecer una estupidez... Era otra época. Parezo Matusalén, pero todavía me acuerdo cuando empecé en la televisión argentina el tema de las cámaras. Me vienen a la cabeza las propagandas de la marca de cigarrillos L&M, con Claudia Sánchez y Nono Pugliese. Eran maravillosas porque captaban imágenes del mundo. Era mágico.

—**¿Cuáles es la obra de teatro medular de tu carrera?**

—No tengo que pensarlo mucho. Es *Parque Lezama*, que hicimos con Beto Brandoni. La estrenamos en 2013 y llegamos a más de 1300 funciones. Primero la hicimos en distintos teatros de Buenos Aires, luego en el interior del país, en Uruguay, y la llevamos a Madrid. Nos fue bárbaro. Además, para rematarla, el año próximo hacemos la película.

—**En la obra que estrenan en enero hacés el personaje de un médico viudo de 60 años, que se engancha con una profesora de yoga de 30. Como ellos, ¿vos también creés en las segundas oportunidades?**

—Yo creo en las segundas, en las terceras y en todas las oportunidades. Mientras hay vida, siempre hay una oportunidad. En general te gusta estar lo más quietito posible, para sentirte seguro en un mundo que te puede “raspar”. Pero cuando pasa eso te olvidas de vibrar, te olvidas de muchas cosas. Porque cuando te raspa, lastima, pero también te hace gozar. La vida termina cuando termina la vida, ni un minuto antes. Entonces bueno, ahí va, a vivir... ●

Córdoba lanzó beneficios para filmar en esa provincia

CINE. La idea incluye devolver hasta el 40% de los gastos de una inversión audiovisual aprobada

Viene de tapa

Entre ellas se destacan *La noche que luché con Dios* (disponible en Disney+, protagonizada por Tomás Kirzner y Luciano Cáceres), la serie *Sumergidos* (coproducción Argentina-Brasil con Jorge Marrale), *Recursos Humanos* (coproducción con México, con Juana Viale, Daniel Tovar y Alejandra Herrera), *Soldado argentino solo conocido por Dios* o *Bandido y Norma* (Mercedes Morán).

De la presentación del programa participaron actores y actrices que están realizando temporada en Villa Carlos Paz. Viviana Saccone destacó que se trata de un puntapié inicial muy fuerte y necesario. “Entender lo audiovisual como una industria, como generadora de empleos y con efecto expansivo de recursos. Esta iniciativa es una muestra de lo que se puede hacer con una alianza público-privada”. El cordobés Daniel Aráoz recordó una reunión con el productor Miguel Pardo y el exgobernador José Manuel de la Sota, en la que explicaron “la importancia del cine”. “Fue la semillita de Focus”.

Focus es un evento de la industria audiovisual que a mediados de 2024 tuvo su primera edición en Córdoba y contó con la participación de unas 40 productoras audiovisuales locales, nacionales e internacionales, como DirecTV, Telecom Flow, Paramount, Warner Bros, HBO, Werger Produções Artísticas LTDA (San Pablo), Pa-

tagonik, Pampa Film, Cuarzo, Aji Molido, El Bajo Producciones, El Destape, Nimble Giant Entertainment, Glaz, Mundo A, Purple Play y Game Ever, entre otras.

Para Fabián Vena la presentación del Cash Rebate significa “una gran apertura del mundo audiovisual desde Córdoba para el país y el mundo”. El actor, también indicó: “En este momento es importante saber que la cultura no solo trae identidad, sino que también es un gran negocio. Se abre una posibilidad enorme, real, de presentar proyectos”.

Hernán Findling, presidente de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina, apuntó a este diario que la medida “ayudará muchísimo a la industria” y señaló que “sería excelente que fuera seguida por el resto del país”. Su criterio, está “bien diseñado” para que las producciones puedan filmar en Córdoba. “Son lógicos los condicionamientos. Es muy positivo el programa, sobre todo en estos momentos en el que son muy pocas las producciones que se están realizando por los problemas que hay con el Inca”.

Sansica apuntó que para facilitar la participación de productoras locales e internacionales, el programa incluye dos líneas de crédito a través del Banco de Córdoba, con tasas subsidiadas según cupo MiPyme y con un plazo de devolución de hasta 12 o 60 meses, dependiendo la línea, ya sea para trabajo o capital. ●



Los actores Daniel Aráoz y Fabián Vena

El actor Justin Baldoni denunció a un diario

HOLLYWOOD. Si alguien apostó que podría haber paños fríos en la disputa legal entre Blake Lively y Justin Baldoni (actriz y actor respectivamente de la película *Romper el círculo*) fue porque no se imaginaba el vendaval de acusaciones que surgirían entre la Navidad y el último día del año. A tal punto que Baldoni presentó una demanda millonaria contra uno de los diarios más importantes del mundo.

Esta especie de “guerra de los Roses” comenzó cuando Lively presentó mediados de diciembre una demanda por acoso sexual contra quien fuera su director en la película, al mismo tiempo, coprotagonista. En ese momento, según había informado la revista

People, en la presentación judicial la artista alegó que las conductas de Baldoni en el set le causaron una “grave angustia emocional”.

El estudio del abogado arremete contra The New York Times. Según informó hoy Variety, el último martes se presentó una demanda por 250 millones de dólares en el Tribunal Superior de Los Angeles. Según pudo saber el medio especializado, Baldoni se encuentra entre un grupo de 10 demandantes que también incluye a las periodistas y escritoras Melissa Nathan y Jennifer Abel, que están haciendo presentaciones en contra del medio por difamación e invasión de la privacidad, en base al artículo publicado el 21 de diciembre pasado. ●

| | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>¿QUIÉN ES QUIÉN? 8 DE ENERO GRAN ESTRENO</p> <p>Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado 20 y 22 h Domingo 20 h</p> | <p>ESCAPE ROOM DESDE EL 10 ENERO</p> <p>Miércoles a Viernes 21 h Sábado 20.30 y 22.30 h Domingo 20.30 h</p> | <p>MADE IN LANÚS VUELVE EL 9 ENERO</p> <p>Miércoles a Viernes 20 h Sábado 19.30 y 21.30 h Domingo 19.30 h</p> | <p>SOMOS NOSOTROS</p> <p>Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado 20 y 22 h Domingo 20 h</p> | <p>JARDINES SALVAJES</p> <p>Miércoles a Viernes 21 h Sábado 20.30 y 22.30 h Domingo 20.30 h</p> | <p>MAMÁ</p> <p>Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado 20 y 22 h Domingo 20 h</p> | <p>TOC TOC VUELVE EL 17 ENERO</p> <p>Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado 19.30 y 21.30 h Domingo 19.30 h</p> | <p>Perdida Mente VUELVE EL 16 ENERO</p> <p>Miércoles a Viernes 20 h Sábado 19.30 y 21.30 h Domingo 19.30 h</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Teatro Liceo | Multitabaris Av. Corrientes 831 | Multiteatro Av. Corrientes 1283

15% DE AHORRO + 6 CUOTAS SIN INTERÉS | GALICIA VISA | multiteatro.com.ar @multiteatro

CRÍTICAS DE CINE



En su tercer envío, la saga mantiene su frescura y calidad original



Una película que plantea grandes preguntas

Vertiginosa aventura que recupera al mejor Jim Carrey

SONIC 3
 *** (ESTADOS UNIDOS, 2024) DIRECCIÓN: Jeff Fowler. GUION: Pat Casey, Josh Miller y John Whittington. FOTOGRAFÍA: Brandon Trost. MÚSICA: Tom Holkenborg. EDICIÓN: Al LeVine. ELLENCO: Jim Carrey, James Marsden, Tika Sumpter y las voces originales de Ben Schwartz, Keanu Reeves, Idris Elba y Colleen O'Shaughnessey. DISTRIBUIDORA: UIP. DURACIÓN: 100 minutos. CALIFICACIÓN: apta para todo público.

De toda la producción animada de altísimo perfil concebida por los grandes estudios de Hollywood para su lanzamiento en pantalla grande, *Sonic* es la que menos aparece a primera vista en el radar si la comparamos con personajes y títulos conectados con Disney, Pixar, Dreamworks o Sony. Sin embargo, queda bien claro con esta tercera película estrenada en los últimos cinco años que el personaje surgido en la década del 90 en el mundo de los videojuegos participa por mérito propio en las ligas mayores del género. Y por lo que se sugiere al final, desde una escena postcréditos, hay lugar de sobra para nuevas aventuras en un universo expandido. Todo esto ocurre porque en este viaje al cine los personajes creados por Sega, lejos de fatigar al espectador, buscan alternativas para despertar la atención y tratar de aprovechar al máximo el potencial de la historia.

En *Sonic 3* este mundo se expande a toda velocidad, como corresponde a la naturaleza de su protagonis-

ta, el popular erizo azul que puede recorrer enormes distancias a una velocidad supersónica.

El mayor mérito de Jeff Fowler, máximo responsable de las tres películas de *Sonic*, pasa por haber sabido ampliar el universo creado alrededor de este personaje sin que ese crecimiento resulte forzado o se presente como una negación del relato originario. Todo lo contrario. Al agrandarse hacia un mundo que deja de lado la soledad del comienzo (recuerden la primera película) y configurar a nuestro pequeño héroe animado como un hombre de familia, las virtudes (modestas, pero virtudes al fin) de las películas previas se consolidan y cobran el suficiente vuelo como para que esta tercera parte funcione como un sólido entretenimiento familiar.

Todo esto es posible porque *Sonic 3* asume quizá en mayor medida que sus dos predecesoras una identidad que por un lado respeta a las fuentes (seguimos viendo un universo que funciona con la lógica del videojuego, con el protagonista expuesto a desafíos cada vez de mayor complejidad) y por el otro reconoce influencias visibles de un universo animado lleno de ingenio y creatividad, el que surgió alrededor del talento infinito de Chuck Jones y sus Looney Tunes.

Aunque a veces nos perdamos en el vértigo de una peripecia que transcurre siempre a toda velocidad, Fowler confía en el poder y el atractivo del humor físico y visual que concibe y resuelve situaciones al estilo de las andanzas del Correcaminos. Esta tercera his-

toria pretende ir más lejos que las anteriores con la aparición de una suerte de alter ego del protagonista, otro erizo de aspecto más negrozco y envuelto en una gran pérdida llamado Shadow (con la voz de Keanu Reeves en la versión original), más la duplicación del personaje de carne y hueso encarnado por Jim Carrey, pero al mismo tiempo se subordina a una lógica menos impulsiva. En sus mejores tramos, *Sonic 3* se conforma con funcionar como una parodia de ciertos modelos y tipos de las películas de superhéroes, un poco a la manera de las películas de Lego.

La excusa argumental es una estridente conspiración para hacer estallar al mundo, pero detrás de esa anécdota aparecen algunos detalles atractivos: la comunión entre Sonic y sus coloridos aliados (el zorro Tails y el equidna Knuckles), la sensibilidad humana aportada por el muy divertido Tom Wachowski (James Marsden) y sobre todo el histrionismo elevado a la máxima potencia de Carrey, que se siente más que nunca en su salsa gracias a una doble presencia verdaderamente disfrutable. Aquí, el doctor Robotnik aparece junto a una suerte de clon de mayor edad y entre los dos se construye la mejor representación imaginable de un villano de caricatura, propio del dibujo animado, pero hecho y actuado de carne y hueso. Los retruécanos y juegos de palabra que propone Carrey, divertidísimos, son intraducibles para el doblaje al castellano. Pero igualmente su aporte está lleno de muy buenos momentos visuales. ■

Marcelo Stillelano

Una frontera entre lo terrenal y lo fantástico

LA QUIMERA
 *** (ITALIA, 2023) DIRECCIÓN: Alice Rohrwacher. GUION: Alice Rohrwacher, Carmela Covino, Marco Pettegnello. FOTOGRAFÍA: Helene Louvat. EDICIÓN: Nelly Quettier. ELLENCO: Josh O'Connor, Carol Duarte, Isabella Rossellini, Alba Rohrwacher, Lou Roy-Lecollinet, Vincenzo Nemolato. DISTRIBUIDORA: Zeta Films. DURACIÓN: 130 minutos. CALIFICACIÓN: apta para mayores de 13 años.

Las fronteras entre la vida y la muerte se sienten más permeables que nunca en *La quimera*, película de Alice Rohrwacher estrenada en Cannes 2023 que ahora llegó a la Argentina. Ocupa el centro de la escena un particular arqueólogo británico que acaba de salir de prisión y se reencuentra en la Toscana con un grupo de pintorescos tombaroli (saqueadores de tumbas que excavan ilegalmente en sitios arqueológicos en busca de objetos de valor, especialmente antigüedades). Dada la rica herencia cultural de Italia, este tipo de actividad se desarrolló con mucho vigor en ese país.

Lo que busca el arqueólogo inglés interpretado con Josh O'Connor -un desaliñado elegante que tiene algo del Belmondo de Pierrot le fou- al margen de los tesoros escondidos de la civilización etrusca que rastrea con una vara de zahorí como la que suelen utilizar los rabdomantes, es algo mucho más espiritual que

material. Y está relacionado con un amor del pasado y a la vez con su destino, simbolizado en otra creencia alejada de lo científico, la mitología del hilo rojo que une inexorablemente a las almas gemelas.

Rohrwacher es una cineasta que suele apelar al realismo mágico y la fantasía para matizar sus relatos, que sabe cómo cruzar con mucha sensibilidad lo ordinario con lo extraordinario, que trabaja muy bien las tensiones entre presente y pasado que siempre encuentra poesía incluso en el barro. Y que también es muy ducha para plantear preguntas inquietantes.

Algunos de los dilemas de *La quimera* giran también en torno al grupo de devillos que colaboran con el protagonista. ¿Para qué sirven esos objetos que alguna vez fueron sagrados si están bajo tierra? ¿Existirían los tombaroli si no hubiera un codicioso mercado del arte dispuesto a pagar en negro por lo que encuentran en sus informales excavaciones? *La quimera* es también una película sobre la esperanza: la de los desheredados que quieren escapar del castigo de la pobreza y sobre todo la que el protagonista conserva para reencontrarse como pueda con el amor de su vida, compartida también por la anciana madre de esa jovenita de ensueño que interpreta con excelencia una actriz icónica como Isabella Rossellini. La fluidez con la que *La quimera* combina formatos (35 mm, 16 mm, Super 16) la transforman en una aventura cinematográfica muy especial. ■ Alejandro Ingent